

DECRETO FORAL de , por el que se establecen la estructura y el currículo del Título de Técnico Deportivo en Baloncesto de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

1

La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, establece la ordenación del deporte y determina, en el artículo 55.1, que el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Educación, regulará las enseñanzas de los técnicos deportivos, según las exigencias marcadas por los diferentes niveles educativos. A su vez, la Ley Foral 15/2001, de 5 de julio, del Deporte de Navarra, en su título II, capítulo I, destinado a regular las competencias de la Administración de la Comunidad Foral, establece en el artículo 5, apartado h), que es competencia del Gobierno de Navarra desarrollar y regular la formación de técnicos deportivos.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación regula la organización y los principios generales de estructura y ordenación de las enseñanzas deportivas dentro del sistema educativo, articulando el conjunto de las etapas, niveles y tipos de enseñanzas en un modelo coherente en el que los ciclos de enseñanzas deportivas cumplen importantes funciones ligadas a la preparación del alumnado para la actividad profesional con una actividad o modalidad deportiva, así como facilitando su adaptación a la evolución del mundo laboral y deportivo y a la ciudadanía activa.

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, establece el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional como marco de las acciones formativas dirigidas a responder a las demandas del sector productivo. Algunas modalidades de las enseñanzas deportivas tienen características que permiten relacionarlas con el concepto genérico de formación profesional, sin que por ello se deba renunciar a su condición de oferta específica dirigida al sistema deportivo y diferenciada de la oferta que, dentro de la formación profesional del sistema educativo, realiza la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas para el resto del sector.

Mediante este decreto foral se establecen la estructura y el currículo del ciclo formativo de grado medio que permite la obtención del título de Técnico Deportivo en Baloncesto. Este currículo desarrolla el Real Decreto 980/2015, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Baloncesto y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso a estas enseñanzas, en aplicación del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, y en ejercicio de las competencias que en esta materia tiene la Comunidad Foral de Navarra, reconocidas en el artículo 47 de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

Por otro lado, el Decreto Foral 248/2011, de 28 de diciembre, por el que se regula la ordenación y el desarrollo de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, ha definido un modelo para el desarrollo del currículo de las enseñanzas deportivas de régimen especial que posibilite su

adaptación a las características y finalidades de las modalidades y especialidades deportivas, así como a las características y necesidades del alumnado.

Por ello, la adaptación y desarrollo del currículo del título de Técnico Deportivo en Baloncesto a la Comunidad Foral de Navarra responde a las directrices de diseño que han sido aprobadas por el citado Decreto Foral 248/2011, de 28 de diciembre.

2

En esta regulación se contemplan los siguientes elementos que configuran el currículo de este título: organización, referente profesional, currículo, duración de enseñanzas, accesos y condiciones de implantación.

En lo relativo a la organización de estas enseñanzas, el artículo 5.1, apartado a) del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, establece que las enseñanzas deportivas de grado medio se estructurarán en dos ciclos: ciclo inicial de grado medio y ciclo final de grado medio. Por ello, este decreto foral, en el artículo 3, establece la organización y duración de estas enseñanzas.

3

El referente profesional de este título, planteado en el artículo 4 y desarrollado en el Anexo 1 de esta norma, consta de dos aspectos básicos: el perfil profesional del titulado y el entorno profesional, personal y laboral deportivo en el que este va a desarrollar su actividad laboral. Dentro del perfil profesional se define cuál es su competencia general y se relacionan las cualificaciones profesionales que se han tomado como referencia.

4

El artículo 5, con los anexos 2 y 3 asociados al mismo y correspondientes a los ciclos inicial y final, respectivamente, trata el elemento curricular de la titulación que se regula en Navarra y se divide en dos partes. Por un lado se encuentran la denominación y duración de los diferentes módulos y, por otro, el desarrollo de los módulos que constituyen el núcleo del aprendizaje de la profesión. El currículo de todos los módulos estructura estas enseñanzas en: un bloque común compuesto por los módulos comunes de enseñanzas deportivas constituidos por la formación asociada a las competencias profesionales que soportan los procesos de iniciación deportiva, tecnificación deportiva y alto rendimiento; un bloque específico, que contiene los módulos de formación deportiva de carácter científico y técnico propio de cada especialidad; y un bloque de formación práctica, que se aborda en el artículo 6 junto con el anexo 4, que se realizará al superar los bloques común y específico de cada ciclo.

5

Respecto a los requisitos de acceso y promoción a las enseñanzas deportivas de régimen especial, el artículo 7, desarrollado en el anexo 5, regula las pruebas de carácter específico y requisitos deportivos de acceso a las enseñanzas del Técnico Deportivo en Baloncesto.

Así mismo, el artículo 11, trata los accesos desde el ciclo a otros estudios y el artículo 12, junto con los anexos 6 y 10, tratan cuestiones de correspondencias de módulos y unidades de competencia contenidos en este título y de convalidaciones y exenciones.

6

El artículo 13, con su respectivo anexo 7, trata sobre los requisitos de titulación del profesorado, las equivalencias de titulación a efectos de docencia, las equivalencias de titulaciones para el seguimiento del bloque de formación práctica y para el desarrollo de las pruebas de acceso y los requisitos de profesorado de centros públicos.

7

Finalmente, los últimos elementos que aborda este decreto foral son los espacios y equipamiento y la ratio profesor/alumno, en los artículos 14 y 15, junto con sus respectivos anexos 8 y 9.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación y de conformidad con la decisión adoptada por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día de 201.

DECRETO:

Artículo 1. Objeto

El presente decreto foral tiene por objeto el establecimiento de la estructura y el currículo oficial del título de Técnico Deportivo en Baloncesto, correspondiente a las enseñanzas deportivas de régimen especial, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

Artículo 2. Identificación

El título de Técnico Deportivo en Baloncesto queda identificado por los siguientes elementos:

- a) Denominación: Técnico Deportivo en Baloncesto.
- b) Nivel: Enseñanzas Deportivas de Grado Medio.
- c) Duración: 1005 horas.
- d) Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de Educación).

Artículo 3. Organización

Las enseñanzas conducentes al Título de Técnico Deportivo en Baloncesto se organizan en dos ciclos:

- a) Ciclo inicial de grado medio en baloncesto, teniendo una duración de 430 horas.
- b) Ciclo final de grado medio en baloncesto, teniendo una duración de 575 horas.

Artículo 4. Referente y ejercicio profesional

El perfil profesional del título, la competencia general, las cualificaciones y unidades de competencia, las competencias profesionales, personales y sociales, así

como el entorno profesional, laboral y deportivo se detallan en el anexo 1 del presente decreto foral.

Artículo 5. Currículo

1. Los objetivos generales de las enseñanzas deportivas del ciclo inicial de grado medio en baloncesto quedan recogidos en el anexo 2 A). Los módulos que lo componen y su duración están definidos en el anexo 2 B) del presente decreto foral.

2. Los objetivos generales de las enseñanzas deportivas del ciclo final de grado medio en baloncesto quedan recogidos en el anexo 3 A) y los módulos que lo componen y su duración están definidos en el anexo 3 B) del presente decreto foral.

3. Los centros que impartan estas enseñanzas elaborarán una programación didáctica para cada uno de los distintos módulos que constituyen las enseñanzas del Técnico Deportivo en Baloncesto. Dicha programación será objeto de concreción a través de las correspondientes unidades de trabajo que la desarrollen.

Artículo 6. Módulo de formación práctica.

1. El Módulo de formación práctica tendrá la naturaleza que se define en el artículo 18, del Decreto Foral 248/2011, de 28 de diciembre, por el que se regula la ordenación y el desarrollo de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

2. Con carácter general, una vez alcanzada la evaluación positiva en los módulos de enseñanza deportiva establecidos en el anexo 4 del presente decreto foral se desarrollarán los correspondientes módulos de formación práctica.

Artículo 7. Requisitos de acceso y promoción a las enseñanzas deportivas de régimen especial

1. El acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial de grado medio objeto de regulación en el presente decreto foral requerirá el cumplimiento de las condiciones establecidas en artículo 8 del Decreto Foral 248/2011, de 28 de diciembre.

2. Además, para el acceso al ciclo inicial de grado medio en baloncesto será necesario superar la prueba de carácter específico que se establece en el anexo 5) o acreditar el mérito deportivo de haber competido durante al menos una temporada en cualquier categoría de competición federativa desde la categoría infantil hasta categoría absoluta.

3. Tanto la prueba de carácter específico del ciclo inicial RAE-BCBC101 como el mérito deportivo, tiene asignada una carga horaria de formación de 105 horas sobre la duración total del ciclo inicial de grado medio en baloncesto de conformidad a lo establecido en el artículo 20, apartado 2, del Real Decreto 980/2015, de 30 de octubre.

4. La Federación Española de Baloncesto emitirá el correspondiente certificado que acredite la posesión del mérito deportivo establecido en el presente real decreto.

Artículo 8. Efectos y vigencia de las pruebas de acceso carácter específico.

1. La superación de la pruebas de carácter específico que se establecen para el acceso al ciclo inicial de grado medio en baloncesto tendrá efectos en todo el territorio nacional.

2. La superación de las pruebas de carácter específico, que se establecen en el anexo 5), tendrá una vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha de finalización de aquellas.

Artículo 9. Exención de la superación de la prueba de carácter específico a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

Estarán exentos de superar la prueba de carácter específico que se establece o de acreditar el mérito deportivo para tener acceso al ciclo inicial de grado medio en baloncesto aquellos deportistas que acrediten:

a) La condición de deportista de alto nivel en las condiciones que establece el Real Decreto, 971/2007, de 13 de julio, sobre deportista de alto nivel y alto rendimiento para la modalidad o especialidad deportiva de baloncesto.

b) La calificación de deportista de alto rendimiento o equivalente en la modalidad de baloncesto, establecida por las Comunidades Autónomas de acuerdo con su normativa.

c) Haber sido seleccionado por la Federación Española de baloncesto para representar a España, dentro de los dos últimos años, en al menos una competición oficial internacional de categoría absoluta, en la modalidad correspondiente. Se entenderá como «competición oficial»: los Campeonatos de Europa o del Mundo en baloncesto.

Artículo 10. Requisitos de acceso de personas que acrediten discapacidades.

Las personas con discapacidad podrán acceder a las enseñanzas de estos ciclos conforme la disposición adicional tercera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, siendo obligación de las administraciones competentes llevar a cabo los ajustes razonables para que este acceso no comporte restricciones injustificadas contrarias al principio de igualdad de oportunidades.

Artículo 11. Accesos desde el ciclo a otros estudios

El título de Técnico Deportivo en Baloncesto permitirá el acceso directo a todas las modalidades de bachillerato.

Artículo 12. Convalidaciones y exenciones

1. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, establecerá las convalidaciones que proceda otorgar del bloque común de las enseñanzas reguladas en el presente real decreto, a aquellos que acrediten estudios o el título de:

a) Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, regulado por el Real Decreto 1670/1993, de 24 de septiembre; por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y las directrices generales propias de los planes de estudios conducente a la obtención del mismo.

b) Diplomado en Educación Física y Licenciado en Educación Física, regulados por el Real Decreto 790/1981, de 24 de abril, sobre Institutos Nacionales de Educación Física y las enseñanzas que imparten.

c) Maestro Especialista en Educación Física, regulado por el Real Decreto 1440/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario, oficial de Maestro, en sus diversas especialidades y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a su obtención.

d) Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas, regulado por el Real Decreto 2048/1995, de 22 de diciembre por el que se establece el título de Formación Profesional de Técnico superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas y las correspondientes enseñanzas mínimas.

e) Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural regulado por el Real Decreto 2049/1995, de 22 de diciembre por el que se establece el título de Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural y las correspondientes enseñanzas mínimas.

f) Graduado regulado en la ordenación de la enseñanza universitaria oficial establecida en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales que acrediten la obtención de las competencias adecuadas.

g) Las materias de bachillerato.

h) Los títulos establecidos al amparo del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y de las correspondientes enseñanzas mínimas.

2. La correspondencia de los módulos de enseñanza deportiva que forman parte del presente título con las unidades de competencia para su acreditación, queda determinada en el anexo 6.A).

3. La correspondencia de las unidades de competencia con los módulos de enseñanza deportiva que forman el presente título para su convalidación o exención queda determinada en el anexo 6.B).

4. Las convalidaciones de módulos de enseñanza deportiva de los títulos establecidos al amparo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, con los módulos de enseñanza deportiva del bloque específico del título de Técnico Deportivo en Baloncesto se establecen en el anexo 10.A).

5. Serán objeto de convalidación los módulos comunes y específicos de enseñanza deportiva con la misma denominación y código.

6. La superación de la totalidad de los módulos del bloque común del primer o segundo nivel, en cualquiera de las modalidades o especialidades deportivas de los títulos establecidos al amparo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, se convalidará por la totalidad de los módulos del bloque común del correspondiente ciclo inicial o final de enseñanza deportiva en baloncesto. La superación de la totalidad de los módulos del bloque común de los ciclos inicial o final del título de Técnico Deportivo en Baloncesto, se convalidará por la totalidad de los módulos del bloque común, del correspondiente nivel, de los títulos establecidos al amparo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

7. Podrá ser objeto de exención total o parcial el módulo de formación práctica de los ciclos desarrollados en el presente decreto foral, en función de su correspondencia con la experiencia en el ámbito deportivo o laboral, detallado en el anexo 10.B)

Artículo 13. Titulaciones y acreditación de requisitos del profesorado.

1. Los requisitos de titulación del profesorado con atribución docente en los módulos que constituyen el ciclo inicial y el ciclo final del Título Deportivo en baloncesto son los recogidos en el anexo 7 del presente decreto foral.

Artículo 14. Espacios y equipamientos

1. Los espacios y equipamientos que deben reunir los centros autorizados para impartir las enseñanzas de Técnico Deportivo en Baloncesto son las establecidas en el anexo 8 del presente decreto foral.

2. El Departamento de Educación velará para que los espacios y el equipamiento sean los adecuados en cantidad y características para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se derivan de los resultados de aprendizaje de los módulos correspondientes, y para que se ajusten a las demandas que plantee la evolución de las enseñanzas, garantizando así la calidad de las mismas.

Artículo 15. Ratio profesor/alumno

1. Para impartir los módulos del bloque común y los contenidos relacionados con los resultados de aprendizaje de carácter conceptual de los módulos del bloque específico, de los ciclos inicial y final de grado medio en baloncesto, la relación profesor/alumno será de 1/30.

2. Para impartir los contenidos relacionados con los resultados de aprendizaje de carácter procedimental de los módulos del bloque específico de los ciclos inicial y final de grado medio en baloncesto, la relación profesor/alumno será la recogida en el anexo 9 del presente decreto foral.

Artículo 16. Requisitos de titulación del profesorado en centros públicos.

Los requisitos de titulación del profesorado en centros públicos se determinarán en función del bloque de enseñanza deportiva en que hayan de impartir la docencia:

1. La docencia en centros públicos de los módulos del bloque común que constituyen las enseñanzas deportivas de los ciclos desarrollados en el presente decreto foral corresponde al profesorado de las especialidades de los cuerpos de funcionarios docentes, según lo establecido en el anexo 7.A de este decreto foral.

2. La docencia en centros públicos de los módulos del bloque específico que constituyen las enseñanzas deportivas de los ciclos desarrollados en el presente decreto foral, está especificada en el anexo 7.B, y corresponde a:

a) Profesores de la especialidad de Educación Física de los cuerpos de catedráticos y de profesores de enseñanza secundaria, que posean el título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.

b) Profesores especialistas que posean el título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto, o aquellos no titulados que acrediten la experiencia en el ámbito laboral y deportivo, o la experiencia docente, detallada en el anexo 7.C.

3. Las Administraciones educativas podrán autorizar la docencia de los módulos del bloque específico atribuidos al profesor especialista, a los miembros de los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria con la especialidad de Educación Física, cuando carezcan del título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto, siempre que posean la formación diseñada al efecto o reconocida por dichas Administraciones educativas, o la experiencia laboral o deportiva o la experiencia docente, detallada en el anexo 7.C.

Artículo 17. Los requisitos de titulación del profesorado en centros privados y de titularidad pública de Administraciones distintas a la educativa.

Las titulaciones requeridas para la impartición de los módulos tanto del bloque común, como del bloque específico que forman los ciclos desarrollados en el presente decreto foral, para el profesorado de los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, se concretan en el anexo 7.D del presente decreto foral.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Disposición adicional primera. Normativa de referencia del título.

En lo que se refiere a los aspectos no contemplados en este decreto foral se estará a lo preceptuado en el Real Decreto 980/2015, de 30 de octubre.

Disposición adicional segunda. Modificación del currículo establecido en el DECRETO FORAL 18/2015 de 11 de marzo, del Gobierno de Navarra, por el que se establecen la estructura y el currículo del Título de Técnico Deportivo en las Disciplinas Hípicas de Salto, Doma y Concurso Completo de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra y del DECRETO FORAL 17/2015 de 11 de marzo, del Gobierno de Navarra, por el que se establecen la estructura y el currículo del Título de Técnico Deportivo en las Disciplinas Hípicas de Resistencia, Orientación y Turismo Ecuestre de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

1. Se modifican los requisitos de titulación del profesorado de los módulos de enseñanza deportiva de los ciclos inicial y final de grado medio, en centros privados y de titularidad pública de administraciones distintas a la educativa, conforme a lo establecido en el Real Decreto 737/2015, de 31 de julio, por el que se modifican los anexos que establecen los requisitos de titulación del profesorado de los módulos de enseñanza deportiva de diversos reales decretos de títulos de Técnico Deportivo.

2. Las filas del anexo 7, titulaciones y acreditación de requisitos del profesorado, en su apartado “D” del DECRETO FORAL 18/2015 de 11 de marzo y del DECRETO FORAL 17/2015 de 11 de marzo, relacionadas con los módulos comunes de enseñanza deportiva: MED-C101. Bases del comportamiento deportivo, MED-C102 Primeros auxilios, MED-C103 Actividad física adaptada y discapacidad, MED-C201 Bases del aprendizaje deportivo, MED-C205 Género y Deporte y MED-HIHI103 Hipología, quedan modificadas como sigue:

Módulos del bloque común: ciclo inicial y ciclos finales:

Módulos comunes de enseñanza deportiva	Titulaciones
CICLO INICIAL	
MED-C101: Bases del comportamiento deportivo	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado o Graduado en Psicología. Maestro especialista en Educación Física. Título de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.

Módulos comunes de enseñanza deportiva	Titulaciones
MED-C102: Primeros auxilios.	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Licenciado o Graduado en Medicina Diplomado o grado en Enfermería. Diplomado o Grado en Fisioterapia.
MED-C103: Actividad física adaptada y discapacidad.	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Maestro especialista en Educación física. Título de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
CICLO FINAL	
MED-C201: Bases del aprendizaje deportivo	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado o Graduado en Psicología. Maestro especialista en Educación Física. Título de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.

Módulos comunes de enseñanza deportiva	Titulaciones
MED-C205: Género y deporte.	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Maestro especialista en Educación física. Maestro especialista en Educación Física. Título de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.

Módulos del bloque específico: ciclo inicial y ciclos finales:

Módulos comunes de enseñanza deportiva	Titulaciones
CICLO INICIAL	
MED-HIHI103: Hipología.	Técnico Deportivo Superior en Hípica. Técnico Deportivo en las Disciplinas Hípicas de Resistencia, Orientación y Turismo Equestre. Licenciado o Grado en Veterinaria.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Disposición derogatoria única. Derogación de otra normativa.

Quedan derogadas todas y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en este decreto foral.

DISPOSICIONES FINALES

Disposición final primera. Implantación.

El Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra podrá implantar, en cualquiera de las modalidades de oferta establecidas en el artículo 7 del

Decreto Foral 248/2011, de 28 de diciembre, el currículo objeto de regulación en el presente decreto foral a partir del curso escolar

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

El presente decreto foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

ANEXO 1

REFERENTE PROFESIONAL

A) CICLO INICIAL DE GRADO MEDIO EN BALONCESTO

a) Competencia general

La competencia general del ciclo inicial de grado medio en baloncesto consiste en dinamizar, instruir y concretar la iniciación deportiva de baloncesto; acompañar, animar, dirigir, organizar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de estas etapas; y todo ello conforme a las directrices establecidas en el modelo de formación de referencia, en condiciones adecuadas de seguridad y con un aceptable nivel de calidad que permita la satisfacción de los deportistas en la actividad.

b) Competencia profesionales, personales y sociales

- 1) Identificar las habilidades técnicas ofensivas y defensivas, las situaciones tácticas propias y las principales normas del reglamento utilizadas en las etapas iniciales del baloncesto, con el nivel suficiente para el desarrollo de las tareas propias de la iniciación deportiva.
- 2) Atender al deportista, informándole de las características de la actividad, recabando información sobre sus motivaciones e intereses, y estimulándole hacia la práctica del baloncesto.
- 3) Valorar las habilidades técnicas y la capacidad de juego en las etapas iniciales de los deportistas con el objeto de mejorar su nivel, incorporándolos a un grupo y tomar las medidas de corrección adecuadas.
- 4) Concretar la sesión de entrenamiento para las etapas iniciales en baloncesto, de acuerdo con la programación de referencia, adecuándose a las características de los participantes y del grupo, así como a las condiciones espaciales y materiales existentes, teniendo en cuenta la transmisión de valores de práctica saludable, de respeto y cuidado del propio cuerpo.
- 5) Dinamizar y dirigir la sesión de entrenamiento en etapas de iniciación al baloncesto, mostrando los fundamentos del baloncesto, utilizando un lenguaje específico elemental adecuado y adaptado a los deportistas, solucionando las dificultades que surjan, consiguiendo una participación motriz máxima conforme a los objetivos propuestos para la sesión, y dentro de las normas de seguridad requeridas.
- 6) Controlar la seguridad de la práctica de los jugadores de baloncesto en las etapas iniciales, supervisando previamente las instalaciones y medios a utilizar, vigilándolas durante la práctica.
- 7) Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia, requiriendo la ayuda profesional en caso de duda o necesario.
- 8) Acompañar y dirigir a los deportistas en las competiciones y otras actividades de etapas iniciales en baloncesto, eligiendo los modelos tácticos más adecuados y proporcionando una experiencia motivante, segura, y que induzca a la repetición.
- 9) Dirigir y coordinar a los deportistas, gestionando las propias emociones y las relaciones que se dan en competiciones de las etapas iniciales, aplicando las estrategias adecuadas, transmitiendo y siendo ejemplo de los valores éticos

vinculados al juego limpio y al respeto hacia los demás y al reglamento, reforzando la responsabilidad individual y el esfuerzo personal.

- 10) Colaborar e intervenir en la dinamización, organización, gestión y arbitraje de competiciones y eventos propios del baloncesto lúdico con el objeto de captar, adherir y fidelizar al deportista.
- 11) Participar en equipos de trabajo técnico, aceptando el trabajo colaborativo y estando dispuesto a aprender de los demás.
- 12) Valorar el desarrollo de la sesión de aprendizaje y de las competiciones en las etapas iniciales, a partir de la observación del juego y de los jugadores utilizando recursos tecnológicos y herramientas de recogida de la información.
- 13) Asumir la responsabilidad de ser técnico deportivo en las etapas iniciales, formando personas además de jugadores, entendiendo la dimensión lúdica que tiene el baloncesto y potenciando los mejores valores del deporte colectivo.
- 14) Poseer el espíritu de mejora e interés constante, siendo activo en la formación permanente, en el esfuerzo personal, en la innovación en el ámbito de su labor como técnico deportivo, potenciando el aprender a aprender.

c) Relación de cualificaciones y unidades de competencia

El ciclo inicial de grado medio en baloncesto incluye la unidad de competencia UC0272_2_R: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia, del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

d) Entorno profesional, laboral y deportivo

Este profesional desarrolla su actividad profesional tanto en el ámbito público, ya sea la Administración General del Estado, las Administraciones Autonómicas o Locales, como en entidades de carácter privado, ya sean grandes, medianas o pequeñas empresas, en patronatos deportivos, entidades deportivas municipales, federaciones y clubes deportivos y sociales, escuelas de baloncesto, centros de iniciación deportiva, centros educativos, empresas de servicios deportivos, campus de baloncesto, etc. que ofrezcan actividades deportivo-recreativas de descubrimiento e iniciación o tecnificación al baloncesto.

Se ubica en los sectores del deporte, el ocio, y tiempo libre y el turismo.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes para estos profesionales son las siguientes:

- Entrenador de nivel 1 de Baloncesto.
- Monitor de escuelas de baloncesto.

El desarrollo de estas ocupaciones y puestos de trabajo en el ámbito público se realizará de acuerdo a los principios y requisitos de acceso al empleo público previstos en la normativa vigente.

B) CICLO FINAL DE GRADO MEDIO EN BALONCESTO

a) Competencia general

La competencia general del ciclo final de grado medio en baloncesto consiste en confeccionar, adaptar, dinamizar y dirigir el entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva de baloncesto; coordinar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel; gestionar los recursos materiales necesarios y las actividades de los técnicos a su cargo; organizar actividades, competiciones y eventos de este o inferior nivel; todo ello conforme a las directrices establecidas en la programación de referencia, en condiciones de seguridad y con un nivel alto de calidad que permita la satisfacción de los deportistas participantes en la actividad.

b) Competencia profesionales, personales y sociales

- 1) Valorar y agrupar al deportista en función de sus habilidades técnicas, físicas, psicológicas, tácticas, capacidad de juego y competitividad, para adaptar la programación de referencia de tecnificación en baloncesto, y mantener la motivación reforzando el interés por la práctica.
- 2) Adaptar y concretar ciclos, programas específicos de tecnificación y sesiones de entrenamiento de baloncesto eficaces y eficientes, de acuerdo con la programación de referencia, adecuándose a las características de los participantes, del grupo, y la competición en la que participan, así como a las condiciones espaciales y materiales existentes.
- 3) Diseñar programas de enseñanza de baloncesto, de acuerdo con los objetivos de las etapas posteriores, teniendo en cuenta la transmisión de valores propios de este deporte, de práctica saludable, de respeto y cuidado del propio cuerpo.
- 4) Dinamizar y dirigir la sesión de entrenamiento en la etapa de tecnificación en baloncesto, utilizando las estrategias metodológicas adecuadas, solucionando las dificultades que surjan, detectando y corrigiendo errores, y logrando una implicación óptima del deportista en esta etapa.
- 5) Dirigir al equipo en el partido, analizando la aplicación del reglamento, seleccionando tácticas y estrategias adecuadas a la etapa de tecnificación y a la situación competitiva, para mejorar el rendimiento individual y colectivo.
- 6) Dirigir a los jugadores del equipo, manteniendo el autocontrol emocional en situaciones de competición, controlando las relaciones del equipo, demostrando liderazgo y potenciando el juego limpio, el respeto a uno mismo y a los demás, al reglamento y a quienes velan por él.
- 7) Organizar eventos propios de la iniciación deportiva, y colaborar e intervenir en la gestión de competiciones y eventos propios de la tecnificación en baloncesto, con el objeto de captar, adherir y fidelizar al deportista en la práctica de este deporte.
- 8) Gestionar la dirección deportiva en la etapa de tecnificación, coordinando a otros técnicos encargados de la iniciación deportiva, supervisando, asesorando y colaborando en su programación, organizando los recursos materiales y humanos. Todo ello con el fin de dinamizar y favorecer las relaciones de los equipos técnicos, participando del trabajo colaborativo.
- 9) Valorar el desarrollo de los ciclos de entrenamiento y de los resultados obtenidos, recogiendo y procesando la información necesaria para contrastar el

proceso de evolución y tecnificación deportiva, permitiendo, el ajuste y mejora permanente del proceso de entrenamiento.

- 10) Analizar y valorar desde la observación («scouting»), los componentes tácticos del juego colectivo en la etapa de tecnificación, utilizando los recursos tecnológicos específicos para la mejora del desempeño del técnico, de los jugadores y del equipo.
- 11) Transmitir valores del deporte colectivo, los derechos y deberes, implicándose en el desarrollo del deportista como jugador y como persona.
- 12) Demostrar el espíritu de mejora e interés constante por la formación a lo largo de la vida, en el esfuerzo personal y en la innovación en el ámbito de su labor como técnico deportivo, en el desarrollo de sus capacidades y logro de sus competencias.

c) Entorno profesional, laboral y deportivo

Este profesional desarrolla su actividad profesional tanto en el ámbito público, ya sea la Administración General del Estado, las administraciones autonómicas o locales, como en entidades de carácter privado, ya sean grandes, medianas o pequeñas empresas, en patronatos deportivos, entidades deportivas municipales, federaciones, centros de tecnificación, clubes deportivos y sociales, centros educativos, empresas de servicios deportivos, campus de baloncesto, que ofrezcan actividades deportivo-recreativas de tecnificación en baloncesto.

Se ubica en los sectores del deporte, el ocio y tiempo libre.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son las siguientes:

- Entrenador de nivel 2 de baloncesto.
- Director técnico de club de base.
- Coordinador de escuelas de baloncesto.

El desarrollo de estas ocupaciones y puestos de trabajo en el ámbito público se realizará de acuerdo a los principios y requisitos de acceso al empleo público previstos en la normativa vigente.

ANEXO 2

CURRÍCULO CICLO INICIAL DE GRADO MEDIO EN BALONCESTO

A) OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO INICIAL

- a) Analizar e interpretar la programación de referencia y la organización de una actividad deportiva, utilizando criterios de elección, diseño y temporalización de las tareas, para concretar la sesión de enseñanza-aprendizaje.
- b) Elegir y demostrar las técnicas de dirección y procedimientos de control de las contingencias, aplicando instrumentos de observación y control y resolviendo supuestos, para dinamizar sesiones de enseñanza-aprendizaje.
- c) Identificar las condiciones de seguridad de las instalaciones, materiales y equipos, aplicando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.
- d) Describir y realizar los primeros auxilios, identificando las características de los supuestos y aplicando los protocolos establecidos, para asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.
- e) Identificar y describir las características del proceso de adquisición de valores y actitudes, siendo consciente y argumentando los efectos que provocan en los deportistas, para transmitir valores, a través del comportamiento ético-personal.
- f) Reconocer y promover los valores de compromiso, trabajo bien hecho y aprendizaje constante, describiendo las actitudes que reflejan estos valores, para mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el desempeño de su labor como técnico.
- g) Identificar y describir los principios que fundamentan el trabajo en equipo, siendo consciente de la importancia del liderazgo y la comunicación, para mantener la iniciativa y autonomía dentro del grupo de trabajo.
- h) Identificar y describir las características básicas de las principales discapacidades, siguiendo los procedimientos de actuación establecidos y fijando las condiciones básicas de relación y comunicación, para facilitar la inclusión y normalización de las personas con discapacidad.
- i) Identificar las características del desarrollo biológico, motor, cognitivo y psicosocial en la infancia y adolescencia relacionándolas con los comportamientos propios de la iniciación deportiva.
- j) Dirigir y conducir a los deportistas a su cargo aplicando técnicas de motivación, comunicación, liderazgo y control.
- k) Identificar la organización deportiva local y autonómica, así como la estructura asociativa elemental, permitiendo la ubicación e interacción del técnico deportivo.
- l) Promover medidas de prevención en la actividad deportiva analizando los ámbitos de riesgo a los que está expuesto el técnico deportivo y minimizando las posibilidades de exigencia de responsabilidad civil.

B) MÓDULOS PROFESIONALES

a) Denominación y duración.

Se relacionan los módulos del bloque común y específico del ciclo inicial del Técnico Deportivo en Baloncesto con detalle de su denominación y duración.

a.0) Requisito de acceso

REQUISITO DE ACCESO ESPECÍFICO AL CICLO INICIAL	HORAS TOTALES
Artículo 20 del Real Decreto 980/2015, de 30 de octubre.	105

a.1) Bloque común

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS TOTALES
MED-C101	Bases del comportamiento deportivo	20
MED-C102	Primeros auxilios	30
MED-C103	Actividad física adaptada y discapacidad	5
MED-C104	Organización deportiva	5

a.2) Bloque específico

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS TOTALES
MED-BCBC102	Formación del jugador en etapas iniciales	40
MED-BCBC103	Dirección de equipos en etapas iniciales	20
MED-BCBC104	Enseñanza en baloncesto	35
MED-BCBC105	Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales	20
MED-BCBC106	Formación práctica	150

b) Desarrollo de módulos profesionales

b.1) Bloque común

Módulo: Bases del comportamiento deportivo

Código: MED-C101

Duración: 20 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Identifica las características motrices, psicológicas, afectivas y sociales de las personas, relacionándolas con los estadios madurativos de la infancia.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito diferentes estadios madurativos de la infancia, identificando las particularidades de cada uno.
- b) Se han aplicado técnicas elementales de recogida de información para la obtención de datos relevantes de la persona.
- c) Se han identificado los intereses y las motivaciones características de las personas en la etapa de la infancia.
- d) Se han descrito las características de los chicos y de las chicas a nivel motriz y psicológico en la primera etapa del proceso de aprendizaje motor.
- e) Se ha demostrado interés por respetar el desarrollo natural y saludable del deportista acorde con su estado madurativo.
- f) Se ha valorado la importancia de que la persona cuente con diversidad y variabilidad de experiencias físico-deportivas, en estos estadios y a evitar una especialización precoz.

2. Atiende al deportista describiendo y aplicando diferentes técnicas de comunicación y motivación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las diferentes técnicas de comunicación, verbal y no verbal, que pueden utilizarse teniendo en cuenta el contexto deportivo.
- b) Se han elegido las técnicas de comunicación, así como la disposición espacial del material y del alumnado, más oportunas en el intercambio de información.
- c) Se han identificado diferentes formas de captar la información y de tomar una decisión a partir de la misma.
- d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.
- e) Se ha valorado la importancia de contar con habilidades comunicativas y sociales en las relaciones interpersonales.
- f) Se ha valorado la importancia de utilizar un lenguaje que respete la equidad de los distintos sexos.
- g) Se han empleado técnicas y estrategias comunicativas en la presentación de las tareas propuestas, logrando una mayor participación y motivación en las mismas.
- h) Se ha valorado la importancia de mantener la motivación y el disfrute de todas las personas como elemento clave para su fidelización con la práctica deportiva y la prevención del abandono en etapas posteriores.

- i) Se ha demostrado interés por valorar el proceso de aprendizaje por encima del resultado obtenido.
 - j) Se ha valorado la autonomía, la espontaneidad y la creatividad de los jóvenes deportistas en la iniciación deportiva.
3. Conduce al grupo seleccionando y aplicando dinámicas grupales y estrategias para la resolución de conflictos, en función de las características del contexto.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características fundamentales del grupo en la iniciación deportiva, atendiendo especialmente a factores de relación social y de género.
 - b) Se han descrito las principales fuentes de conflicto en la sesión, tanto individuales como grupales.
 - c) Se han aplicado estrategias de recogida de información que permitan conocer mejor al grupo.
 - d) Se han aplicado dinámicas de grupo basadas en el aprendizaje cooperativo y el trabajo en equipo.
 - e) Se han utilizado estrategias de resolución de conflictos en el grupo, promoviendo y transmitiendo valores de respeto, sinceridad, empatía, compromiso e igualdad de género.
 - f) Se han identificado y aplicado las herramientas para el control del grupo de deportistas.
 - g) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.
 - h) Se ha demostrado interés por respetar los intereses de las personas, evitando los prejuicios y valorando los elementos diferenciadores individuales tales como: emociones, sentimientos, personalidad, sexo, características morfológicas, origen cultural, clase social.
 - i) Se han descrito aquellos aspectos del entorno familiar y del contexto social que ejercen una influencia positiva o negativa en la iniciación deportiva de chicos y chicas.
 - j) Se han aplicado estrategias y técnicas adecuadas para corregir actitudes negativas del entorno familiar o del contexto social en la iniciación deportiva.
 - k) Se ha analizado la importancia de los valores positivos de la familia y del contexto social en la práctica deportiva.
4. Transmite valores personales y sociales aplicando las técnicas adecuadas y reflexionando sobre las propias actitudes y comportamientos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los valores personales y sociales que se pueden transmitir a través del deporte.
- b) Se ha valorado la importancia de ser un modelo ético de referencia en los deportistas durante la iniciación deportiva.
- c) Se ha reflexionado sobre los propios prejuicios y estereotipos, incluidos los de género.
- d) Se ha demostrado interés por educar ética y moralmente a través del deporte.
- e) Se han identificado y descrito estrategias de transmisión de valores personales y sociales a través del deporte.
- f) Se han identificado estrategias de fomento de la coeducación.

- g) Se ha valorado la importancia del respeto del juego limpio, de uno mismo, a los demás y al entorno durante la práctica deportiva.
- h) Se ha valorado la importancia de defender y mantener el carácter lúdico de la práctica deportiva.

Contenidos.

Características motrices, psicológicas, afectivas y sociales del individuo en la infancia.

- Desarrollo personal de los chicos y de las chicas en la iniciación deportiva:
 - Crecimiento, maduración y desarrollo.
 - Patrones motores básicos en la infancia.
 - Características motrices, psicológicas, afectivas y sociales de los chicos y de las chicas.
 - Técnicas elementales de recogida de información a partir de la Teoría del procesamiento de la información.
- La actividad físico-deportiva en los estadios madurativos de la infancia:
 - La iniciación deportiva.
 - Diversidad y variabilidad de experiencias deportivas en la iniciación y sus efectos positivos sobre el desarrollo motor.
 - Respeto de los estados madurativos y las diferencias interindividuales e intraindividuales.

Comunicación y motivación en la actividad deportiva.

- Motivaciones y actitudes propias de la infancia ante la práctica deportiva:
 - Motivaciones intrínsecas y extrínsecas.
 - La teoría de metas de logro.
 - Principales motivos de abandono en jóvenes deportistas. La trascendentalización competitiva.
 - Estrategias para fomentar la participación, la motivación y el disfrute, como elementos clave para la fidelización deportiva, atendiendo a las diferencias de género.
 - Valoración del proceso de aprendizaje por encima del resultado deportivo.
 - Valoración de la actitud del alumnado por encima de su aptitud.
- Proceso de comunicación. Elementos, tipos y dificultades.
 - Técnicas de comunicación: verbal y no verbal.
 - Valoración comunicativa del contexto: elementos facilitadores y obstáculos e inhibidores en el proceso de comunicación.
 - Disposición del espacio y el alumnado para la mejora de la comunicación en la sesión deportiva.
 - Información inicial y retroalimentación (Feedback) en la sesión deportiva.
 - Habilidades comunicativas, personales y sociales, en las relaciones interpersonales.
 - Uso no sexista del lenguaje.

Conducción de grupos en actividades deportivas.

- Fuentes de conflicto en el grupo deportivo:
 - Falta de confianza mutua.

- Competitividad y liderazgo.
- Discriminación: por razones de género, de capacidad, actitudes xenófobas.
- Divergencia de intereses individuales en chicos y en chicas.
- La dinámica de grupos en la iniciación deportiva y su importancia.
- Conducción de dinámicas orientadas a la valoración sociológica del grupo:
 - Dinámicas de presentación y conocimiento del grupo.
 - Técnicas sociométricas.
- Conducción de dinámicas de grupo orientadas al trabajo cooperativo y la resolución de conflictos:
 - Dinámicas de autoconocimiento para la afirmación personal y la autoconfianza.
 - Dinámicas socioafectivas para crear confianza mutua.
 - Dinámicas de trabajo en equipo: de responsabilidad grupal, de toma de decisiones por consenso y de eficiencia en el trabajo en grupo.
- Dinámicas de resolución de conflictos en pequeños grupos, para:
 - La identificación del problema.
 - La solución del problema.
- Características, clasificación y pautas de aplicación de las rutinas de entrenamiento.
- Características, clasificación y pautas de aplicación de las reglas del grupo.
- Pautas de actuación ante las infracciones de reglas del grupo.
- Modelos de intervención del Técnico en los grupos de iniciación deportiva:
 - Modelo autoritario.
 - Modelo permisivo.
 - Modelo democrático.
- Actitudes e influencia del contexto familiar en la iniciación deportiva.
- Contextos familiares que ejercen una influencia positiva en la iniciación deportiva de chicos y de las chicas.
- Conductas y actitudes negativas más frecuentes protagonizadas por familiares en la iniciación deportiva:
 - Excesiva presión competitiva sobre sus hijos e hijas.
 - Comportamientos y actitudes agresivas y violentas.
 - Interferencias con el técnico deportivo.
- Estrategias de intervención en el entorno familiar durante la iniciación deportiva. La entrevista con los responsables legales del deportista.

Valores personales y sociales en el deporte.

- El deporte como trasmisor de valores personales y sociales tanto positivos como negativos.
- La responsabilidad del técnico deportivo en la transmisión de valores éticos en el deporte y en evitar los contravalores.
- Superación de la idea de bondad natural del deporte en cuanto a la transmisión de valores éticos.
- Conductas inmorales más frecuentes en la práctica deportiva.
- Juego limpio y deportividad (conductas éticas en la práctica deportiva).
- Técnicas y estrategias para el desarrollo de valores en el deporte: reflexión, establecimiento de normas consensuadas, desarrollo del juicio moral,

- autocontrol de la conducta, análisis, desarrollo de la empatía y comprensión crítica de temas éticamente relevantes y encuentros de grupo.
- Autoevaluación y reflexión de los propios prejuicios y estereotipos personales, incluidos los de género.

Orientaciones didácticas:

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumnado conozca las características deportivas de la infancia y conduzca al deportista en fase de iniciación deportiva, mediante la puesta en práctica de estrategias y técnicas de comunicación, motivación y dinámicas grupales. Así mismo, define la intervención didáctico-pedagógica que debe caracterizar toda actuación deportiva, transmitiendo los valores propios del deporte.

Se trata de un módulo de carácter teórico y, como tal, la mayor parte del tiempo se desarrollará en un aula polivalente que permita la utilización de medios audiovisuales e informáticos. En este sentido, sería conveniente disponer de material documental de tal manera que las clases pudieran desarrollarse con un enfoque más práctico. No obstante, es aconsejable que se realicen prácticas en gimnasio o instalaciones específicas, lo que permitirá reforzar y profundizar en los aspectos teóricos.

Respecto a la secuenciación de contenidos que se propone como más adecuada se corresponde con el orden expuesto en el apartado de contenidos.

En cuanto a la tipología de las actividades que se han de realizar en un aula-taller, de características apropiadas, se sugiere que sean del siguiente tipo:

- Práctica de comunicación: análisis de la comunicación del alumnado, propuesta de mejoras.
- Taller de análisis y resolución de conflictos.
- Taller de reglas y rutinas.
- Debate sobre el enfoque de la iniciación deportiva.
- Taller sobre valores en el deporte.
- Lectura de artículos relacionados con los temas estudiados.

En cuanto a la evaluación, es importante evaluar tanto la adquisición de las bases teóricas que fundamentan la intervención en diversas áreas, como la capacidad de aplicar los aprendizajes al análisis y diseño de las intervenciones en situaciones prácticas; igualmente es importante evaluar los aspectos actitudinales.

Para ello, se pueden utilizar tanto pruebas objetivas como trabajos que impliquen la elaboración personal, búsqueda de información y recursos, análisis y síntesis, trabajos de tipo práctico: elaboración de unidades didácticas, diseño de propuestas, elaboración de fichas de observación, etc. Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la apreciación del proceso y de los propios resultados del trabajo que el

alumnado ha realizado en clase, así como de la autoevaluación reflexiva del alumno o alumna.

Módulo: Primeros auxilios
Código: MED-C102
Duración: 30 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Realiza una valoración inicial aplicando técnicas de valoración según protocolos establecidos y relacionándolos con los principios de anatomía y fisiología.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y tomado las constantes vitales.
- b) Se ha identificado y descrito los protocolos de valoración a seguir en cada caso.
- c) Se han identificado y descrito las lesiones óseas y articulares así como los síntomas y mecanismos de producción.
- d) Se han identificado y descrito las lesiones musculares y tendinosas así como los síntomas y mecanismos de producción.
- e) Se han identificado y descrito los diferentes tipos de traumatismos.
- f) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los primeros auxilios.
- g) Se han identificado y descrito las lesiones provocadas por otros agentes externos (frío, calor, agentes químicos y biológicos) así como los síntomas y mecanismos de producción.
- h) Se ha utilizado la terminología médico sanitaria elemental relacionada con los primeros auxilios.
- i) Se ha identificado la secuencia de actuación según el protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).

2. Colabora en la aplicación de las técnicas de primeros auxilios relacionando el tipo de lesión con el protocolo establecido en cada caso.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y descrito los protocolos de primeros auxilios e inmovilización a seguir según la lesión.
- b) Se han identificado los medios materiales de aplicación de primeros auxilios (botiquín y otros).
- c) Se ha colaborado en la aplicación de las técnicas de primeros auxilios adecuadas a los diferentes tipos de lesión.
- d) Se han descrito las repercusiones de una incorrecta aplicación de las técnicas de primeros auxilios y del traslado de la persona accidentada.
- e) Se ha colaborado en la aplicación de las técnicas de inmovilización para traslado de la persona accidentada.

3. Aplica técnicas de soporte vital identificando su instrumentación y describiendo sus fases según el protocolo básico establecido.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha detallado la instrumentación básica para el soporte vital reconociendo sus partes y mecanismos de funcionamiento.
- b) Se han descrito los fundamentos de resucitación cardiopulmonar básica.
- c) Se han aplicado técnicas de apertura de vía aérea.

- d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio.
- e) Se han aplicado técnicas de soporte circulatorio.
- f) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DESA).
- g) Se han aplicado medidas de post-reanimación.
- h) Se ha reconocido aquellas situaciones en las que se desaconseja la intervención y posterior evacuación detallando sus características.
- i) Se ha valorado la importancia de aplicar con precisión los protocolos establecidos.

4. Aplica técnicas de autocontrol y de apoyo psicológico a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación más adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito y aplicado técnicas básicas de apoyo psicológico.
- b) Se han descrito y aplicado técnicas básicas de autocontrol.
- c) Se han aplicado estrategias básicas de comunicación en situaciones de prestación de primeros auxilios.
- d) Se han descrito los posibles estados emocionales de los accidentados.
- e) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.
- f) Se han descrito los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencias.
- g) Se han descrito y aplicado técnicas a emplear para controlar situaciones de tensión ambiental.

5. Aplica técnicas para el control del entorno relacionándolo con los protocolos establecidos y la organización del sistema de emergencias.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado las distintas técnicas que se pueden utilizar cuanto el entorno genera determinados niveles de riesgo.
- b) Se han descrito los protocolos de actuación oportunos para establecer un entorno seguro y emocionalmente estable.
- c) Se han determinado las distintas técnicas a utilizar en relación al riesgo del entorno.
- d) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
- e) Se han definido los conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe.
- f) Se ha descrito la organización de los sistemas de emergencia.

Contenidos.

Técnicas de valoración del estado fisiológico.

- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia.
- Toma de constantes vitales.
- Protocolos de exploración elementales.
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
- Protocolo de transmisión de la información.

- Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante.
- Métodos y materiales de protección de la zona.
- Bases anatomofisiológicas relacionadas con los primeros auxilios: huesos, articulaciones y músculos (concepto, características, clasificación y localización a nivel básico/ elemental).
- Valoración básica en lesiones por traumatismos y por agentes físicos, químicos y biológicos.
- Valoración básica ante patología orgánica de urgencia.

Técnicas de primeros auxilios.

- Protocolos de primeros auxilios e inmovilización
- Materiales de primeros auxilios. Botiquín.
- Aplicación de los primeros auxilios.
- Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.
- Seguridad en la aplicación de las técnicas utilizadas.

Técnicas de soporte vital básico.

- Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DESA).
- Valoración básica del accidentado.
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.

Técnicas de autocontrol y de apoyo psicológico.

- Apoyo psicológico a los pacientes.
- Primeros auxilios psicológicos. Comportamiento de la población ante una catástrofe.
- Estrategias básicas de comunicación.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

Técnicas para el control del entorno en emergencias.

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
- Técnicas de primeros auxilios en relación al riesgo del entorno.
- Protocolos de alerta.

Orientaciones didácticas.

Este módulo está enfocado a que los alumnos y alumnas adquieran los procedimientos de actuación adecuados para asistir a un deportista desde el momento en el que se produce un accidente hasta que llegan las asistencias sanitarias de urgencia. Para ello, es preciso que sean capaces de aplicar protocolos sencillos, tanto para la valoración del accidentado, como posteriormente para proporcionar los primeros auxilios. Desempeña un papel importante en este módulo el aprendizaje de técnicas de soporte vital básico e instrumentalizado (DESA), capacitando al alumnado para la utilización de desfibriladores semiautomáticos.

Se trata de un módulo que tiene un componente teórico para el cual se recomienda disponer de un aula equipada con medios audiovisuales e informáticos. Sin embargo, la parte práctica adquiere un protagonismo notable, para lo cual se va a precisar de materiales específicos que permitan al alumnado llevar a cabo los protocolos establecidos como: maniquís, desfibrilador semiautomático, botiquín de primeros auxilios, etc. Así mismo, conviene disponer de otros espacios anexos que hagan posible el trabajo simultáneo de diferentes grupos.

Respecto a la secuenciación de contenidos se recomienda comenzar estableciendo los objetivos en la aplicación de primeros auxilios, los protocolos y normas de actuación del primer interviniente, la evaluación del herido o accidentado y el botiquín de primeros auxilios. A continuación se deben abordar las cuestiones relacionadas con las técnicas de autocontrol, control del entorno, sistema de emergencias y aspectos relacionados. Posteriormente se aconseja abordar la aplicación de las diferentes técnicas de primeros auxilios en relación con las heridas y hemorragias, lipotimias, traumatismos, contusiones, lesiones musculares, etc. Finalmente, se debería abordar todo lo relacionado con el soporte vital básico e instrumentalizado (DESA).

En este módulo las aplicaciones prácticas de los diferentes protocolos tienen especial relevancia, en especial aquellos relacionados con el soporte vital básico e instrumentalizado como:

- Práctica de valoración inicial, apertura de vía aérea y ventilación.
- Práctica de masaje cardíaco.
- Práctica de desobstrucción de vía aérea y posición lateral de seguridad.
- Práctica DESA.
- Taller de botiquín.

En relación con la evaluación, en coherencia con las pautas y recomendaciones expuestas anteriormente, debe prevalecer la capacidad del alumnado para aplicar correctamente los protocolos estudiados respecto a la fundamentación teórica que los sustentan.

En consecuencia se recomienda la utilización de pruebas objetivas para la comprobación de la asimilación de los contenidos teóricos, así como la evaluación práctica en situaciones simuladas. En cualquier caso, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Módulo: Actividad física adaptada y discapacidad
Código: MED-C103
Duración: 5 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica las principales discapacidades describiendo las características básicas de las mismas y relacionándolas con la práctica deportiva.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las principales causas de la discapacidad física, intelectual y sensorial.
- b) Se han determinado los beneficios que genera la práctica de actividades físicas adaptadas en las personas con discapacidad.
- c) Se han reconocido las limitaciones en la práctica y los condicionantes fundamentales según el tipo de discapacidad.
- d) Se ha valorado la vivencia personal de lo que supone la discapacidad en situaciones simuladas, usando entornos restrictivos a nivel perceptivo, decisional y motriz.
- e) Se han descrito las posibilidades de las ayudas técnicas básicas según discapacidad.
- f) Se han aplicado procedimientos básicos de identificación y reconocimiento de la discapacidad mediante la observación de las características morfológicas y funcionales del deportista.
- g) Se ha valorado la importancia del reconocimiento de las capacidades del deportista, más allá de las limitaciones que pueda presentar por su discapacidad.
- h) Se han identificado los principales programas de iniciación deportiva dirigidos a las personas con discapacidad.
- i) Se ha conocido la estructura organizativa específica del deporte para discapacitados, tanto los organismos que la regulan como las distintas clasificaciones deportivas, así como las posibilidades de práctica deportiva.

2. Informa a las personas con discapacidad sobre las prácticas deportivas, describiendo las técnicas de comunicación específicas e identificando las limitaciones que pueden presentarse en la iniciación a las mismas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la terminología más actual en relación a las personas con discapacidad.
- b) Se han aplicado técnicas de recogida de información acerca de los intereses, capacidades, experiencias previas y motivaciones de las personas con discapacidad hacia la práctica deportiva.
- c) Se ha demostrado interés por no prejuzgar a las personas, respetando sus elementos únicos y diferenciadores: emociones, sentimientos, personalidad.
- d) Se han determinado y aplicado criterios de adaptación de las técnicas de comunicación para las principales discapacidades.
- e) Se han descrito las principales posibilidades de práctica y deportes adaptados según tipo de discapacidad.

- f) Se ha valorado la importancia de la participación activa de las personas con discapacidad en entornos/contextos deportivos normalizados.

Contenidos.

Discapacitación y práctica deportiva.

- Características básicas de las principales discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas.
- Reconocimiento de la discapacidad mediante procedimientos básicos de observación de las características morfológicas y funcionales del deportista.
- Valoración de las posibilidades individuales, más allá de las limitaciones a presentar según discapacidad.
- Condicionantes derivados de un tipo de discapacidad para la práctica físico deportiva.
- Reconocimiento y uso fundamental del material deportivo específico y las ayudas técnicas básicas.
- Beneficios de la práctica deportiva para personas con discapacidad.
- Los programas de iniciación y difusión de la práctica deportiva para personas con discapacidad.
- La organización deportiva específica para personas con discapacidad y la clasificación deportiva según discapacidad.
- La vivencia personal en situaciones de práctica restrictivas simulando la discapacidad.

Métodos de comunicación con personas discapacitadas.

- Toma de conciencia de los sentimientos y actitudes hacia personas con discapacidad.
- Terminología básica en relación a la salud y la discapacidad.
- Aplicación de técnicas básicas de recogida de información en relación a las características de los deportistas con discapacidad.
- Reconocimiento y aplicación de técnicas de comunicación concretas según discapacidad.
- Métodos de comunicación alternativa respecto de personas con discapacidad.
- Aplicación de ejemplos de inclusión deportiva de personas con discapacidad en entornos normalizados.
- Los principales deportes adaptados.
- La importancia de la práctica deportiva para la autonomía personal e integración social de personas con discapacidad.
- La identificación de los propios prejuicios previos a la práctica respecto de personas con discapacidad.

Orientaciones didácticas:

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumnado conozca las características deportivas y las posibilidades de práctica deportiva de las personas con discapacidad. Así mismo, define la posibilidad de práctica deportiva en un ámbito inclusivo, mediante la adecuada adaptación de los contenidos a trabajar.

Se trata de un módulo de carácter teórico y, como tal, la mayor parte del tiempo se desarrollará en un aula polivalente que permita la utilización de medios audiovisuales e informáticos. En este sentido sería conveniente disponer de material documental de tal manera que las clases pudieran desarrollarse con un enfoque más práctico. No obstante, es aconsejable que se realicen prácticas en gimnasio o instalaciones específicas, lo que permitirá reforzar y profundizar en los aspectos teóricos.

Respecto a la secuenciación de contenidos se sugiere abordar inicialmente el bloque de características básicas de las principales discapacidades. Finalmente se podría abordar el apartado de técnicas de comunicación con las personas con discapacidad.

En cuanto a la tipología de las actividades que se han de realizar se sugiere que podrían ser del siguiente tipo.

- Análisis de diversos casos prácticos de actividades deportivas para personas con discapacidad.
- Identificación de las distintas discapacidades.
- Elaboración de fichas de sesiones deportivas adaptadas.
- Realizar prácticas específicas de clasificación deportiva.
- Elaboración de materiales informativos destinados a personas con discapacidad.
- Lectura de artículos específicos sobre iniciación al deporte adaptado.

En cuanto a la evaluación, es importante evaluar tanto la adquisición de las bases teóricas que fundamentan la intervención en diversas áreas, como la capacidad de aplicar los aprendizajes al análisis y diseño de las intervenciones en situaciones prácticas; igualmente es importante evaluar los aspectos actitudinales.

Para ello, se pueden utilizar tanto pruebas objetivas como trabajos que impliquen la elaboración personal, búsqueda de información y recursos, análisis y síntesis, trabajos de tipo práctico: elaboración de unidades didácticas adaptadas, diseño de propuestas, elaboración de fichas de observación, etc. Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la evaluación del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como la autoevaluación reflexiva del propio alumno o alumna.

Este módulo debería abordarse posteriormente al módulo de Bases del comportamiento deportivo ya que el alumnado debe comprender inicialmente aspectos básicos del desarrollo, para poder abordar posteriormente aspectos más específicos centrados en adaptar la actividad física a casos concretos de discapacidad.

Módulo común: Organización deportiva
Código: MED-C104
Duración: 5 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica la organización deportiva local y autonómica relacionándola con la estructura administrativa y sus competencias básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las formas de organización a nivel local y autonómico en referencia al ámbito deportivo.
- b) Se han descrito las principales competencias y programas de las organizaciones deportivas locales y autonómicas.
- c) Se han utilizado las fuentes de información disponibles que hacen referencia a la normativa jurídica deportiva.
- d) Se ha utilizado una terminología básica adecuada a las estructuras de las organizaciones deportivas locales y autonómicas, así como de la normativa deportiva.

2. Concreta la estructura del asociacionismo deportivo identificando sus elementos y organización.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las competencias, funciones y formas de organización de las Federaciones Deportivas Autonómicas.
- b) Se han descrito las formas de asociacionismo deportivo a nivel local y autonómico.
- c) Se han identificado las características del asociacionismo deportivo.
- d) Se han descrito las vías de apoyo al asociacionismo deportivo por parte de la administración local y autonómica.
- e) Se ha cumplimentado la documentación básica para la búsqueda de apoyos al asociacionismo deportivo y se han descrito los procedimientos que dicha documentación debe seguir.
- f) Se ha valorado la importancia que tiene el apoyo institucional al desarrollo del asociacionismo deportivo y la potenciación del asociacionismo femenino como medio de promoción de la práctica de la actividad físico-deportiva en las mujeres.

3. Analiza las pautas de prevención respecto a la exigencia de responsabilidad civil al dirigir y acompañar a un grupo de menores en su actividad deportiva reconociendo los riesgos que comporta dicha actividad deportiva.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los riesgos que comportan las prácticas deportivas dirigidas a menores.
- b) Se han identificado los ámbitos en los que se puede exigir responsabilidad civil al técnico deportivo como consecuencia del ejercicio de sus funciones.
- c) Se han especificado las conductas que se esperan del entrenador para garantizar la seguridad de sus deportistas.

- d) Se han aplicado herramientas dirigidas a la prevención del técnico deportivo respecto a la exigencia de responsabilidad civil como consecuencia de sus actuaciones.

Contenidos.

Organización deportiva local y autonómica.

- La legislación básica del Estado y de Comunidad Foral Navarra:
 - El marco competencial del deporte en el ámbito local y autonómico.
 - Interpretación de la legislación deportiva básica: objetivo y rango de la norma.
- Estructura administrativa y organizativa del deporte:
 - Estructura autonómica del deporte en Navarra.
 - Identificación de las características esenciales de las diferentes estructuras deportivas en el ámbito local de servicios y patronatos municipales, sociedades públicas, organismos de diputaciones, clubes y asociaciones, entre otras.
 - Aceptación de la organización deportiva autonómica y local.
- Las fuentes de información en normativa jurídica deportiva.
 - La terminología básica en normativa deportiva.
 - Las publicaciones oficiales que reflejan la normativa jurídica deportiva.

Asociacionismo deportivo.

- Las federaciones deportivas en Navarra: competencias, funciones y estructura organizativa.
- Tipos de clubes y asociaciones deportivas; tipos, y su importancia en el asociacionismo deportivo.
- Asociacionismo deportivo femenino. Presencia de las mujeres en la organización deportiva.
- Las vías de apoyo al asociacionismo deportivo:
 - Administración local y autonómica: tipos y formas de ayuda.
 - Las vías de apoyo al asociacionismo deportivo:
 - Procedimientos para la gestión de apoyos al asociacionismo deportivo:
 - En la administración local.
 - En la administración autonómica.

Prevención y responsabilidad civil en la dirección de grupos.

- Los riesgos que comporta la actividad física y deportiva.
- El concepto de responsabilidad civil.
- Los ámbitos de exigencia de responsabilidad civil en el deporte.
- Competencias del técnico deportivo para garantizar la seguridad de los deportistas a su cargo.
- Pautas de prevención ante la posible exigencia de responsabilidad civil.

Orientaciones didácticas.

Este módulo está orientado a que el alumnado se familiarice con la organización deportiva local y autonómica, la normativa por la que se rigen y sus programas, así

como con las estructuras asociativas básicas, favoreciendo de este modo su integración en el sistema deportivo, el desempeño de sus funciones como técnico y la obtención de recursos.

También se pretende concienciar sobre las medidas de protección que tiene el técnico deportivo para garantizar una práctica exenta de riesgos derivados de la responsabilidad al frente de sus deportistas.

La parte teórica del módulo precisa disponer de un aula dotada de medios audiovisuales e informáticos. Al objeto de que el alumnado pueda obtener más información y se facilite la relación con su administración deportiva es conveniente que tenga la posibilidad de hacer conexiones a diferentes páginas web. También se recomienda tener a disposición de los alumnos y alumnas la normativa básica estatal y la autonómica de referencia.

Se sugiere abordar inicialmente la estructura organizativa y legislación básica del Estado con el fin de ubicar y servir de referencia a la de carácter autonómico y local. Una vez se ha incidido en la organización autonómica y local se sugiere continuar con la estructura del asociacionismo deportivo en el ámbito autonómico. Finalmente, se sugiere abordar los aspectos relacionados con la prevención del técnico deportivo respecto a las posibles exigencias de responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Con la finalidad de que el alumnado aprenda a interactuar con su entorno organizativo se sugieren actividades del siguiente tipo:

- Visita a páginas web de la Administración deportiva de Navarra.
- Ejercicios de aplicación de la normativa autonómica a supuestos prácticos.
- Ejercicios de simulación de situaciones con resolución de conflictos.
- Presentación de documentos de referencia para la organización y desarrollo de actividades deportivas.

En este módulo es prioritario evaluar la capacidad del alumnado para buscar y aplicar la información obtenida, tanto en la red como en la normativa de referencia, a situaciones concretas de la vida de las organizaciones deportivas y su relación con la Administración deportiva y los recursos que pone a su disposición. En consecuencia se recomienda optar por pruebas que supongan la aplicación de los contenidos estudiados y la normativa de referencia en cada caso.

Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la evaluación del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como la autoevaluación reflexiva del propio alumno o alumna.

b.2) Bloque específico

Módulo: Formación del jugador en etapas iniciales

Código: MED-BCBC102

Duración: 40 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Valora y desarrolla la capacidad de juego del deportista en situaciones reales de práctica, identificando los conceptos que se presentan y los procesos de acción-reacción que resultan, describiendo sus particularidades, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, eligiendo y adaptando tareas de aprendizaje y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los conceptos básicos de capacidad de juego, las situaciones de juego reducido y cada uno de sus conceptos ofensivos y defensivos básicos en las etapas iniciales.
- b) Se han identificado los procesos de acción-reacción resultantes en las situaciones de juego reducido en las etapas iniciales, describiendo las características más importantes.
- c) Se han diferenciado los conceptos básicos de situaciones de juego reducido se han identificado en el juego real en etapas iniciales.
- d) Se han relacionado y diferenciado los conceptos de técnica y táctica individual dentro de cada situación de juego reducido en las etapas iniciales.
- e) Se han identificado los errores cometidos en la aplicación de los conceptos básicos en el juego en etapas iniciales, definiendo las causas que lo provocan y utilizando estrategias de corrección adecuadas para estas etapas.
- f) Se han adaptado tareas de aprendizaje de los conceptos básicos del juego, en una situación debidamente caracterizado de juego reducido en las etapas iniciales, citando los criterios utilizados.
- g) Se han descrito las características de los recursos metodológicos y demostrativos, y de los principios del aprendizaje progresivo utilizados en el aprendizaje de las situaciones de juego reducido y en superioridad.
- h) Se han valorado las ejecuciones de los conceptos básicos de las diferentes situaciones de juego reducido en las etapas iniciales en base a los criterios de referencia.
- i) Se ha tomado conciencia de la importancia de incidir en los aspectos positivos de la ejecución en las situaciones de juego reducido, por encima de los errores cometidos.

2. Valora y mejora la ejecución de las habilidades técnicas ofensivas del jugador en las etapas iniciales, describiendo los estándares de ejecución en esta etapa, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, eligiendo y adaptando tareas de aprendizaje, y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

Criterios de evaluación:

- a) Se han ubicado las habilidades técnicas ofensivas propias del baloncesto dentro de las habilidades motrices.

- b) Se han definido las habilidades técnicas ofensivas en etapas iniciales, describiendo sus características, e identificándolas en las acciones de juego.
- c) Se han descrito los errores más habituales en las ejecuciones técnicas ofensivas.
- d) Se han aplicado los criterios de identificación de errores de las habilidades técnicas ofensivas, en una situación práctica de juego.
- e) Se han aplicado estrategias de corrección, en un supuesto práctico debidamente caracterizado de ejecuciones erróneas de una o varias habilidades técnicas ofensivas.
- f) Se han descrito las características de los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en el aprendizaje de las habilidades técnicas ofensivas.
- g) Se han adaptado tareas de aprendizaje de las habilidades técnicas ofensivas describiendo los criterios utilizados.
- h) Se han utilizado recursos metodológicos de explicación y demostración de las diferentes habilidades técnicas ofensivas propias de las etapas iniciales en baloncesto.
- i) Se ha valorado la importancia de incidir en los aspectos positivos de la ejecución técnica correcta en cada habilidad ofensiva, más que en los errores cometidos.

3. Valora y mejora la ejecución de las habilidades técnicas defensivas del jugador en las etapas iniciales, describiendo los estándares de ejecución en esta etapa, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, eligiendo y adaptando tareas de aprendizaje, y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

Criterios de evaluación:

- a) Se han ubicado las habilidades técnicas defensivas propias del baloncesto dentro de las habilidades motrices.
- b) Se han definido las habilidades técnicas defensivas básicas en etapas iniciales, describiendo sus características, e identificándolas en las acciones de juego.
- c) Se han descrito los errores más habituales en las ejecuciones técnicas defensivas,
- d) Se han aplicado los criterios de identificación de errores de las habilidades técnicas defensivas, en una situación práctica de juego.
- e) Se han aplicado estrategias de corrección, en un supuesto práctico debidamente caracterizado de ejecuciones erróneas de una o varias habilidades técnicas defensivas.
- f) Se han descrito las características de los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en el aprendizaje de las habilidades técnicas defensivas.
- g) Se han adaptado tareas de aprendizaje de las habilidades técnicas defensivas describiendo los criterios utilizados.
- h) Se han utilizado recursos metodológicos de explicación y demostración de las diferentes habilidades técnicas defensivas propias de las etapas iniciales en baloncesto.
- i) Se ha valorado la importancia de incidir en los aspectos positivos de la ejecución técnica correcta en cada habilidad defensiva, más que en los errores cometidos.

Contenidos.

Desarrollo de la capacidad de juego del deportista en situaciones reales de práctica.

- Conceptos de Capacidad de juego.
- Técnica Individual.
- Táctica individual.
- Táctica colectiva.
- Acción motriz.
- Situaciones de juego reducidas.
- Progresión en los conceptos.
- La pirámide de la formación.
- Uno contra uno en etapas iniciales.
- Con balón.
- Exterior.
- Interior.
- Sin balón.
- Atacante.
- Defensor.
- Aprendizaje progresivo en el uno contra uno:
 - Tareas y criterios de elaboración.
 - Recursos metodológicos y demostrativos.
 - Errores en el uno contra uno: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
 - Dos contra dos en etapas iniciales.
 - Conceptos defensivos.
 - Línea de pase.
 - Asignación defensiva.
 - Ayuda defensiva.
 - Cambio defensivo.
 - Recuperación.
 - Triangulación defensiva.
 - Conceptos ofensivos.
 - Aclarado.
 - Pasar y cortar.
 - Puerta atrás.
 - Bloqueo directo básico.
- Aprendizaje progresivo en el dos contra dos:
 - Tareas y criterios de elaboración.
 - Recursos metodológicos y demostrativos.
 - Errores en el dos contra dos: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
 - Tres contra tres en etapas iniciales.
 - Conceptos básicos.
 - Bloqueo indirecto básico.
 - Pasar, cortar y remplazar.

- Aprendizaje progresivo en el tres contra tres:
 - Tareas y criterios de elaboración.
 - Recursos metodológicos y demostrativos.
 - Errores en el tres contra tres: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
 - Superioridad numérica en etapas iniciales.
 - Situaciones básicas.
 - Situaciones sin defensa.
 - Situaciones con un solo defensor.
 - Recursos metodológicos y demostrativos de superioridad.
 - Errores en situaciones de superioridad: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
 - Jugadores preparados para todo.
 - Proceso de acción-reacción en el juego.
 - El jugador ante un juego dinámico.
 - El jugador ante un defensor.
 - El jugador ante un espacio.
 - El jugador ante la combinación de espacios y defensor.

Ejecución de las habilidades técnicas ofensivas del jugador en las etapas iniciales.

- Habilidades motrices.
- Habilidades técnicas ofensivas en baloncesto para etapas iniciales:
 - Juego sin balón básico.
 - Desmarque.
 - Desmarque por velocidad.
 - Desmarque por cortes en «v».
 - Desmarque por fintas de recepción.
 - Engaño interior-recepción exterior.
 - Engaño exterior-recepción interior.
 - Corte por detrás del defensor. Puerta atrás.
 - Corte por delante del defensor.
 - Recepción.
 - Recepción en estático.
 - Recepción en movimiento.
 - Bloquear.
 - Posición básica de ataque.
 - Triple amenaza.
 - Pivotar.
 - Pivotes básicos.
 - Giro hacia delante (pivote de ataque).
 - Giro hacia delante (pivote de preventivo).
 - Paradas básicas.
 - Paradas en función de la utilización de los pies.
 - Parada en un tiempo (de salto).
 - Parada en dos tiempos.
 - Paradas en función de la posesión del balón.
 - Paradas con balón.

- Paradas en un tiempo después de bote.
- Paradas en dos tiempos después de bote.
- Paradas sin balón.
- Arrancadas básicas.
- Salida cruzada.
- Salida abierta.
- Salida en reverso.
- Dribbling básico.
- Tipos de bote.
- Bote de progresión.
- Bote de velocidad.
- Bote de protección.
- Bote de penetración.
- Cambios de ritmo con balón.
- Cambios de dirección con balón básicos.
- Cambio de dirección sin cambio de mano.
- Cambio de dirección con cambio de mano por delante.
- Cambio de dirección con cambio de mano por detrás.
- Cambio de dirección con cambio de mano entre las piernas.
- Cambio de dirección con cambio de mano utilizando un reverso.
- Pases básicos.
- Pases a dos manos.
- Pase de pecho a dos manos.
- Pase picado a dos manos.
- Pase a dos manos por encima de la cabeza.
- Pase a una mano.
- Pase lateral a una mano.
- Pase de béisbol.
- Pase desde dribbling.
- Lanzamientos a canasta básicos.
- Lanzamientos en carrera básicos.
- Entrada normal o por encima de la cabeza.
- Entrada en bandeja.
- Entrada metiendo el balón hacia abajo (MATE).
- Entrada con paso cambiado.
- Extensiones o entradas con pérdida de paso.
- Lanzamiento en estático básico.
- Lanzamiento exterior.
- Fintas básicas.
- Fintas de tiro.
- Fintas de salida.
- Fintas de pase.
- Rebote ofensivo.
- Juego de piernas.
- Dominio del balón.
- Agarre del balón.
- Movimientos de pies en ataque sin balón.

- Propuestas de tareas de enseñanza de las habilidades técnicas ofensivas en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
- Errores más frecuentes en las ejecuciones de habilidades técnicas ofensivas en etapas iniciales.
- Criterios en la identificación de errores en las habilidades técnicas ofensivas.
- Causas de los errores más frecuentes en las habilidades técnicas ofensivas en etapas iniciales y estrategias de corrección.
- Estrategias de corrección de errores de las habilidades técnicas defensivas en etapas iniciales.
- Recursos metodológicos y de demostración en la enseñanza de las habilidades técnicas ofensivas en etapas iniciales.

Ejecución de las habilidades técnicas defensivas del jugador en las etapas iniciales.

- Habilidades técnicas defensivas en baloncesto en etapas iniciales:
 - Posición defensiva básica.
 - Defensa del jugador con balón.
 - Defensa del jugador sin balón.
 - Desplazamientos defensivos.
 - Desplazamientos defensivos laterales.
 - Desplazamientos defensivos hacia atrás «paso de caída».
 - Defensa al jugador con balón básica.
 - Defensa al jugador sin balón.
 - Defensa en función del lado del campo.
 - Defensa en lado balón o lado fuerte.
 - Defensa al jugador sin balón en lado débil o lado de ayuda.
 - Defensa según el posicionamiento.
 - Defensa de anticipación.
 - Defensa de cara al balón.
 - Ayuda defensiva.
 - Acción posterior a la ayuda defensiva.
 - Ayudar y recuperar.
 - Ayudar y cambiar.
 - Rebote defensivo.
 - Anticipación sobre el atacante.
 - Bloqueo de rebote.
 - Bloqueo de rebote al jugador sin balón en lado fuerte.
 - Bloqueo de rebote al jugador sin balón en lado débil.
 - Captura de rebote.
 - Agresividad defensiva (ímpetu).
 - Propuestas de tareas de enseñanza de las habilidades técnicas defensivas en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
 - Errores más frecuentes en la ejecución de las habilidades técnicas defensivas en etapas iniciales.
 - Criterios en la identificación de errores en las habilidades técnicas defensivas.
 - Causas de los errores más frecuentes en las habilidades técnicas defensivas en etapas iniciales y estrategias de corrección.

- Estrategias de corrección de errores de las habilidades técnicas defensivas en etapas iniciales.
- Recursos metodológicos y de demostración en la enseñanza de las habilidades técnicas defensivas en etapas iniciales.

Orientaciones didácticas.

El objetivo de este módulo es que el alumnado sea capaz de valorar y mejorar al jugador en la etapa de iniciación al baloncesto, tanto en cuanto a sus habilidades defensivas como ofensivas, y en la capacidad de juego en situaciones reducidas, describiendo estándares propios de la etapa, aplicando técnicas de corrección de errores, así como eligiendo y adaptando tareas de aprendizaje.

Es fundamental que el alumnado comprenda la necesidad de mejorar al jugador a partir de situaciones motivantes y con base en el propio juego (partir del juego para enseñar a jugarlo mejor).

Resulta importante que el alumnado entienda que las habilidades ofensivas y defensivas tienen sentido en cuanto a que mejoran la capacidad de juego, no en sí mismas, huyendo de una concepción de la técnica fuera del juego.

La metodología de la enseñanza debe de ajustarse a la iniciación deportiva, y tiene que ser activa, global y adaptada a los contenidos, a través de ella se promoverá el aprendizaje y la participación del alumnado para llegar a la consecución de los resultados de aprendizaje.

Hay que incentivar hacia la reflexión de que cada jugador ejecuta las acciones en función de sus características físicas y motrices, y que cualquier mejora técnica debe partir de las consideraciones de cada individuo, y siempre fundamentado en base a la aplicación al juego presente o futuro (en etapas superiores). Para ello se deberán utilizar diferentes modelos de referencia con características distintas e igual éxito deportivo.

La enseñanza de este módulo debe utilizar con mucha frecuencia recursos audiovisuales basados en ejecuciones reales de modelos de referencia, que faciliten la comprensión de los contenidos.

Se debe fomentar el trabajo cooperativo en la búsqueda de soluciones a problemas planteados relacionados con errores en las habilidades ofensivas, defensivas y la capacidad de juego en etapas iniciales.

El proceso de aprendizaje debe partir de una situación de juego (o una habilidad), de su observación y valoración, finalizando siempre con propuestas de aplicación de tareas de aprendizaje en situaciones simuladas o reales, que coloquen al alumnado en un escenario de protagonismo competencial (aprender haciendo).

Es interesante partir del resultado de aprendizaje uno para relacionar los contenidos de los resultados de aprendizaje dos y tres en función de los contenidos del primero, ganando en un conocimiento global del juego, y transmitiendo la necesidad de enseñar desde el juego para aprenderlo mejor.

En su enseñanza, cada bloque de estudio debería contener situación de juego, habilidades ofensivas y defensivas implicadas, y situaciones de aplicaciones prácticas propuestas.

Módulo: Dirección de equipos en etapas iniciales
Código: MED-BCBC103
Duración: 20 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Gestiona las propias emociones y las relaciones dentro del grupo, aplicando estrategias básicas de dinámicas de grupo, gestión emocional, y valores en etapas iniciales en baloncesto; describiendo las características de los diferentes tipos de jugadores y equipos, describiendo el trabajo en equipo, el liderazgo y sus derechos, deberes y competencias como técnico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las diferentes competencias del entrenador de baloncesto en las etapas iniciales.
- b) Se han identificado las características propias del entrenador en baloncesto en etapas iniciales y descrito sus habilidades básicas.
- c) Se han enumerado y descrito los derechos y deberes del entrenador de baloncesto.
- d) Se han identificado los conceptos básicos de gestión emocional y psicológica para el entrenador de baloncesto en etapas iniciales.
- e) Se han aplicado dinámicas de grupo al baloncesto en etapas iniciales.
- f) Se han diferenciado los significados de grupo frente al de equipo de baloncesto en etapas iniciales, así como sus rasgos característicos y diferentes tipologías de equipo.
- g) Se ha justificado la importancia del conocimiento de nuestros jugadores en la aportación al equipo, para facilitar su acompañamiento, asesoramiento y atención.
- h) Se han descrito y justificado diferentes valores del baloncesto.
- i) Se han descrito los perfiles y roles de los jugadores de baloncesto.
- j) Se ha valorado la formación permanente y el aprender a aprender.

2. Dirige partidos y competiciones de etapas iniciales, identificando, con un lenguaje básico específico de baloncesto, los diferentes momentos del partido, aplicando los criterios básicos de actuación y la toma de decisiones y los reglamentos propios de las etapas iniciales.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los rasgos característicos de un partido de baloncesto en etapas iniciales marcados por la edad de los participantes.
- b) Se han identificado los diferentes momentos de un partido, argumentado sus características y comparando sus diferencias, según el tiempo de partido.
- c) Se han listado las actuaciones básicas a realizar en un tiempo muerto y las causas elementales para solicitarlo.
- d) Se han descrito los motivos básicos por los que hacer un cambio en un partido de baloncesto en etapas iniciales.
- e) Se han descrito las actuaciones a realizar en los descansos de un partido de baloncesto en etapas iniciales.

- f) Se han aplicado las actuaciones básicas de dirección de partidos en situaciones simuladas de partidos de baloncesto en etapas iniciales, utilizando un lenguaje básico específico.
- g) Se han descrito las reglas del minibasket y del baloncesto pasarela.
- h) Se han identificado las diferencias entre el baloncesto, el minibasket y el baloncesto pasarela.
- i) Se ha aplicado tanto el reglamento de minibasket como la pasarela resolviendo situaciones formuladas en partidos de baloncesto de etapas iniciales, e identificando el lenguaje básico específico presente en ellas.
- j) Se ha justificado la importancia de un reglamento propio para categorías en etapas iniciales en baloncesto.
- k) Se ha valorado la importancia de la dirección tranquila en partidos en etapas iniciales.
- l) Se ha valorado la participación efectiva en el juego de todos los participantes del equipo.

3. Recoge información básica sobre el juego en etapas iniciales desde algunas fuentes, aplicando y utilizando las herramientas y recursos tecnológicos básicos de recogida, registro e interpretación, para la mejora continua de los jugadores de estas etapas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido la observación del juego y del jugador en baloncesto.
- b) Se han identificado los parámetros básicos a observar de un jugador o de un equipo de baloncesto en etapas iniciales.
- c) Se han descrito las características de diferentes fuentes de información básicas utilizadas en el baloncesto en etapas iniciales.
- d) Se han nombrado las herramientas y los recursos tecnológicos básicos en la obtención de información.
- e) Se han registrado los datos recogidos con la grabación utilizando recursos tecnológicos básicos.
- f) Se han nombrado los diferentes parámetros que se pueden incluir en una estadística básica de baloncesto.
- g) Se ha elaborado la estadística de un partido/fase del partido, tras su visionado en tiempo real o grabado.
- h) Se ha diferenciado entre los diferentes tipos de estadísticas básicas en baloncesto.
- i) Se han interpretado los datos que aparecen en un acta de juego.
- j) Se ha valorado la importancia de adecuar la información obtenida por la observación al destinatario de la misma.
- k) Se ha valorado la necesidad de obtener información a partir de la observación del juego.

4. Colabora en la organización, gestión y dinamización de las competiciones y eventos propios del baloncesto en etapas iniciales, describiendo los procesos, sus características y los recursos necesarios, identificando la legislación básica de esta etapa, y aplicando los procedimientos de arbitraje básicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los procesos de organización, inscripción y gestión de un evento deportivo con enfoque lúdico o de iniciación.

- b) Se han descrito los recursos necesarios en la organización de un evento o competición lúdica o de iniciación.
- c) Se han identificado diferentes tipos de competiciones y eventos en baloncesto, describiendo sus características.
- d) Se han identificado la normativa en baloncesto para etapas iniciales, asociándolas a su contenido, así como los organismos que forman parte de este deporte.
- e) Se ha clasificado la estructura competitiva y organizativa del baloncesto español.
- f) Se han asociado los niveles de entrenadores y las licencias de las competiciones en las que pueden participar como técnicos.
- g) Se han identificado los diferentes gestos del árbitro en un partido de baloncesto y explicado su significado.
- h) Se han identificado los diferentes gestos y acciones de los auxiliares de mesa en un partido de baloncesto y explicado su significado.
- i) Se han diferenciado las características del arbitraje en una competición de baloncesto en etapas iniciales, una competición de baloncesto en etapas avanzadas y un evento lúdico de baloncesto.
- j) Se han interpretado los datos que aparecen en un marcador electrónico de baloncesto.
- k) Se ha valorado la importancia de colaborar e intervenir en la gestión, organización del arbitraje y de las competiciones de baloncesto en etapas iniciales.
- l) Se ha valorado la importancia de participar y colaborar con la dinamización del baloncesto.

Contenidos.

Gestión de las emociones y las relaciones dentro del grupo, aplicando estrategias básicas de dinámicas de grupo.

- Significado y características del entrenador de baloncesto en etapas iniciales.
- Objetivos como entrenador en etapas iniciales.
- Competencias básicas del entrenador.
- Habilidades básicas comunicativas en baloncesto.
- El entrenador como líder.
- Derechos y deberes del entrenador de baloncesto.
- Conceptos básicos de gestión emocional y psicológica para el entrenador de baloncesto en etapas iniciales.
- Equipo técnico básico y funciones básicas.
- Diferencias entre grupo y equipo.
- Especificaciones de las dinámicas de grupo en baloncesto en etapas iniciales.
- Dirección de equipos de baloncesto en etapas iniciales según los jugadores y objetivos.
- Rasgos específicos y perfiles de los jugadores, y clasificación por posiciones de juego.
- Valores del baloncesto.
- Formación permanente del entrenador de baloncesto.
- Aprender a aprender del entrenador de baloncesto.

- Tipos de equipos de baloncesto según categoría y edad.

Dirección de partidos y competiciones de etapas iniciales.

- El partido de baloncesto: sus fases y descansos.
- Características de las fases y descansos de un partido de baloncesto y consideraciones para la dirección del entrenador.
- Tiempos muertos: definición, características, consideraciones para solicitarlo y actuaciones básicas.
- Cambio de jugadores: definición, características y consideraciones básicas para realizarlo.
- Situaciones especiales básicas que se dan en un partido de baloncesto.
- Lenguaje específico básico de baloncesto.
- Reglamento de baloncesto: minibasket y pasarela.
- Diferencias entre baloncesto, minibasket y pasarela.
- Recomendaciones para la dirección en etapas iniciales: ejemplo y valores.

Recogida, registro e interpretación, de la información básica sobre el juego en etapas iniciales.

- La importancia del estudio del juego.
- Observación básica del juego en baloncesto en etapas iniciales.
- Observación general del ataque (identificación de estructuras tácticas).
- Observación general de la defensa (identificación de estructuras tácticas).
- Observación del jugador de baloncesto en etapas iniciales: parámetros básicos.
- Las fuentes de información en baloncesto.
- Internet.
- Bibliografía.
- Videografía.
- Registros elaborados.
- Recursos tecnológicos básicos aplicados a la observación del juego en baloncesto.
- Lector de DVD.
- Televisión.
- Video.
- Programas de visionado multimedia.
- Herramientas básicas para la obtención de datos en baloncesto.
- Grabación.
- Estadísticas sencillas.
- Actas.
- Registro de datos con herramientas básicas de baloncesto.
- Toma de estadísticas.
- Cumplimentación de actas.

Organización, gestión y dinamización de las competiciones y eventos propios del baloncesto en etapas iniciales.

- Organización y dinamización de eventos y competiciones lúdicas o de iniciación de baloncesto.
- La gestión básica de eventos de baloncesto.

- Recursos en la organización de eventos y competiciones lúdicas o de iniciación de baloncesto.
- Leyes, decretos y normativas básicas del baloncesto para etapas iniciales.
- Organización y estructura básica del baloncesto.
- Organismos propios del baloncesto.
- Estructura competitiva del baloncesto español.
- Reglamento general de competiciones en baloncesto en etapas iniciales.
- Inscripción y bases de competición en baloncesto.
- Tipos de competiciones en baloncesto.
- Características de las competiciones y eventos de baloncesto en etapas iniciales.
- Niveles de los entrenadores de baloncesto y correspondencia con las competiciones.
- Mecánica de arbitraje en minibasket y pasarela.
- Procedimientos de arbitraje de auxiliares mesa en etapas iniciales.
- Procedimientos de arbitraje en eventos de baloncesto lúdico.
- El marcador electrónico en baloncesto.

Orientaciones didácticas.

El objetivo de este módulo es que el alumnado sea capaz de gestionar un grupo de jugadores de baloncesto, conocer sus funciones como técnico dirigiendo partidos y competiciones en etapas iniciales, ser capaz de conocer el lenguaje básico del juego, recoger información del juego para mejorar a los deportistas en estas etapas. Por último, el alumnado debe ser capaz de conocer legislación básica de baloncesto y reglamento, aplicar procedimientos de arbitraje básicos y colaborar en organizar competiciones de iniciación al baloncesto.

Este módulo recoge por un lado aspectos personales de desarrollo del propio técnico, así como elementos del desarrollo de sus jugadores tanto individuales, como grupo o equipo, y además el desarrollo del propio deporte, por lo que debe partir de una concienciación al alumnado en estos tres parámetros (él mismo, su equipo y el propio baloncesto).

Es un módulo muy interesante para combinar el trabajo individual con el trabajo colectivo entre el alumnado, en los que se pueda interactuar y enriquecerse entre todos.

Se trata de un módulo teórico-práctico en el que la teoría aportará conocimientos y la práctica deberá plantear situaciones problema y retos para solventar sobre posibles escenarios que puedan encontrarse en la realidad.

En el desarrollo de los contenidos se debería partir de la realidad más próxima al alumnado, para ir ampliando el entorno hacia realidades más amplias (equipo, club, localidad, autonomía,...)

El resultado de aprendizaje uno deberá suponer para el alumnado un proceso de reflexión y mejora personal que le ofrezca recursos para aplicar dichos conocimientos durante toda la vida.

La inmensa mayoría de contenidos de este módulo pueden aprenderse mediante materiales de texto y audiovisuales, por lo que será muy conveniente contar con estos recursos.

Las tecnologías de la comunicación y del aprendizaje deberán tener en este módulo un papel primordial para lograr los resultados de aprendizaje propuestos.

Módulo: Enseñanza del baloncesto
Código: MED-BCBC104
Duración: 35 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Adapta la sesión completa de enseñanza-aprendizaje de iniciación al baloncesto, a partir de un programa y metodología de referencia, describiendo los elementos y organización de la programación en la temporada, valorando la actividad motriz de la sesión de baloncesto, las características psicomotrices de los jugadores de etapas iniciales y las características generales de las tareas y las específicas de la sesión.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las partes y elementos de una programación de baloncesto de una temporada.
- b) Se han aplicado las consideraciones que la metodología de referencia propone para adaptar la sesión.
- c) Se han descrito las características motrices de los jugadores de baloncesto en etapas iniciales.
- d) Se ha descrito las escalas básicas de valoración de la cantidad de actividad motriz en la sesión de baloncesto para etapas iniciales.
- e) Se ha valorado las ventajas del juego como medio de aprendizaje.
- f) Se han definido tanto el concepto de sesión como de cada una de sus partes.
- g) Se han diferenciado diferentes tipos de sesiones de entrenamiento en la iniciación al baloncesto.
- h) Se ha adaptado una sesión de enseñanza del baloncesto para etapas iniciales, describiendo sus partes, y teniendo en cuenta la cantidad de actividad motriz de cada una de las tareas que la componen, a partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado.
- i) Se ha valorado la importancia de la adaptación de las sesiones de baloncesto a las características psicomotrices de los jugadores en etapas iniciales.
- j) Se han definido y diferenciado los conceptos de tarea, ejercicio y juego.
- k) Se han descrito los elementos que componen una tarea y su tipología.
- l) Se ha establecido la distribución de las tareas de enseñanza del baloncesto relacionándolas con las fases de la sesión, en un supuesto práctico debidamente caracterizado.
- m) Se han diferenciado los elementos de carácter físico-motriz, cognitivo, técnico o táctico que caracterizan una tarea.

2. Dirige la sesión en las etapas iniciales en baloncesto, aplicando técnicas de organización, dirección, motivación y dinamización de tareas específicas de la etapa, y utilizando técnicas de presentación de las tareas y herramientas de evaluación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito propuestas alternativas a la demostración de una habilidad en baloncesto.
- b) Se han descrito y aplicado los aspectos organizativos y de dinamización de tareas en etapas iniciales en baloncesto.

- c) Se han descrito y aplicado las técnicas de dinamización y de dirección en un supuesto práctico debidamente caracterizado de sesión de baloncesto en las etapas iniciales.
- d) Se han aplicado estrategias de incremento de la participación del jugador en un supuesto práctico debidamente caracterizado de sesión en las etapas iniciales en baloncesto.
- e) Se han definido diferentes herramientas de evaluación básicas en baloncesto y descrito sus aplicaciones.
- f) Se han aplicado las herramientas de evaluación básica en baloncesto en un supuesto práctico debidamente caracterizado.
- g) Se ha justificado la necesidad de evaluar tanto la ejecución de la tarea como el diseño de la misma y la propia actuación del entrenador (autoevaluación).
- h) Se han descrito y aplicado las estrategias que generen motivación en los jugadores de etapas iniciales en baloncesto.
- i) Se ha justificado la importancia de maximizar la participación del jugador en las tareas.
- j) Se ha valorado la importancia de la diversión de los jugadores en la práctica de la sesión en etapas iniciales.

3. Gestiona el riesgo durante la práctica del baloncesto, describiendo las normas de prevención y seguridad en la práctica, en el material e instalaciones específicas, aplicando procedimiento de calentamiento y vuelta a la calma.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los principales riesgos de la práctica del baloncesto.
- b) Se han identificado los riesgos presentes en una situación práctica de baloncesto.
- c) Se han diferenciado las causas de riesgos que dependen del jugador y aquellas que dependen de la práctica del baloncesto.
- d) Se han descrito los ejercicios o pautas desaconsejadas en la práctica del baloncesto.
- e) Se han descrito las características de las lesiones más frecuentes en baloncesto.
- f) Se ha descrito las características de las zapatillas de un jugador de baloncesto.
- g) Se han listado las normas preventivas sobre instalaciones y material propio del baloncesto.
- h) Se han propuesto medidas de actuación básica ante las lesiones propias del baloncesto.
- i) Se ha valorado la importancia de la preparación física y psicológica de los jugadores en baloncesto para mejorar su desarrollo.
- j) Se han descrito procesos de calentamiento y vuelta a la calma que incluyan aspectos preventivos y preparativos, y tanto físicos como psicológicos.

Contenidos.

Enseñanza-aprendizaje de iniciación al baloncesto, programa y metodología de referencia.

- La enseñanza del baloncesto en etapas iniciales.

- Características psicomotrices de los jugadores de baloncesto en etapas iniciales.
- La programación básica en baloncesto: partes y elementos que la componen.
- La temporada en baloncesto.
- La sesión de enseñanza-aprendizaje de baloncesto en etapas iniciales: concepto y partes que la conforman.
- Los objetivos de la sesión de enseñanza-aprendizaje de baloncesto en etapas iniciales.
- Tipos de sesiones de baloncesto en etapas iniciales.
- La tarea, el ejercicio y el juego. Conceptos y elementos que lo componen.
- Las tareas dentro de la sesión de baloncesto.
- La metodología y sus especificaciones para el baloncesto en etapas iniciales.
- Metodología de referencia en baloncesto en etapas iniciales.
- Escala básica de valoración de la actividad motriz en la sesión de baloncesto en las etapas iniciales.
- El juego como metodología de enseñanza y su importancia en etapas iniciales.

Sesión en las etapas iniciales en baloncesto, técnicas de organización, dirección, motivación y dinamización de tareas específicas de la etapa.

- Demostración de habilidades de baloncesto: propuestas alternativas.
- Organización y dinamización de tareas en baloncesto etapas iniciales.
- Dirección de la sesión en baloncesto en etapas iniciales.
- Estrategias para motivar, divertir y mejorar la participación del jugador en las tareas en baloncesto en etapas iniciales.
- Evaluación de la sesión, de las tareas, de su diseño y del entrenador de baloncesto en etapas iniciales.
- Herramientas de evaluación básicas en baloncesto.
- La autoevaluación del técnico.

Normas de prevención y seguridad en la práctica, en el material e instalaciones específicas, aplicando procedimiento de calentamiento y vuelta a la calma.

- Riesgos básicos físicos y psicológicos en la práctica de baloncesto.
- Aspectos básicos de la preparación física en el baloncesto.
- Riesgos físicos y normas preventivas.
- Procesos psicológicos básicos aplicados en el baloncesto.
- Riesgos psicológicos y normas preventivas.
- La práctica adecuada como elemento de prevención y desarrollo.
- Ejercicios y pautas desaconsejadas en baloncesto.
- El calentamiento en la sesión en baloncesto.
- La vuelta a la calma en la sesión en baloncesto.
- La instalación y material de baloncesto en etapas iniciales. Utilización y medidas de prevención.
- La pista de baloncesto.
- Las canastas.
- Las zapatillas de baloncesto.
- Otros elementos de la práctica.
- Lesiones más frecuentes en baloncesto.

- Lesiones.
- Óseas.
- Musculares.
- Heridas.
- Medidas de actuación básica.

Orientaciones didácticas.

El objetivo de este módulo es que el alumnado sea capaz de adaptar y dirigir sesiones de enseñanza-aprendizaje en la iniciación, valorar las características psicomotrices de los jugadores de esta etapa, motivarlos y dinamizar tareas, además de gestionar la prevención y seguridad en la práctica del baloncesto.

Aunque incluye contenidos conceptuales, la mayor parte de los contenidos de este módulo corresponden a aspectos procedimentales, donde el alumnado debe tener un papel activo.

Es un módulo que permite una gran cantidad de supuestos prácticos que permitan constatar el aprendizaje y la evolución de las competencias del alumnado.

Se debe potenciar la metodología basada en la búsqueda y fomentar el trabajo en equipo para el diseño, análisis y evaluación de propuestas.

En cuanto a los resultados de aprendizaje, el primero incluye aspectos teóricos que deben estar aplicados a la realidad más cercana y práctica del alumnado. Especialmente en lo referente a propuestas de tareas y sesiones para lograr distintos objetivos.

El segundo resultado de aprendizaje es meramente práctico y debe priorizar una metodología de alto componente participativo del alumnado en situaciones preferentemente reales.

El tercer resultado de aprendizaje incorpora mayor cantidad de contenidos teóricos que el alumnado debe aprender, así como algunos contenidos donde se podrá potenciar una metodología basada en asignación de tareas para fomentar el aprendizaje.

Módulo: Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales
Código: MED-BCBC105
Duración: 20 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Valora e inicia al jugador en el juego dinámico en situaciones de partido, describiendo la estructura táctica del baloncesto, los conceptos, características y aspectos básicos del juego dinámico en etapas iniciales y utilizando la simbología básica del baloncesto, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de adaptación de tareas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los conceptos básicos de juego dinámico (ataque dinámico y defensa dinámica) en las etapas iniciales.
- b) Se han descrito las características y conceptos básicos del juego dinámico en etapas iniciales, dibujando con la simbología adecuada las situaciones de juego propuestas.
- c) Se han comparado varios juegos dinámicos para etapas iniciales presentados, identificando sus diferencias y similitudes.
- d) Se han descrito los errores más frecuentes en el juego dinámico en etapas iniciales, las causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.
- e) Se ha interpretado una situación de juego dinámico a partir de un esquema gráfico construido con simbología específica.
- f) Se ha descrito propuestas tácticas del baloncesto en etapas iniciales, utilizando la simbología básica en baloncesto.
- g) Se han adaptado ataques y defensas dinámicas básicas para equipos en etapas iniciales, citando los criterios de adaptación aplicados y utilizando la simbología básica adecuada.
- h) Se han justificado las ventajas e idoneidad de que el juego dinámico se desarrolle con equipos en etapas iniciales.
- i) Se han adaptado tareas de aprendizaje del juego dinámico en etapas iniciales, describiendo los criterios de adaptación y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.
- j) Se han descrito las características de los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en la enseñanza del juego dinámico en etapas iniciales.
- k) Se han descrito los principios generales de la táctica en baloncesto, presentes en la estructura de juego de un equipo.
- l) Se ha valorado la evolución táctica del baloncesto en su historia.

2. Valora e inicia al jugador en el juego posicional en situaciones de partido, describiendo los conceptos, características y aspectos básicos del juego posicional en etapas iniciales y utilizando la simbología del baloncesto, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de adaptación de tareas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los conceptos de juego posicional: ataque posicional y defensa posicional, para etapas iniciales, describiendo sus características y conceptos básicos.
- b) Se han comparado varios juegos posicionales para etapas iniciales presentados, identificando sus diferencias y similitudes, así como los errores cometidos y las causas que los generan.
- c) Se han descrito los errores más frecuentes en el juego posicional en etapas iniciales, las causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.
- d) Se ha identificado el juego posicional en una situación real de un partido de baloncesto en etapas iniciales, dibujándolo con la simbología adecuada.
- e) Se han adaptado ataques y defensas posicionales básicas para equipos en etapas iniciales, citando los criterios de adaptación aplicados.
- f) Se han justificado la importancia de que el juego posicional se desarrolle con equipos en etapas iniciales.
- g) Se han adaptado tareas de aprendizaje del juego posicional en etapas iniciales, describiendo los criterios de adaptación y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.
- h) Se han descrito las características de los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en la enseñanza del juego posicional en etapas iniciales.

3. Valora e inicia al jugador en el juego de espacios en situaciones de partido, describiendo los conceptos, características y aspectos básicos del juego de espacios en etapas iniciales y utilizando la simbología básica del baloncesto, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de adaptación de tareas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los conceptos básicos del juego de espacios: ataque de espacios y defensa de espacios, en etapas iniciales, describiendo sus características.
- b) Se han comparado varios juegos de espacios propios de las etapas iniciales presentados, identificando sus diferencias y similitudes, así como los errores cometidos y las causas que los generan.
- c) Se ha identificado el juego de espacios en una situación real de un partido de baloncesto en etapas iniciales, dibujándolo con la simbología básica adecuada.
- d) Se han adaptado ataques y defensas de espacios para equipos en etapas iniciales, citando los criterios de adaptación aplicados.
- e) Se ha valorado la conveniencia que el juego de espacios se desarrolle con equipos en etapas iniciales.
- f) Se han adaptado tareas de aprendizaje del juego de espacios en etapas iniciales, describiendo los criterios de adaptación y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.
- g) Se han descrito las características de los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en la enseñanza del juego de espacios en etapas iniciales.
- h) Se ha justificado que la táctica debe estar al servicio de los jugadores y en función de sus capacidades y madurez.

Contenidos.

La iniciación del jugador en el juego dinámico en situaciones de partido.

- Conceptos básicos del Juego dinámico.
- Terminología.
- Ataque dinámico.
- Contraataque.
- Seguir jugando.
- Transición.
- Defensa dinámica.
- Repliegue.
- Ajuste.
- Balance defensivo.
- Seguir defendiendo.
- Ataque dinámico:
- Ideas ofensivas del juego dinámico.
- Estructura del ataque dinámico.
- Inicio.
- Tras rebote defensivo.
- Tras canasta.
- Tras tiro libre.
- Tras robo de balón.
- Organización.
- Con un solo jugador (contraataque).
- Con dos jugadores (contraataque).
- Con tres jugadores (contraataque).
- Con cuatro jugadores (contraataque).
- Con cinco jugadores (contraataque).
- Continuaciones (seguir jugando).
- Con cortes por delante de la defensa.
- Con cortes por la espalda de la defensa.
- Con cortes al poste bajo.
- Con unos contra unos.
- Con dividir y doblar según la ayuda.
- Con bloqueos directos.
- Finalizaciones.
- Con entrada a canasta desde calle lateral.
- Con entrada a canasta desde calle central.
- Con penetración desde calle central y dobla pase al lateral.
- Propuestas de tareas de enseñanza en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
- Errores más frecuentes en los ataques dinámicos en equipos en etapas iniciales.
- Causas de los errores más frecuentes en los ataques dinámicos en equipos en etapas iniciales.
- Defensa dinámica.
- Ideas defensivas del juego dinámico.
- Estructura de la defensa dinámica.
- Defensa previa a la pérdida del balón.

- Defensa en el inicio del contraataque.
- Defensa en la organización del contraataque.
- Defensa en la finalización del contraataque.
- Defensa ante el seguir jugando.
- Propuestas de tareas de enseñanza en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
- Errores más frecuentes en equipos en etapas iniciales.
- Causas de los errores más frecuentes en las defensas dinámicas en equipos en etapas iniciales.
- Principios generales de la táctica en baloncesto.
- Estructura de juego de un equipo de baloncesto.
- Historia de la evolución táctica en baloncesto.
- Simbología táctica básica en baloncesto.
- Recursos metodológicos y demostrativos en la enseñanza del juego dinámico en etapas iniciales.
- Aprendizaje progresivo de los conceptos básicos del juego dinámico.

La iniciación del jugador en el juego posicional en situaciones de partido.

- Conceptos básicos del Juego posicional.
- Ataque posicional.
- Definición de ataque posicional.
- Disposiciones iniciales básicas.
- Disposición 1-4.
- Disposición 1-2-2.
- Disposición 2-1-2.
- Movimientos básicos de desarrollo.
- Finalizaciones básicas en etapas iniciales.
- Segundas opciones básicas en etapas iniciales.
- Conceptos básicos del ataque en etapas iniciales.
- Ocupación de espacios.
- Ampliación.
- Vaciado.
- Pasar y moverse.
- Intercambio de posiciones.
- Atacar las ayudas.
- Inversiones.
- Directa o Pase Skip.
- Indirecta o De Llegada.
- Ataque desde posiciones.
- Frontal.
- Diagonal.
- Esquina.
- Poste bajo.
- Poste alto.
- Triangulaciones.
- Triangulación Larga.
- Triangulación Corta.
- Estructuras de ataque posicional básico en etapas iniciales.

- El juego posicional en equipos principiantes.
- El juego posicional en equipos ya iniciados.
- Modelos de ataque posicional básico en etapas iniciales.
- PassingGame.
- Triple poste.
- Propuestas de tareas ofensivas de enseñanza en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
- Errores más frecuentes en el ataque de equipos en etapas iniciales.
- Criterios en la identificación de errores en los ataques dinámicos en etapas iniciales y su priorización.
- Causas de los errores más frecuentes en los ataques dinámicos en equipos en etapas iniciales.
- Defensa posicional.
- Definición de defensa posicional.
- Conceptos básicos de la defensa posicional en etapas iniciales.
- La defensa al jugador con balón.
- La defensa al jugador sin balón.
- Ayuda defensiva.
- Preparación de la ayuda.
- Reacción en ayuda.
- Corrección posicional.
- Recuperación defensiva.
- Triángulo defensivo.
- Sobremarcar.
- Inframarcas.
- Tres cuartos.
- Estructuras básicas de defensas posicionales en etapas iniciales.
- Defensa de contención.
- Defensa por objetivos.
- Modelos de defensa posicional básica en etapas iniciales.
- Defensa para equipos principiantes.
- Defensa para equipos ya iniciados.
- Propuestas de tareas defensivas de enseñanza en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
- Errores más frecuentes en la defensa de equipos en etapas iniciales.
- Criterios en la identificación de errores en las defensas posicionales en etapas iniciales y su priorización.
- Causas de los errores más frecuentes en las defensas posicionales en equipos en etapas iniciales.
- Recursos metodológicos y demostrativos en la enseñanza del juego posicional (ofensivo y defensivo) en etapas iniciales.
- Aprendizaje progresivo de los conceptos básicos del juego posicional ofensivo y defensivo.

La iniciación del jugador en el juego de espacios en situaciones de partido.

- Definición del Juego de espacios en etapas iniciales.
- Defensa de espacios en etapas iniciales.
- Definición de la defensa de espacios.

- Objetivos básicos de la defensa de espacios.
- Estructuras básicas de la defensa de espacios.
- Defensa de espacios «par».
- Defensas de espacios «impar».
- Propuestas de tareas de enseñanza de la defensa de espacios para equipos en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
- Errores más frecuentes de la defensa de espacios en equipos en etapas iniciales.
- Criterios en la identificación de errores en las defensas de espacios en etapas iniciales y su priorización.
- Causas de los errores más frecuentes en las defensas de espacios en equipos en etapas iniciales.
- Ataque contra defensa de espacios en etapas iniciales.
- Definición del ataque a espacios.
- Premisas básicas del ataque a espacios.
- Conceptos básicos del ataque de espacios.
- Ocupación de espacios.
- Movimiento de balón.
- Divisiones.
- Estructuras elementales del ataque a espacios.
- Ataque con equipos de principiantes.
- Ataque con equipos ya iniciados.
- Propuestas de tareas de enseñanza para equipos en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
- Errores más frecuentes en equipos en etapas iniciales.
- Criterios en la identificación de errores en los ataques de espacios en etapas iniciales y su priorización.
- Causas de los errores más frecuentes en los ataques de espacios en equipos en etapas iniciales.
- Características de los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en la enseñanza del juego de espacios en etapas iniciales.
- La táctica al servicio del jugador, de sus capacidades y madurez.

Orientaciones didácticas.

El objetivo de este módulo es que el alumnado sea capaz de iniciar al jugador en diferentes propuestas de juego propias de la etapa de iniciación, conozca conceptos y características de distintas estructuras de juego básicas y sepa utilizar la simbología básica propia del juego.

Para la enseñanza de este módulo, el docente deberá potenciar la utilización de herramientas audiovisuales y tecnológicas, que permitan al alumnado un mayor grado de comprensión de los contenidos, y una multiplicación de posibilidades de ejemplificaciones.

Es interesante el trabajo individual para la adquisición de contenidos conceptuales, pero también resulta muy oportuno el trabajo colectivo para identificar las situaciones propuestas, el debate en grupo y la reflexión.

Resulta muy motivante utilizar el juego pedagógico de responder al ataque con una determinada defensa, y viceversa. Esto permite el trabajo por pares y en grupos reducidos, y tanto de forma presencial como a distancia.

Este módulo también permite al docente ofrecer situaciones problema y retos tácticos (incluso sobre situaciones reales en video) a resolver por el alumnado, ofreciendo un aprendizaje muy aplicado al alumnado.

Este módulo debería llevarse a cabo después del módulo de formación del jugador en etapas iniciales, puesto que se apoya en él para su desarrollo.

A la hora de impartir los resultados de aprendizaje se debería seguir la estructura presentada en los contenidos; no obstante, se podría iniciar el módulo con los contenidos que se describen a continuación, puesto que reflejan una visión global de la táctica que ayudará al alumnado a tener un plano de situación claro sobre el que apoyarse posteriormente:

- Principios generales de la táctica en baloncesto.
- Estructura de juego de un equipo de baloncesto.
- Historia de la evolución táctica en baloncesto.
- Simbología táctica básica en baloncesto.

Es fundamental utilizar medios audiovisuales y herramientas tecnológicas para poder maximizar el aprendizaje de las alumnas y alumnos.

Módulo: Formación práctica
Código: MED-BCBC106
Duración: 150 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Identifica la estructura organizativa y el funcionamiento del club o entidad deportiva relacionándola con la oferta de actividades en relación a la iniciación deportiva o el acompañamiento de usuarios en actividades de baloncesto.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la estructura de la organización deportiva local y autonómica y sus relaciones con el club o entidad deportiva.
- b) Se ha identificado la estructura organizativa y el funcionamiento de las distintas áreas del club o entidad deportiva.
- c) Se ha reconocido el tipo de asociación deportiva del club o entidad deportiva de prácticas.
- d) Se han identificado las relaciones jerárquicas dentro del club o entidad deportiva.
- e) Se ha identificado la oferta de actividades vinculadas a la iniciación deportiva o al acompañamiento de usuarios.
- f) Se ha distinguido la oferta de actividades orientada a la práctica de baloncesto en las mujeres.
- g) Se han identificado las vías de apoyo institucional (local y autonómico) utilizadas por el club o entidad deportiva.
- h) Se han reconocido los valores presentes en las actividades de baloncesto del club o entidad deportiva.

2. Actúa con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los requerimientos actitudinales del puesto de trabajo.
- b) Se han interpretado y cumplido las instrucciones recibidas y responsabilizado del trabajo asignado.
- c) Se ha demostrado compromiso con el trabajo bien hecho y la calidad del servicio, así como respeto a los procedimientos y principios propios del club o entidad deportiva.
- d) Se ha demostrado capacidad de trabajo en equipo y respeto a la jerarquía establecida en el club o entidad deportiva.
- e) Se han establecido una comunicación y relación eficaz con el técnico responsable de la actividad y los miembros del equipo, manteniendo un trato fluido y correcto.
- f) Se ha coordinado con el resto del equipo, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o imprevista que se presente en la actividad.

- g) Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma.
- h) Se han aplicado/utilizado los equipos de prevención de riesgos laborales propios del baloncesto.
- i) Se han aplicado los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, relacionados con las actividades, competiciones y eventos de la iniciación deportiva en baloncesto.

3. Colabora en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación deportiva en baloncesto identificando y utilizando medios, interpretando programaciones de referencia y ejecutando procedimientos de acuerdo con la norma establecida, e instrucciones recibidas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado e interpretado las instrucciones recibidas y/o documentación asociada a la organización y gestión de pequeñas competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva en baloncesto.
- b) Se han interpretado e identificado las medidas de protección y de seguridad personal del deportista durante la competición, teniendo en cuenta las características de la competición de iniciación en baloncesto.
- c) Se han realizado gestiones de petición de los permisos necesarios para la realización de la actividad, competición o evento de iniciación deportiva en baloncesto.
- d) Se han realizado acciones de colaboración e intervención en la organización y gestión de pequeñas competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva en baloncesto.
- e) Se ha realizado la recogida de documentación para la inscripción de los participantes en una actividad o eventos de iniciación deportiva en baloncesto.
- f) Se han aplicado criterios a la revisión y confidencialidad de la documentación necesaria para la inscripción.
- g) Se ha elaborado la información sobre la actividad o la competición de baloncesto para los padres o tutores legales de los participantes.
- h) Se han interpretado los datos del marcador electrónico de baloncesto.
- i) Se han interpretado los procedimientos de arbitraje en las competiciones de baloncesto en etapas iniciales.

4. Dirige al deportista y al equipo en competiciones de iniciación al baloncesto, interpretando las normas y reglamentos, gestionando las relaciones y emociones que se dan en el juego, ejecutando los procedimientos y técnicas de transmisión de los valores propios de este deporte, y recogiendo información básica del juego.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado el estado de la inscripción del grupo o deportista en la competición de iniciación en baloncesto, siguiendo las instrucciones y normas establecidas.
- b) Se ha informado al jugador de las características de la competición, interpretando la documentación sobre la misma.

- c) Se han aplicado procedimientos de reclamación en una competición de iniciación en baloncesto, aplicando los protocolos y normas establecidos.
- d) Se ha orientado a los deportistas en las competiciones, aplicando los procedimientos y siguiendo las instrucciones y normas establecidas.
- e) Se ha velado por el respeto a los valores del juego limpio, el respeto a la salud personal y a los demás, durante la participación en la competición de iniciación en baloncesto, aplicando los procedimientos adecuados y respetando las normas de la misma.
- f) Se han aplicado dinámicas de grupo durante las competiciones que ayuden al jugador y al equipo en la práctica, aplicando técnicas y modelos de referencia.
- g) Se han observado el juego real o en diferido, utilizando recursos tecnológicos básicos, identificando las distintas habilidades técnicas básicas y de los conceptos tácticos básicos que se presentan.
- h) Se han utilizado, durante los partidos, los recursos de gestión del tiempo y del equipo (tiempos muertos y cambios) para optimizar la práctica y la participación de los jugadores, y aplicando las normas del reglamento específico de aplicación.
- i) Se han explicado diferentes consignas durante la competición, utilizando un lenguaje específico básico de baloncesto.
- j) Se ha demostrado la gestión de las propias emociones, realizando una dirección tranquila del equipo y comunicación serena con los jugadores.

5. Realiza operaciones de prestación de los primeros auxilios, interpretando las normas y protocolos establecidos y aplicando técnicas y procedimientos de acuerdo a instrucciones o normas establecidas, interviniendo también en la gestión del riesgo durante la práctica.

Criterios de evaluación:

- a) Se han desarrollado operaciones de valoración inicial al accidentado, de acuerdo con los protocolos e instrucciones recibidos.
- b) Se ha establecido la secuencia de actuación de acuerdo con el protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).
- c) Se han establecido medidas de seguridad y autoprotección personal en las situaciones de prestación de los primeros auxilios, de acuerdo con los protocolos y las instrucciones recibidos.
- d) Se han aplicado técnicas y procedimientos de prestación de primeros auxilios en lesiones, según los protocolos y la normativa establecidos.
- e) Se han aplicado técnicas de soporte vital, siguiendo los protocolos e instrucciones establecidos.
- f) Se han efectuado operaciones de desfibrilación externa semiautomática, siguiendo los protocolos e instrucciones establecidos.
- g) Se ha mantenido el autocontrol en situaciones de prestación de los primeros auxilios al accidentado teniendo en cuenta los protocolos e instrucciones establecidos.
- h) Se han aplicado técnicas de apoyo psicológico al accidentado y acompañante, teniendo en cuenta los protocolos e instrucciones establecidos.
- i) Se ha utilizado la terminología médico sanitaria elemental relacionada con los primeros auxilios.

- j) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el reciclaje y actualización personal en nuevos protocolos e instrumentos relacionados con los primeros auxilios y los riesgos en la práctica del baloncesto.
- k) Se han realizado operaciones de preparación de la cancha para incrementar la seguridad de los participantes.
- l) Se han efectuado operaciones de revisión de las indumentarias de los deportistas y los equipamientos necesarios para la práctica, siguiendo las instrucciones o normas establecidas.
- m) Se han comunicado a los deportistas las posibles situaciones de riesgo o peligro durante la práctica, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.

6. Adapta y dirige sesiones de enseñanza-aprendizaje en la iniciación técnica y táctica en baloncesto, interpretando programaciones de referencia, ejecutando procedimientos y técnicas relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje, y transmitiendo valores éticos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y seleccionado los medios y recursos necesarios para el desarrollo de la actividad.
- b) Se han identificado las condiciones ambientales necesarias para el desarrollo de la sesión, aplicando técnicas y procedimientos establecidos y respetando las normas de seguridad establecidas para las actividades de iniciación en baloncesto.
- c) Se ha mantenido comunicación con el jugador, explicando los contenidos de la sesión, y demostrado interés por la captación, motivación y adherencia a la práctica de los deportistas y usuarios.
- d) Se ha concretado la sesión de enseñanza aprendizaje de la iniciación en baloncesto siguiendo la programación de referencia, estableciendo tiempos adecuados de práctica a nivel grupal e individual.
- e) Se han valorado las habilidades y destrezas técnicas y tácticas de los jugadores, identificando los errores y ofreciendo pautas de corrección.
- f) Se ha tenido en cuenta el desarrollo natural del baloncesto proponiendo tareas variadas que proporcionen variabilidad/diversidad en las experiencias motoras, teniendo en cuenta las características del individuo.
- g) Se han establecido tiempos adecuados para la de práctica del juego colectivo, y de las habilidades técnicas, motivando la experimentación y la práctica.
- h) Se han utilizado metodologías específicas para la demostración y/o explicación de las habilidades técnicas básicas y de los conceptos tácticos básicos.
- i) Se han establecido las condiciones de seguridad necesarias en la iniciación en baloncesto, interpretando las instrucciones o normas y aplicando los procedimientos establecidos.
- j) Se ha dirigido la sesión de enseñanza aprendizaje de iniciación en baloncesto, solucionando las contingencias existentes, utilizando más refuerzos positivos que castigos en la corrección de las habilidades técnicas, generando un espíritu constructivo y sereno en la mejora y desarrollo del jugador.
- k) Se han aplicado estrategias de comunicación, control de contingencias, sirviéndose de las dinámicas de grupo más adecuadas en cada caso.

- l) Se ha valorado el desarrollo de la sesión, aplicando procedimientos de recogida y procesamiento de la información necesaria para la elaboración de juicios que permitan el ajuste y mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las actividades propias de la iniciación a la modalidad o especialidad deportiva.
- m) Se ha demostrado interés por la transmisión de valores éticos, personales y sociales a través de la práctica deportiva: juego limpio, respeto a la salud personal, a los demás y al entorno.

ANEXO 3

CURRÍCULO CICLO FINAL DE GRADO MEDIO EN BALONCESTO

A) OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO

- a) Identificar y detectar las características psicológicas y sociales de la adolescencia, relacionadas con la etapa de tecnificación deportiva, para valorar y seleccionar al deportista y programar y coordinar su entrenamiento.
- b) Analizar e interpretar distintas programaciones de referencia del entrenamiento básico y del perfeccionamiento técnico del deportista, eligiendo y diseñando tareas y aplicando métodos establecidos, para adaptar y concretar la sesión de entrenamiento a la correspondiente modalidad deportiva.
- c) Aplicar técnicas de dirección, coordinación y apoyo al deportista durante el entrenamiento, el perfeccionamiento técnico y la competición, para desarrollar eficazmente la programación de la correspondiente modalidad deportiva e inculcar actitudes y valores personales y sociales.
- d) Analizar las funciones anatomo-fisiológicas del organismo en relación con el ejercicio físico para identificar y detectar las características físicas de hombres y mujeres, relacionadas con la etapa de tecnificación deportiva.
- e) Definir la estructura organizativa de las competiciones y eventos propios del nivel para identificar las características organizativas, los medios materiales y humanos necesarios y analizar las condiciones de seguridad de las instalaciones y los medios utilizados en la práctica deportiva.
- f) Aplicar el marco legal en la organización y gestión de eventos y competiciones en el ámbito de la iniciación y la tecnificación deportiva, así como en la gestión de un club deportivo.
- g) Identificar las características del deporte femenino y su realidad social, para promover y apoyar la incorporación de la mujer a la práctica deportiva.
- h) Identificar y describir las características del proceso de adquisición de valores y actitudes, siendo consciente y argumentando los efectos que provocan en los deportistas, para transmitir valores propios del deporte a través del comportamiento ético personal.
- i) Reconocer y promover los valores de compromiso, trabajo bien hecho y aprendizaje constante, describiendo las actitudes que reflejan estos valores, para mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el desempeño de su labor como técnico.
- j) Identificar y describir los principios que fundamentan el trabajo en equipo, siendo consciente de la importancia del liderazgo y la comunicación, para mantener la iniciativa y autonomía dentro del grupo de trabajo.
- k) Identificar y analizar las características organizativas y medios materiales y humanos, aplicando procedimientos establecidos de gestión y comunicación, para coordinar a otras personas que colaboren en la iniciación deportiva.
- l) Orientar y organizar la práctica deportiva de las personas con discapacidad aplicando y analizando sus necesidades, recursos, posibilidades y limitaciones funcionales para fomentar la participación.

B) MÓDULOS PROFESIONALES

a) Denominación y duración.

Se relacionan los módulos del bloque común y específico del ciclo final del Técnico Deportivo en Baloncesto con detalle de su denominación y duración

a.1) Bloque común

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS TOTALES
MED-C201	Bases del aprendizaje deportivo	50
MED-C202	Bases del entrenamiento deportivo	60
MED-C203	Deporte adaptado y discapacidad	20
MED-C204	Organización y legislación deportiva	20
MED-C205	Género y deporte	10

a.2) Bloque específico

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS TOTALES
MED-BCBC201	Formación del jugador en la etapa de tecnificación	70
MED-BCBC202	Dirección de equipos en la etapa de tecnificación	40
MED-BCBC203	Entrenamiento del baloncesto	50
MED-BCBC204	Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación	40
MED-BCBC205	Iniciación en baloncesto en silla de ruedas	15
MED-BCBC206	Formación práctica	200

b) Desarrollo de módulos profesionales

b.1) Bloque común

Módulo: Bases del aprendizaje deportivo

Código: MED-C201

Duración: 50 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Identifica las características del deportista de tecnificación deportiva (TD), relacionándolas con la etapa de la adolescencia y analizando las variables psicológicas implicadas en el rendimiento deportivo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características psicológicas propias de la adolescencia.
- b) Se han aplicado métodos de valoración de las características psicológicas de la etapa de TD.
- c) Se han enumerado los rasgos sociales más frecuentes de los adolescentes.
- d) Se han determinado los elementos que forman parte del entorno familiar, social y deportivo del deportista de la etapa de TD.
- e) Se han aplicado procedimientos de evaluación de los rasgos sociales más frecuentes en el adolescente.
- f) Se han descrito los factores psicológicos que facilitan el aprendizaje en la etapa de TD: la motivación, la concentración, el control de pensamientos y el control de las emociones.
- g) Se han descrito las características y tipos de motivación en el deporte.
- h) Se ha argumentado la contribución de la motivación en el fomento de la TD.
- i) Se han analizado los procedimientos del mantenimiento de la motivación durante la etapa de TD.
- j) Se han aplicado estrategias psicológicas para el mantenimiento de la concentración y el control de pensamientos y emociones en entrenamientos y competiciones propios de la etapa de TD.
- k) Se ha valorado la necesidad de integrar los aspectos psico-sociales en la preparación deportiva en la etapa de TD.

2. Valora el proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista, analizando las características del aprendizaje motor y los factores que intervienen.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las diferentes teorías del aprendizaje motor.
- b) Se han analizado el proceso de aprendizaje en base a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución de acciones motoras, y sus mecanismos de regulación.
- c) Se ha valorado la importancia de estimular los mecanismos de percepción y decisión (aspectos tácticos y estratégicos) como constructor previo a los mecanismos de ejecución (aspectos técnicos).

- d) Se han comparado las fases del proceso de aprendizaje en la adquisición de habilidades motoras.
- e) Se ha analizado la tarea, identificando los factores que determinan su complejidad a partir de los mecanismos de percepción, decisión y ejecución.
- f) Se han analizado los factores que influyen en el aprendizaje dependiente del alumnado, de la habilidad y/o del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- g) Se ha identificado la importancia de la memoria en los procesos de aprendizaje.
- h) Se ha identificado la transferencia como elemento importante a tener en cuenta en el aprendizaje.
- i) Se han aplicado los principios del aprendizaje motor; ejercicio, refuerzo, retención y transferencia.
- j) Se ha definido el concepto, características y tipos de evaluación.
- k) Se han elaborado procedimientos e instrumentos de evaluación adecuados para la valoración del proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista.
- l) Se ha valorado la necesidad de adecuar las tareas al nivel de desarrollo técnico-táctico del deportista, garantizando su significatividad y la motivación del alumnado.

3. Aplica herramientas concretas que permitan detectar errores, analizando el modelo de ejecución técnica.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los deportes en función de sus habilidades técnicas
- b) Se han identificado las características cualitativas y cuantitativas del movimiento.
- c) Se ha establecido el procedimiento de observación y análisis del movimiento.
- d) Se ha descrito el proceso de análisis biomecánico de los gestos técnicos identificando su estructuración en fases, su propósito mecánico, sus objetivos, sus principios biomecánicos y sus características técnicas.
- e) Se ha realizado un diagnóstico de la ejecución del deportista, aplicando herramientas de registro de los datos necesarios.
- f) Se ha analizado la técnica de forma viable, válida y operativa en función de los medios disponibles.
- g) Se ha comparado el modelo ideal y el propio de nuestro deportista para establecer metas concretas de mejora.
- h) Se han establecido estrategias de mejora de la efectividad, aproximando al deportista al modelo técnico ideal.

4. Aplica las técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico analizando la metodología y los procedimientos de control y dinamización adecuados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las diferentes técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
- b) Se han descrito las diferentes estrategias metodológicas que se pueden aplicar atendiendo a las características del grupo.

- c) Se han descrito y aplicado los diferentes estilos de enseñanza en función de las características del grupo y de los contenidos a impartir.
- d) Se ha valorado el tiempo de práctica individual como criterio de calidad en las sesiones de entrenamiento básico (EB) y perfeccionamiento técnico (PT).
- e) Se ha valorado la importancia de la organización del espacio y del material como factor de mejora de la participación del alumnado y de reducción de conductas no deseadas en tareas y sesiones de EB y PT.
- f) Se han detectado los efectos de la posición y desplazamiento del técnico como factor de control y dinamización de las tareas.
- g) Se ha valorado la importancia de la actitud del técnico como factor de motivación y activación en las tareas y sesiones de EB y PT.
- h) Se han aplicado diferentes tipos de retroalimentación (feedback) desde el punto de vista de la eficacia del mismo (conocimiento de resultados y conocimiento del rendimiento).
- i) Se han identificado las variables a tener en cuenta en la administración de la retroalimentación (feedback): momento de aplicación, frecuencia en la administración, y la cantidad.
- j) Se ha identificado y aplicado las diferentes formas de distribución de la práctica como uno de los factores que influyen en el aprendizaje, a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- k) Se han descrito y argumentado las características y posibles causas de los comportamientos no deseados en las tareas y sesiones de EB y PT.
- l) Se han analizado y aplicado las medidas de intervención del técnico ante posibles conductas no deseadas en tareas y sesiones de EB y PT.

5. Interpreta la programación de la enseñanza deportiva analizando sus componentes y diseñando actividades en función de la etapa de aprendizaje del deportista.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los tipos de programación de tecnificación deportiva, sus principios y diferentes fases.
- b) Se han identificado los objetivos, contenidos, medios, métodos e instrumentos de evaluación de un programa de enseñanza deportiva.
- c) Se ha valorado la importancia de la programación como elemento de control de la evolución de los aprendizajes deportivos.
- d) Se han descrito las consideraciones básicas en el diseño de programas de iniciación deportiva.
- e) Se han analizado las características y estructura de la sesión de aprendizaje como unidad básica de programación deportiva.
- f) Se han aplicado criterios de modificación de tareas a partir de la programación de referencia según etapa de aprendizaje deportivo.
- g) Se han identificado los elementos de complejidad de la tarea y su ajuste en relación a los mecanismos de regulación de la misma.
- h) Se han descrito los conceptos de progresión, interferencia contextual y significatividad de las tareas en el aprendizaje deportivo.
- i) Se ha valorado la importancia de la progresión y la interferencia contextual en el diseño y modificación de tareas como factor de mejora en el aprendizaje deportivo.
- j) Se ha destacado la importancia de la motivación del deportista hacia la tarea como elemento clave en su mejora y su adherencia a la práctica.

6. Coordina la intervención del personal técnico a su cargo, aplicando técnicas de gestión de recursos humanos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado las funciones del personal técnico coordinado por el entrenador.
- b) Se han definido las técnicas de comunicación más eficaces en la coordinación del trabajo del personal técnico a su cargo.
- c) Se han descrito los diferentes estilos de conducción del grupo, en función de las situaciones y de las características del personal técnico a dirigir.
- d) Se han elaborado dinámicas de grupo que potencian la capacidad de trabajo en equipo y de escucha.
- e) Se ha valorado la necesidad de cooperar para optimizar el rendimiento del equipo de trabajo.

7. Tutela a los deportistas durante su participación en entrenamientos y competiciones, identificando e inculcando actitudes y valores personales y sociales.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los principales problemas éticos propios de la etapa de TD.
- b) Se ha valorado la importancia de aplicar principios éticos durante la participación en competiciones deportivas.
- c) Se ha identificado las principales formas de actuación del técnico deportivo para inculcar actitudes y valores de respeto, juego limpio y trabajo en equipo, en las competiciones deportivas.
- d) Se ha valorado la importancia de desarrollar una actitud responsable y asertiva que favorezca la transmisión de valores personales y sociales a través del deporte.
- e) Se han aplicado procedimientos para la resolución de problemas y conflictos éticos que pueden surgir durante la competición deportiva.
- f) Se han identificado los principales elementos del contexto que influyen en las conductas éticas e inmorales durante la práctica deportiva.
- g) Se han descrito los principios deontológicos profesionales del técnico deportivo.
- h) Se han descrito y aplicado mecanismos de adaptación de la competición para favorecer una práctica inclusiva en la etapa de tecnificación deportiva.
- i) Se ha valorado la importancia de fomentar el desarrollo integral del deportista y no sólo el aspecto técnico-deportivo.
- j) Se han descrito y aplicado técnicas e instrumentos de evaluación y medida de actitudes y valores en el deporte.

Contenidos.

Identificación de las características del deportista de tecnificación deportiva (TD):

- Análisis de las características psico-sociales de los deportistas en la etapa de tecnificación deportiva:
 - Características psicológicas de la adolescencia.

- Rasgos sociales de los adolescentes.
- Diferencias entre chicos y chicas en la adolescencia.
- Elementos del entorno familiar, social y deportivo en la TD.
- Aplicación de métodos para evaluar las características psico-sociales de los deportistas en la etapa de TD y de su entorno familiar, social y deportivo.
- Valoración de la necesidad de integrar los aspectos psico-sociales de la adolescencia en la preparación deportiva de la etapa de TD.
- Identificación y control de los factores psicológicos más relevantes en la etapa de tecnificación deportiva:
 - La motivación. Características y tipos. Procedimientos para el mantenimiento de la motivación durante la etapa de TD. Valoración del papel destacado de la motivación en el fomento de la TD.
 - La concentración. Características psicológicas. Aplicación de recursos para facilitar el mantenimiento de la concentración en entrenamientos y competiciones.
 - Control de pensamientos y emociones. Características psicológicas. Miedo al fracaso y ansiedad precompetitiva. Síndrome del quemado (Burnout) en jóvenes deportistas. Aplicación de recursos para facilitar el control de pensamientos y emociones en entrenamientos y competiciones.

Valoración del proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista:

- Análisis de las características del aprendizaje motor y los factores que intervienen:
 - Teorías del aprendizaje motor.
 - Mecanismos de aprendizaje: la percepción, la decisión, la ejecución y sus mecanismos de regulación.
 - Fases del aprendizaje deportivo. Cognitiva (iniciación). Asociativa (perfeccionamiento). Automática (dominio).
 - La importancia del aprendizaje en base a los mecanismos de percepción y decisión, sobre los aspectos de ejecución.
 - Factores de los que depende el aprendizaje. Identificación de los factores que influyen en el aprendizaje, dependientes del alumnado: edad, sexo, conocimientos previos, coeficiente intelectual, motivación. Identificación de los factores que influyen en el aprendizaje, dependientes de la habilidad: atendiendo al mecanismo implicado y a la complejidad de la tarea. Identificación de los factores que influyen en el aprendizaje, dependientes del proceso de enseñanza-aprendizaje: transmisión de información, progresión, distribución de la práctica. Valoración de la importancia de adaptar las tareas a las necesidades del alumnado.
- Principios del aprendizaje motor:
 - Aplicación de los principios del aprendizaje motor: ejercicio, refuerzo, retención y transferencia.
 - La transferencia: tipos y aplicaciones al aprendizaje.
 - La memoria.
 - Importancia de la transferencia de lo aprendido a otros contextos.
- El proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista:

- Identificación de las características técnico-tácticas propias de la etapa de perfeccionamiento.
- La evaluación: concepto, características y tipos.
 - Diseño y aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación del proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista: objetivos/subjetivos, cualitativos/cuantitativos.
 - Valoración de la importancia de la evaluación para valorar la adquisición de nuevos aprendizajes y la estabilidad de los ya aprendidos.

Aplicación de herramientas concretas para la corrección de errores:

- Análisis de la estructura del movimiento:
 - Clasificación de los deportes en función de sus particularidades técnicas.
 - Características del movimiento: cualitativas, cuantitativas.
- Proceso de análisis biomecánico:
 - Estructuración del movimiento en fases.
 - Propósito mecánico del movimiento.
 - Objetivos y principios biomecánicos.
 - Características críticas del movimiento.
- El proceso de observación de la técnica:
 - Criterios de observación.
 - Herramientas de observación.

Aplicación de las técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico:

- Análisis de la metodología y los procedimientos de control y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
 - Técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades.
 - Los estilos de entrenador en la dirección de grupos.
 - Estrategias metodológicas y estilos de enseñanza en función de las características del grupo y la actividad.
 - Valoración del tiempo de práctica del alumnado.
 - Técnicas de gestión de las actividades para optimizar los tiempos de práctica y el control del grupo.
 - Importancia de la posición estratégica del técnico en la actividad.
 - Implicación activa del técnico en las tareas para involucrar y motivar al alumnado.
 - Diferentes tipos de retroalimentación (feedback), variables y tipos desde el punto de vista de la eficacia del mismo (conocimiento de resultados y conocimiento del rendimiento).
 - Identificación de la práctica concentrada o distribuida en función del tipo de actividad y características del grupo.
 - Las conductas disruptivas y situaciones de conflicto en las actividades.
- Gestión de recursos frente a las conductas no deseadas.

Interpretación de la programación de la enseñanza deportiva:

- Interpretación y diseño de programaciones:
 - Tipos, principios y fases de la programación deportiva.

- Elementos de la programación de los aprendizajes deportivos: objetivos, contenidos, medios, métodos e instrumentos de evaluación.
- Interpretación de la programación de la enseñanza deportiva.
- Elaboración y aplicación de programas de iniciación deportiva.
- Diseño de sesiones de aprendizaje en la iniciación deportiva.
- Elaboración de secuencias de aprendizaje, aplicación de criterios para la modificación de tareas de aprendizaje deportivo.
- La programación como elemento de evaluación de los aprendizajes deportivos.
- Elección y diseño de tareas motoras:
 - La tarea motora: complejidad y dificultad, factores de los que depende.
 - La progresión, significatividad e interferencia contextual en las tareas durante las secuencias de aprendizaje.
 - Valoración de la progresión de los aprendizajes como elemento fundamental en el diseño y modificación/manipulación de tareas.
 - Valoración de la importancia de adecuar las tareas a las características e intereses de los deportistas.

Coordinación de la intervención del personal técnico a su cargo:

- Dirección y coordinación de grupos de trabajo:
 - Dinámica y características de grupos de trabajo no jerarquizados.
 - Asignación de roles: claridad, aceptación y cumplimiento de las funciones del personal técnico.
 - Valoración de la necesidad de cooperar.
- Aplicación técnicas de comunicación y conducción de grupos:
 - Técnicas de comunicación para la coordinación de grupos no jerarquizados.
 - Adecuación de los estilos de conducción a las necesidades de la situación y de las personas.
 - Dinámicas de grupo que potencian el trabajo en equipo y la capacidad de escucha.

Tutelado de los deportistas durante su participación en entrenamientos y competiciones:

- Identificación de actitudes y valores personales y sociales en relación con la práctica deportiva y la competición:
 - Principales problemas éticos en la etapa de TD: abandono, exclusión de la práctica, búsqueda de resultados.
 - El contexto de la práctica deportiva (clubes, asociaciones, organizadores deportivos, árbitros, medios de comunicación, etc.) en la promoción y desarrollo de valores en el deporte.
 - Evaluación y medida de actitudes y valores en el deporte: técnicas e instrumentos de medida de los valores en el deporte (diario de sesiones, test sociométrico, cuestionarios, perfil de polaridad, etc.).
 - Transmisión de actitudes y valores personales y sociales en relación con la práctica deportiva y la competición. Características del técnico deportivo para favorecer la transmisión de valores personales y sociales a través del deporte (empatía, asertividad, sensibilidad moral, capacidad de liderazgo, fomento del trabajo en equipo, etc.). Necesidad de desarrollo de la responsabilidad personal y la asertividad en la transmisión de

valores personales y sociales a través del deporte. Estrategias para resolución de conflictos que puedan surgir durante la participación en eventos deportivos y competiciones (role-playing; banquillo de reflexión; dilemas morales, etc.). Principios deontológicos del técnico deportivo. Adaptación de las estructuras competitivas al desarrollo de valores personales y sociales (mantenimiento del carácter lúdico y de participación de todos, cambios reglamentarios).

Orientaciones didácticas.

Este módulo permite al alumnado conocer cómo es el deportista de tecnificación, ubicándolo en la etapa de la adolescencia, identificando sus rasgos psicológicos y sociales. Así mismo, aporta conocimientos relacionados con las variables psicológicas que más influyen en esta etapa de perfeccionamiento deportivo. Incide especialmente en los aspectos que condicionan el aprendizaje técnico y táctico del deportista, sin olvidar los contenidos relacionados con su papel de líder, dinamizador y gestor, tanto del grupo de deportistas como de otros técnicos que están bajo su dirección.

El módulo tiene un carácter fundamentalmente teórico, desarrollándose en su mayor parte en un aula polivalente provista de medios audiovisuales e informáticos acordes a sus necesidades didácticas. No obstante, se recomienda que los diferentes contenidos presenten su enfoque práctico a través de ejercicios que requieran de la aplicación de los contenidos en contextos reales. Por lo tanto, en algunos casos se puede requerir la utilización de otras instalaciones, como pabellón polideportivo, gimnasio o sala multiusos para el desarrollo de estas sesiones prácticas.

El tipo de actividades de carácter práctico que se sugiere realizar tanto en el aula polivalente como en los espacios deportivos son del estilo de las siguientes:

- Valorar las variables psicológicas de deportistas. Ejemplo: Identificación de estados óptimos y disfunciones en relación con el rendimiento.
- Realizar ejercicios de observación de análisis biomecánico y valoración de un gesto técnico, utilizando herramientas informáticas.
- Realizar ejercicios de análisis del tiempo de práctica deportiva.
- Realizar el ejercicio de análisis y valoración de la utilización del feedback.
- Diseñar la progresión en el aprendizaje de tareas motoras y aplicación a un contexto práctico.

Respecto a la secuenciación de contenidos se recomienda que los referentes a observación, análisis y estructura del movimiento se cursen posteriormente a los relativos a la descripción espacial del movimiento, integrados en el módulo Bases del entrenamiento deportivo (MED-C202).

En cuanto a la evaluación es importante evaluar tanto la adquisición de las bases teóricas que fundamentan la intervención en diversas áreas, como la capacidad de aplicar los aprendizajes al análisis y diseño de las intervenciones en situaciones prácticas. Igualmente, es importante evaluar los aspectos actitudinales.

Para ello, se pueden utilizar tanto pruebas objetivas como trabajos que impliquen la elaboración personal, búsqueda de información y recursos, análisis y síntesis, trabajos de tipo práctico: diseño de propuestas de aprendizaje, elaboración de fichas de observación, etc. Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la apreciación del proceso y de los propios resultados del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como de la autoevaluación reflexiva del alumnado.

Módulo: Bases del entrenamiento deportivo
Código: MED-C202
Duración: 60 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Identifica las posibilidades de movimiento del cuerpo humano, relacionándolos con los diferentes segmentos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los tipos de movimientos que es capaz de realizar el cuerpo humano.
- b) Se han diferenciado los ejes en los que se producen los movimientos de los segmentos corporales.
- c) Se han diferenciado los planos en los que se producen los movimientos de los segmentos corporales.
- d) Se han descrito los diferentes movimientos que pueden realizar los segmentos corporales en relación a los planos y ejes.
- e) Se han descrito las posiciones y secuencias de movimiento del cuerpo humano utilizando los términos técnicos adecuados.

2. Identifica las características físicas de hombres y mujeres, analizando las funciones anatómico-fisiológicas del organismo en relación con el ejercicio físico.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la estructura y organización del organismo en función de sus unidades estructurales (células, tejidos y sistemas).
- b) Se ha analizado y descrito la estructura y funcionamiento del aparato locomotor (huesos, articulaciones y músculos).
- c) Se ha analizado y descrito la estructura y funcionamiento del sistema nervioso en relación al ejercicio, atendiendo a la estructura y función de la neurona, y al proceso de sinapsis nerviosa.
- d) Se ha analizado y descrito la estructura y funcionamiento del aparato cardiocirculatorio en relación con el ejercicio, atendiendo a la estructura y dinámica de la sangre, el corazón y los vasos sanguíneos.
- e) Se ha analizado y descrito la estructura y funcionamiento del aparato respiratorio en relación con el ejercicio físico.
- f) Se ha analizado y descrito la estructura y funcionamiento del sistema endocrino, en relación a las hormonas y glándulas endocrinas determinantes en el desarrollo y al ejercicio físico.
- g) Se ha analizado y descrito el ciclo menstrual femenino en relación con el entrenamiento deportivo.
- h) Se ha analizado y descrito la estructura y funcionamiento del sistema digestivo.
- i) Se han descrito las diferentes fuentes energéticas en el organismo, relacionándolas con su implicación en el ejercicio físico.
- j) Se han descrito las principales adaptaciones del organismo al ejercicio físico.
- k) Se ha valorado la importancia de las funciones anatómico-fisiológicas como base del entrenamiento deportivo.

3. Promueve prácticas deportivas saludables, identificando las pautas higiénicas más adecuadas en las etapas de iniciación y tecnificación deportiva.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado las repercusiones positivas más relevantes de la práctica deportiva sobre el organismo humano.
- b) Se han analizado las consecuencias negativas que puede llevar consigo una práctica deportiva inadecuada.
- c) Se han identificado las contraindicaciones (patológicas) generales más importantes a la práctica de ejercicio físico.
- d) Se han analizado los beneficios de una adecuada higiene deportiva.
- e) Se han respetado unas pautas básicas en cuanto a la equipación y los cuidados higiénico-corporales básicos en la práctica deportiva.
- f) Se han desarrollado actividades de calentamiento general y enfriamiento del deportista.
- g) Se han aplicado los principios de la higiene postural en la práctica de ejercicios de acondicionamiento físico general.
- h) Se han identificado los principales mecanismos de acción de los componentes del entrenamiento neuromuscular.
- i) Se han identificado los patrones de movimiento correctos.
- j) Se han identificado y analizado los errores en la ejecución de los patrones de movimiento.
- k) Se han aplicado los criterios de corrección de los déficits identificados de la manera más efectiva y segura posibles.
- l) Se han identificado hábitos posturales adecuados en la práctica de actividades cotidianas.
- m) Se han analizado hábitos insalubres contraproducentes para el desarrollo físico de las personas, y especialmente en relación a los deportistas jóvenes.
- n) Se han descrito las consecuencias del entrenamiento deportivo sobre la salud de las deportistas.
- o) Se ha valorado la importancia de prever las consecuencias negativas de una mala práctica deportiva.

4. Promueve la adquisición de hábitos correctos de alimentación e hidratación y aplica las pautas recomendadas, acordes con la práctica deportiva en la etapa de tecnificación.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el consumo equilibrado en cantidad y calidad de calorías, nutrientes y micronutrientes que debe aportar la dieta diaria al deportista de tecnificación.
- b) Se han analizado y aplicado las pautas a seguir para una correcta alimentación antes, durante y después del ejercicio en deportistas de tecnificación.
- c) Se han analizado y aplicado las pautas a seguir para una correcta hidratación antes, durante y después del ejercicio en deportistas de tecnificación.
- d) Se han descrito y analizado los suplementos nutricionales básicos aconsejados en la etapa de tecnificación deportiva.
- e) Se han identificado los errores más comunes en relación con la alimentación y el ejercicio físico.

5. Valora la condición motriz general de hombres y mujeres aplicando las técnicas y metodología de evaluación adecuada distinguiendo las diferentes capacidades físicas básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el concepto de capacidad motriz de la persona.
- b) Se han identificado las capacidades coordinativas y condicionales como constitutivas de la capacidad motriz de la persona.
- c) Se han descrito y analizado las características de las capacidades condicionales de la persona.
- d) Se han descrito las características de las capacidades coordinativas de la persona.
- e) Se han clasificado y aplicado los instrumentos y medios más importantes para la valoración de las capacidades condicionales.
- f) Se han clasificado los instrumentos y medios más importantes para la valoración de las capacidades coordinativas.
- g) Se ha descrito la evolución de la capacidad motriz de la persona durante la adolescencia.
- h) Se ha valorado la importancia de la objetividad, fiabilidad y validez de los métodos de medición de las capacidades condicionales.
- i) Se ha valorado la importancia de la objetividad, fiabilidad y validez de los métodos de medición de las capacidades coordinativas.

6. Interpreta la programación describiendo los principios y los elementos básicos del entrenamiento deportivo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito y analizado los principales componentes de las cargas de entrenamiento en relación a una programación establecida.
- b) Se han descrito los principales conceptos de programación en entrenamiento deportivo.
- c) Se han analizado, interpretado y comparado los elementos básicos de la programación deportiva.
- d) Se han analizado los diferentes mesociclos de toda programación deportiva.
- e) Se han analizado los diferentes microciclos de toda programación deportiva.
- f) Se han analizado los diferentes tipos y características de la sesión de entrenamiento.
- g) Se han analizado e interpretado programaciones deportivas en la etapa de tecnificación deportiva.
- h) Se han identificado y analizado los procedimientos de registro de toda programación deportiva.
- i) Se han analizado los principios del entrenamiento deportivo y su relación con la programación deportiva.
- j) Se han analizado e interpretado las principales leyes que rigen el entrenamiento deportivo.
- k) Se ha valorado la importancia de la programación en el proceso de entrenamiento.

7. Desarrolla la condición motriz general de hombres y mujeres, analizando los principios metodológicos del entrenamiento de las capacidades y los medios utilizados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado y aplicado los principios de incremento de la carga de entrenamiento.
- b) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de la fuerza.
- c) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de la resistencia.
- d) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de la velocidad.
- e) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de la flexibilidad.
- f) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de las capacidades coordinativas.
- g) Se han analizado y aplicado los principales medios del entrenamiento de la fuerza.
- h) Se han analizado y aplicado los principales medios del entrenamiento de la resistencia.
- i) Se han analizado y aplicado los principales medios del entrenamiento de la velocidad.
- j) Se han analizado y aplicado los principales medios del entrenamiento de la flexibilidad.
- k) Se han analizado y aplicado los principales medios del entrenamiento de las capacidades coordinativas.
- l) Se ha valorado la importancia de los principios metodológicos y medios de entrenamiento de las capacidades para el correcto desarrollo de la condición motriz general de las personas.

Contenidos.

Identificación de las posibilidades de movimiento del cuerpo humano:

- Tipos de movimientos: rotación, traslación lineal y traslación angular.
- Planos y ejes del movimiento corporal.
- Movimientos en el eje medio lateral y plano sagital.
- Movimientos en el eje anteroposterior y plano frontal.
- Movimientos en el eje longitudinal y plano transversal.
- Descripción espacial del movimiento.

Identificación de las características físicas de hombres y mujeres:

- Células, tejidos y sistemas en el organismo: estructura y organización general.
- Descripción espacial del movimiento: posición anatómica, ejes y planos anatómicos, terminología de posición y dirección.
- Aparato locomotor: principales huesos, articulaciones y músculos. Estructura y movilidad de las principales regiones anatómicas.
- Sistema nervioso: neurona, sinapsis y transmisión del impulso nervioso.
- Aparato cardiocirculatorio: el corazón, respuesta circulatoria al ejercicio, conceptos relacionados. Frecuencia cardíaca y volumen sistólico.

- Aparato respiratorio: estructura anatómica, capacidades y volúmenes pulmonares; respuesta ventilatoria al ejercicio.
- Sistema endocrino: principales hormonas y glándulas endocrinas. Respuesta hormonal al ejercicio.
- Ciclo menstrual: características, influencia en la práctica de la actividad físico-deportiva, menarquia, amenorrea primaria y secundaria.
- Sistema digestivo: anatomía y fisiología básica.
- Metabolismo energético: ATP y principales vías metabólicas.
- Estructura y función del sistema neuromuscular.
- Proceso de contracción muscular.
- Adaptaciones de los diferentes sistemas implicados en el ejercicio físico.

Promoción de las prácticas deportivas saludables:

- Deporte-salud: concepto, relación con otros ámbitos deportivos.
- Beneficios de la práctica físico-deportiva sobre el organismo: repercusiones físicas, psico-emocionales y psico-sociales.
- Riesgos propios de una práctica deportiva inadecuada: repercusiones físicas, psico-emocionales y psico-sociales.
- Contraindicaciones generales más importantes a la práctica de ejercicio físico: contraindicaciones absolutas y relativas; precauciones.
- Higiene deportiva: pautas generales, hábitos y cuidados higiénico-corporales, equipación deportiva.
- Efectos del entrenamiento deportivo en la salud específica de las deportistas: beneficios (incremento capital óseo, entre otros) y riesgos de una práctica inadecuada (tríada de la mujer deportista, entre otros).
- Higiene postural en la práctica de ejercicios de acondicionamiento físico: pautas básicas de corrección postural, ejercicios desaconsejados.
- Entrenamiento neuromuscular: fundamentos, mecanismos de acción.
- Patrones de movimiento: concepto de transmisión de fuerzas y conceptos de eficiencia.
- Pautas para la corrección de errores de ejecución.
- Ejercicios específicos para la prevención y corrección de patrones erróneos.
- Higiene postural en la práctica de actividades cotidianas.
- El calentamiento y enfriamiento en la sesión deportiva.
- Hábitos insalubres contraproducentes para la práctica deportiva: alcohol, tabaco y otras drogas. “Comida basura”. Trastornos alimentarios.

Promoción de la adquisición de hábitos correctos de alimentación e hidratación:

- Alimentación diaria en deportistas de tecnificación.
- Alimentación antes, durante y después del ejercicio físico.
- Hidratación antes, durante y después del ejercicio físico.
- Suplementos nutricionales básicos.

Valoración de la condición motriz general de hombres y mujeres:

- Capacidades motrices: generalidades.
- Capacidades coordinativas: generalidades.
- Capacidades condicionales: generalidades.
- La resistencia: efectos del entrenamiento de resistencia, valoración de la resistencia.

- La velocidad: concepto, factores de los que depende, tipos, medición.
- La fuerza: Requerimiento de fuerza en diferentes modalidades deportivas, medición.
- Amplitud de movimientos (ADM.): concepto, factores que influyen en la amplitud de movimiento, medición.
- La agilidad: concepto, factores que influyen, medición.
- La coordinación: concepto, factores que influyen, tipos de coordinación, medición.
- El equilibrio: concepto, factores que influyen, tipos y medición.
- Control del entrenamiento: instrumentos y valoración de las capacidades condicionales y las capacidades coordinativas.

Interpretación de la programación:

- El entrenamiento deportivo: concepto, objetivos y características. Elementos configurativos.
- La carga de entrenamiento: conceptos, características, elementos básicos, medios y métodos de aplicación, control e incremento de la carga: volumen, intensidad, recuperación, densidad.
- Principios básicos del entrenamiento deportivo.
- Leyes básicas del entrenamiento deportivo: síndrome general de adaptación, sobrecompensación, recuperación.
- Factores de rendimiento.
- Periodos y ciclos de entrenamiento.
- Programación del entrenamiento y la competición: objetivos, contenidos, periodización.

Desarrollo de la condición motriz general de hombres y mujeres:

- Entrenamiento general y específico.
- Entrenamiento de resistencia: principios metodológicos, medios de entrenamiento y evaluación.
- Entrenamiento de velocidad: principios metodológicos, medios de entrenamiento y evaluación.
- Entrenamiento de fuerza: principios metodológicos, medios de entrenamiento y evaluación.
- ADM: principios metodológicos, medios de entrenamiento y evaluación.
- Capacidades coordinativas: principios metodológicos, medios de entrenamiento y evaluación.

Orientaciones didácticas.

En este módulo el alumnado abordará los contenidos que recogen la faceta del técnico que programa, aplica y evalúa la preparación física de los deportistas en su etapa de perfeccionamiento deportivo. Por lo tanto, su enfoque está relacionado con el desarrollo y mejora del rendimiento dentro del ámbito competitivo de su modalidad deportiva.

Conviene integrar los conocimientos relativos a las características anatómico-fisiológicas del organismo que constan en el punto 1, con el resto de contenidos del

módulo, de forma que resulten más significativos para el alumnado y evitando así un tratamiento descontextualizado.

Este módulo tiene un carácter teórico-práctico y, como tal, una parte de la materia se desarrollará en un aula polivalente que permita la utilización de medios audiovisuales e informáticos. Es recomendable disponer de material didáctico audiovisual, y fichas de actividades, para que las clases teóricas tengan un enfoque lo más práctico posible. Por lo tanto, se aconseja desarrollar soportes audiovisuales que faciliten al alumnado la comprensión de los contenidos y su aplicación a los contextos particulares.

También se propone el uso de otros recursos didácticos existentes en la red para completar el estudio de este módulo. Además, considerando que una parte importante del tiempo se invertirá en la realización de prácticas, será preciso contar con un gimnasio, polideportivo o instalación específica, así como equipamiento adecuado, con el objetivo de aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto real.

Las actividades de carácter práctico que se sugieren son del estilo de:

- Realizar tests de valoración de la fuerza y la resistencia aplicando métodos indirectos.
- Registrar los datos de los entrenamientos realizados y analizar la información.
- Elaborar una programación del entrenamiento de un periodo determinado para un deportista o equipo.
- Diseñar un calentamiento incluyendo ejercicios para la prevención de lesiones.
- Elaborar una dieta para el entrenamiento y la competición de un deportista o equipo.
- Describir una posición o secuencia de movimiento de un gesto técnico utilizando la terminología estudiada.

En cuanto a la evaluación es importante evaluar tanto la adquisición de las bases teóricas que fundamentan la intervención en diversas áreas, como la capacidad de aplicar los aprendizajes al análisis y diseño de las intervenciones en situaciones prácticas. Igualmente, es importante evaluar los aspectos actitudinales.

Para ello, se pueden utilizar tanto pruebas objetivas como trabajos que impliquen la elaboración personal, búsqueda de información y recursos, análisis y síntesis, trabajos de tipo práctico: diseño de propuestas de aprendizaje, elaboración de fichas de observación, etc. Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la apreciación del proceso y de los propios resultados del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como de la autoevaluación reflexiva del alumnado.

Por último, cabe destacar la relación que guarda este módulo con el módulo NAED – 01 Preparación física y alimentación en la iniciación deportiva, del bloque

común del ciclo inicial, respecto al cual se debe profundizar y añadir fundamentación a los conceptos teóricos y progresar y ampliar en las aplicaciones prácticas.

Módulo: Deporte adaptado y discapacidad
Código: MED-C203
Duración: 20 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Organiza sesiones de iniciación deportiva analizando las necesidades de las personas con discapacidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los principales tipos de discapacidad atendiendo al mecanismo funcional afectado y sus consecuencias a nivel perceptivo motor.
- b) Se han reconocido pautas de trabajo específicas en la iniciación deportiva según los diferentes tipos de discapacidad.
- c) Se han aplicado procedimientos básicos de recogida de información del comportamiento motor de la persona con discapacidad (especialmente en relación al transporte, el control de objetos y sus habilidades motrices básicas).
- d) Se han determinado medidas de seguridad específicas en la iniciación deportiva según los diferentes tipos de discapacidad.
- e) Se han determinado las principales orientaciones metodológicas a emplear según tipo de discapacidad, especialmente en relación a la comunicación y la participación en la tarea.
- f) Se ha argumentado la importancia de identificar, previamente a la práctica, las características propias e individuales de todo practicante con alguna discapacidad.

2. Aplica recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en actividades físico deportivas analizando las características de la tarea e identificando las limitaciones para la práctica deportiva originadas por el contexto.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado la importancia de maximizar las oportunidades de participación de las personas con discapacidad en las tareas, juegos y deportes.
- b) Se han analizado las principales vías de incorporación a la práctica deportiva de personas con discapacidad.
- c) Se han descrito los mecanismos de adaptación de tareas para las personas con discapacidad que compensan los déficits que se presentan.
- d) Se han aplicado procedimientos de modificación de las tareas, juegos y deportes para favorecer la participación, el disfrute y las posibilidades de éxito de personas con discapacidad en la práctica.
- e) Se ha valorado la importancia del fomento de la participación activa de personas con discapacidad en situaciones inclusivas de práctica.
- f) Se han identificado las principales limitaciones hacia la práctica provocadas por la falta de accesibilidad en las instalaciones y espacios deportivos.
- g) Se han examinado las limitaciones originadas por la falta de acceso a la información de la oferta deportiva y la difusión de la práctica.

- h) Se ha valorado la importancia de una actitud positiva hacia la inclusión por parte de compañeros, del personal técnico, de las propias familias y de las instituciones hacia la práctica deportiva de personas con discapacidad.
- i) Se han descrito las posibilidades del material deportivo adaptado específico de los diferentes juegos y deportes adaptados.
- j) Se han enunciado las posibilidades de las ayudas técnicas atendiendo al tipo de discapacidad y práctica deportiva que realicen las personas.

3. Organiza a los deportistas con discapacidad interpretando las principales clasificaciones funcionales del deporte adaptado y las características de los deportes adaptados.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el concepto de clasificación funcional deportiva y el concepto de discapacidad mínima.
- b) Se han enunciado las clasificaciones funcionales deportivas según el tipo de la discapacidad.
- c) Se ha justificado la importancia de las clasificaciones funcionales para la homogeneización de los procesos competitivos en el deporte adaptado argumentando las diferencias entre las mismas.
- d) Se han aplicado criterios de adaptación de la clasificación para fomentar la participación de mujeres con discapacidad, grandes discapacitados e, incluso, personas sin discapacidad.
- e) Se han identificado los juegos y deportes adaptados específicos para personas con discapacidad, incluyendo las características de aquellos que son específicos.
- f) Se ha reconocido la importancia de vivenciar algunos deportes adaptados practicados por personas con discapacidad a través de situaciones simuladas.
- g) Se ha seleccionado el deporte adaptado más adecuado atendiendo al tipo de mecanismo funcional afectado y la clasificación funcional deportiva.
- h) Se ha valorado la importancia de la participación de personas con discapacidad en el deporte como pieza clave de su integración social.

4. Orienta a la personas con discapacidad hacia la práctica deportiva reconociendo la estructura del deporte adaptado y las fuentes de información disponibles.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha relacionado el origen del deporte para personas con discapacidad con la estructura actual del deporte adaptado.
- b) Se han identificado los organismos reguladores del deporte adaptado a nivel internacional, nacional y regional.
- c) Se han diferenciado las estructuras deportivas paralímpicas de las que no lo son.
- d) Se ha valorado el papel de las instituciones (federaciones deportivas, asociaciones, clubes, etc.) en la organización y fomento de la competición, la recreación y la práctica saludable.
- e) Se han diferenciado los orígenes de la práctica deportiva de una persona con discapacidad (hospitalario, asociativo, etc.), y las diferentes finalidades (rehabilitadora, terapéutica, recreativa, deportiva, etc.) de la práctica.
- f) Se han descrito los diferentes programas de deporte adaptado que existen.

- g) Se han descrito los principales programas de difusión de la práctica y desarrollo del deporte adaptado como ejemplos de buena práctica.
- h) Se han utilizado las fuentes de información disponibles en deporte adaptado como recurso básico para orientar al a los deportistas con discapacidad.
- i) Se ha valorado la importancia de la promoción del deporte adaptado como generador de valores personales y sociales y vehículo de integración social.

Contenidos.

Organización de sesiones de iniciación deportiva:

- Descripción de las discapacidades:
 - Discapacidad sensorial: visual y auditiva.
 - Discapacidad intelectual: retraso mental y síndrome de Down.
 - Discapacidad física: lesión medular, parálisis cerebral y amputaciones.
- Tipo de discapacidad y su relación con el mecanismo perceptivo motor.
- Valoración inicial de las características específicas de las personas con discapacidad.
- Utilización de herramientas básicas para la recogida de información de la competencia motriz en personas con discapacidad.
- Aplicación de las orientaciones metodológicas oportunas en función del tipo de discapacidad.
- Aplicación de restricciones y condiciones básicas de seguridad en la práctica deportiva según discapacidad.
- La importancia de las adaptaciones metodológicas y la seguridad en la iniciación deportiva de personas con discapacidad.

Aplicación de recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en actividades físico deportivas:

- Justificación de la práctica deportiva de las personas con discapacidad como factor clave de su bienestar y calidad de vida.
- Las vías de incorporación a la práctica de personas con discapacidad.
- Identificación de las principales restricciones en la participación hacia la práctica deportiva provocados por el contexto.
- Identificación de las actitudes en el entorno de las personas con discapacidad.
- Barreras arquitectónicas en las instalaciones deportivas.
- Integración e inclusión a través de los juegos y los deportes.
- Identificación y utilización de los mecanismos de adaptación de las tareas, juegos y deportes.
- Aplicación del juego y sus diferentes orientaciones como elemento de atención a la diversidad.
- Características del material deportivo adaptado.
- Las ayudas técnicas para la práctica deportiva.
- Valoración del papel de la integración - inclusión de las personas con discapacidad en juegos y deportes.
- Vivenciación de situaciones de práctica inclusiva para el fomento de la participación de personas con discapacidad.

Organización de deportistas con discapacidad:

- Tipo de deporte adaptado en función del mecanismo funcional afectado.
- Las principales clasificaciones funcionales deportivas según el tipo de discapacidad. El concepto de “mínima discapacidad”.
- Las clasificaciones funcionales como proceso de homogenización para la participación.
- Análisis de la participación de las personas con discapacidad, en función de la afectación y del sexo para una participación igualitaria.
- La práctica deportiva con personas con discapacidad en condiciones de igualdad como factor de integración y participación.
- Características del deporte adaptado.
- Los deportes adaptados específicos.
- La participación de personas sin discapacidad en la práctica de deportes adaptados (integración a la inversa).
- Participación y vivenciación de los principales deportes adaptados.

Orientación de las personas con discapacidad hacia la práctica deportiva:

- Origen e historia del deporte adaptado.
- Estructura del deporte adaptado.
- El Comité Paralímpico Internacional y el Comité Paralímpico Español.
- Los orígenes de la práctica deportiva de una persona con discapacidad y finalidades de la misma.
- Los programas de difusión y desarrollo del deporte adaptado.
- El papel del tejido asociativo de personas con discapacidad en la difusión de la práctica deportiva.
- Las principales fuentes de información sobre el deporte adaptado.
- El deporte adaptado como promotor de valores y vehículo de integración social.

Orientaciones didácticas.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumnado sea capaz de organizar y llevar a la práctica sesiones de iniciación deportiva con personas con discapacidad, fomentando la participación de estas personas con discapacidad en actividades físico deportivas y asegurando una práctica adecuada en un marco de inclusión. Así mismo, el modulo pretende que el alumnado conozca la organización básica del deporte adaptado, su estructura y las organizaciones principales que lo regulan. El modulo recoge aspectos fundamentales sobre la clasificación funcional deportiva y especifica, con el fin de que el alumnado conozca las posibilidades de práctica de los deportistas con discapacidad, y sea capaz de orientar a los deportistas a una práctica más adecuada atendiendo a las posibilidades individuales.

Se trata de un módulo de carácter teórico-práctico y, como tal, se desarrollará tanto en un aula polivalente que permita la utilización de medios audiovisuales e informáticos como en espacios habituales de práctica deportiva (instalaciones específicas, pabellón multiuso, gimnasio, etc.). Por lo tanto, será conveniente disponer de material documental de tal manera que las clases puedan desarrollarse con un

enfoque más práctico, así como de material específico para poder desarrollar de manera práctica algunas modalidades deportivas (boccia, slalom, goalball, vóley sentado, etc.)

Para una adecuada secuenciación de contenidos, se sugiere abordar en primer lugar el bloque de organización de sesiones de iniciación deportiva para deportistas con discapacidad. A continuación, se tratará el bloque de recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en actividades físico deportivas. Finalmente, se podrían abordar los dos últimos apartados, donde se tratan los temas referentes a la organización de los deportistas con discapacidad y a cómo orientar a las personas con discapacidad hacia una adecuada práctica deportiva.

En cuanto a la tipología de las actividades a realizar de forma teórica y práctica se sugiere que podrían ser del siguiente tipo:

- Elaborar y poner en práctica distintas sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- Diseñar fichas de sesiones deportivas adaptadas y elaborar planificaciones generales en distintas modalidades deportivas.
- Elaborar la clasificación de distintos deportistas con discapacidad.
- Practicar las distintas modalidades de deporte adaptado.
- Acudir a entrenamientos y competiciones de diferentes modalidades de deporte adaptado.
- Realizar ejercicios que permitan vivenciar las dificultades con las que se encuentra un deportista con discapacidad para realizar práctica deportiva (traslado de material, barreras arquitectónicas, etc.).
- Analizar artículos específicos sobre iniciación al deporte adaptado.

En cuanto a la evaluación, es importante evaluar tanto la adquisición de las bases teóricas que fundamentan la intervención en diversas áreas, como la capacidad de aplicar los aprendizajes al análisis y diseño de las intervenciones en situaciones prácticas; igualmente es importante evaluar los aspectos actitudinales.

Para ello, se pueden utilizar tanto pruebas objetivas como trabajos que impliquen la elaboración personal, búsqueda de información y recursos, análisis y síntesis, trabajos de tipo práctico: elaboración de sesiones y planificaciones generales adaptadas, diseño de propuestas, elaboración de fichas de observación, etc. Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la evaluación del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como la autoevaluación reflexiva del propio alumno o alumna.

Módulo: Organización y legislación deportiva
Código: MED-C204
Duración: 20 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Interpreta la normativa de competición relacionándola con la organización deportiva nacional y su estructura administrativa y el régimen disciplinario deportivo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los organismos deportivos de ámbito nacional más importantes y sus funciones.
- b) Se ha relacionado la legislación deportiva de ámbito nacional, con su estructura administrativa.
- c) Se ha identificado las características del régimen disciplinario deportivo y sus funciones.
- d) Se ha descrito el régimen disciplinario deportivo aplicado a la competición.
- e) Se han expuesto las infracciones y sanciones más importantes relacionadas con el dopaje, la violencia y la disciplina deportiva general.
- f) Se han explicado los procedimientos de comunicación de las sanciones deportivas.
- g) Se han identificado las funciones de los diferentes órganos disciplinarios (clubes, federaciones, Comité Español de Disciplina Deportiva).
- h) Se han identificado los órganos responsables de la aplicación de la normativa sobre el dopaje.

2. Selecciona y prepara recursos materiales e instalaciones necesarias analizando sus condiciones de seguridad y relacionándola con la normativa vigente.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características de las instalaciones deportivas, su funcionalidad y su relación con los aspectos de seguridad y de protección del medio ambiente.
- b) Se han descrito los criterios de seguridad que han de cumplir los equipamientos necesarios para la práctica deportiva.
- c) Se ha identificado la normativa de aplicación en relación con la seguridad en las instalaciones deportivas.
- d) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad en una instalación deportiva.
- e) Se han analizado los requisitos básicos de seguridad que han de cumplir las instalaciones y equipamiento deportivo para todas las personas que sean usuarias o personal laboral, según la normativa vigente.
- f) Se han analizado, en un supuesto práctico, las características de los planes de emergencia y evacuación de una instalación deportiva.
- g) Se han descrito las medidas de protección contra actos antisociales y de violencia en el deporte, en una instalación deportiva.
- h) Se ha valorado la importancia de establecer los planes de emergencia y evacuación en una instalación deportiva.

3. Prepara el desplazamiento de la persona o grupo, aplicando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado y cumplimentado la documentación y permisos necesarios para la gestión del viaje.
- b) Se ha identificado la normativa referente a los seguros de accidente y actividad.
- c) Se han comparado diferentes tipos de seguros de accidente con las necesidades de un supuesto de desplazamiento.
- d) Se ha valorado la responsabilidad que tiene el personal técnico sobre el control del grupo en los desplazamientos.
- e) Se ha interpretado la normativa referente a la responsabilidad del personal técnico en el desplazamiento de los grupos.
- f) Se ha diseñado el plan de viaje en un supuesto práctico de desplazamiento de un grupo de deportistas.

4. Dirige y acompaña a deportistas en competiciones de nivel de iniciación y tecnificación deportiva analizando las características de organización de las competiciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha cumplimentado la documentación relativa a la inscripción en competiciones.
- b) Se ha valorado la importancia de la responsabilidad del personal técnico durante la competición.
- c) Se han identificado las fases en la organización de una competición de iniciación o tecnificación deportiva.
- d) Se han descrito las funciones más relevantes en la organización de una competición deportiva.
- e) Se ha justificado la importancia de la cobertura legal: licencia federativa y seguro deportivo, del deportista durante la competición.

5. Realiza actividades de gestión de un club deportivo aplicando los procedimientos adecuados para su constitución y puesta en marcha.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la normativa que regula la constitución y funcionamiento de un club deportivo en función de su ámbito de actuación.
- b) Se han identificado los trámites necesarios para la creación de un club deportivo en función de su ámbito de actuación.
- c) Se han analizado las posibles vías de financiación económica existentes para la creación y gestión de un club deportivo según las características del mismo.
- d) Se han descrito las características organizativas básicas de un club deportivo relacionándolas con el objeto de su actividad.
- e) Se ha valorado la importancia del club deportivo como elemento favorecedor de la práctica deportiva.

- f) Se han identificado los elementos necesarios en el establecimiento de convenios con las administraciones públicas, así como otras asociaciones de carácter privado.

Contenidos.

Interpretación de la normativa de competición:

- Legislación deportiva estatal y normativa relacionada: objeto, rango y ámbito de aplicación.
- El Consejo Superior de Deportes. Estructura básica y funciones.
- Entidades deportivas españolas: Comité Olímpico Español, Comité Paralímpico Español. Estructura básica y funcionamiento.
- Entidades Deportivas Españolas: federaciones españolas deportivas. Estructura básica y funcionamiento.
- Régimen Disciplinario Deportivo y procedimientos sancionadores. Naturaleza, competencias de los órganos disciplinarios: Agencia Estatal Antidopaje, Comité Español de Disciplina Deportiva, Comisión Nacional contra la Violencia en los espectáculos deportivos.

Selección y preparación de recursos materiales e instalaciones necesarias:

- Instalaciones deportivas: concepto y características funcionales.
- Medidas de protección del medio ambiente en las instalaciones deportivas:
 - Ahorro y uso eficiente del agua y la energía.
 - Las afecciones en entorno físico. Reducción de residuos, apoyo al reciclaje y reutilización.
- Normativa sobre seguridad en las instalaciones deportivas. Medidas de protección para usuarios y trabajadores.
- Protección contra actos antisociales y violencia en el deporte.
- Análisis y aplicación de los planes de emergencia y evacuación.
- La información sobre seguridad en las instalaciones deportivas. Interpretación de la señalización de seguridad.
- Procedimientos de revisión de los equipamientos deportivos.

Preparación del desplazamiento de la persona o del grupo de iniciación y tecnificación deportiva:

- La organización del desplazamiento de los grupos deportivos:
 - Características, cumplimentación y tipo de documentación y permisos de desplazamiento de los deportistas, normativa de aplicación.
- La elección de los seguros de accidentes y de actividad. Tipos y características. Normativa de aplicación.
- Responsabilidad civil del técnico deportivo:
 - Características y normativa vigente. El acompañamiento o tutela de menores durante el desplazamiento.
- Asunción de normas y responsabilidades del personal técnico deportivo en los viajes de los grupos deportivos.

Dirección y acompañamiento a deportistas en competiciones de nivel de iniciación y tecnificación deportiva analizando:

- Análisis de los requisitos básicos para la participación en competiciones de tecnificación deportiva:
 - Proceso de inscripción, documentación y plazos.
 - Tramitación y características de la licencia federativa: autonómica y nacional.
 - La tramitación del seguro obligatorio deportivo.
- Análisis de las funciones y responsabilidad del personal técnico deportivo durante la competición.
- Organización y estructura básica de las competiciones deportivas, las fases más relevantes. Funciones de la organización.

Gestión de un club deportivo:

- El club deportivo. Tipos, características y estructura básica.
- Normativa de constitución y funcionamiento de un club deportivo.
- Procedimiento de constitución e inscripción de los clubes deportivos.
- Vías de financiación de los clubes deportivos: ingresos propios, ingresos indirectos, subvenciones de instituciones públicas.
 - Tipos y modalidades de las ayudas y subvenciones a los clubes. Procedimiento de tramitación.
 - Convenios de colaboración con la Administración: protocolos, cláusulas, anexos.
 - El patrocinio deportivo. Tipos y normativa relacionada.

Orientaciones didácticas.

Este módulo se va a ocupar del ámbito normativo y organizativo en el que se desenvuelve la competición deportiva, el marco de seguridad y operatividad de las infraestructuras, así como los aspectos que debe conocer un técnico en su faceta de organizador y acompañante de deportistas en la competición y como gestor de un club.

El módulo tiene un carácter fundamentalmente teórico. Por lo tanto va a precisar para su desarrollo un aula con recursos audiovisuales e informáticos que permitan al alumnado el acceso a diferentes páginas institucionales para consultar normativas y otras informaciones de interés para el desarrollo de las funciones de los técnicos en relación con los deportistas y las entidades en las que las desempeñan.

Respecto a las actividades de aplicación práctica sugeridas en este módulo, pueden ser del siguiente estilo:

- Analizar casos relacionados con los contenidos estudiados dentro de la propia disciplina deportiva.
- Simular los trámites para la participación en competiciones.
- Estudiar la contratación de seguros para la cobertura de accidentes y responsabilidad civil de los entrenadores.
- Simular el procedimiento de constitución de un patrocinio deportivo.
- Simular la creación de un club deportivo.

En cuanto a la evaluación es preciso desarrollar herramientas que permitan constatar la capacidad del alumnado para adaptar y aplicar los conocimientos adquiridos al entorno deportivo en el que se va a desenvolver. En este sentido se recomienda emplear ejercicios que permitan valorar la capacidad del alumnado para buscar e interpretar la información relativa a los contenidos, así como su capacidad para interactuar y aprovechar los recursos de las administraciones deportivas. También se precisa valorar la capacidad del alumnado para analizar situaciones concretas apoyándose en los conocimientos teóricos desarrollados en el módulo. Todo ello sin olvidar los aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la evaluación del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como la autoevaluación reflexiva del propio alumno o alumna.

Módulo: Género y deporte
Código: MED-C205
Duración: 10 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Identifica la realidad del deporte femenino, analizando los elementos sociales que le caracterizan.

Criterios de evaluación:

- a) Se identifica la terminología específica en la temática de género.
- b) Se ha valorado la importancia de la autoevaluación permanente sobre los prejuicios y estereotipos personales en relación al género.
- c) Se han descrito los prejuicios y estereotipos personales y sociales, específicos en relación al género y a la práctica de actividad físico-deportiva.
- d) Se ha identificado la evolución del deporte femenino y los aspectos que han resultado determinantes en dicha evolución.
- e) Se han identificado y categorizado las diferencias del deporte femenino en relación con el masculino.
- f) Se han descrito los índices de práctica deportiva femenina en los diferentes ámbitos (deporte escolar, deporte federado, etc.).
- g) Se ha descrito y analizado el abandono femenino y sus causas.
- h) Se ha analizado la situación de las mujeres como técnicas, cuerpo arbitral y entrenadoras, así como en diferentes ámbitos de la gestión deportiva.

2. Promueve la incorporación de la mujer al ámbito deportivo analizando sus peculiaridades específicas, las de su contexto y aplicando diferentes estrategias de intervención.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los intereses y las motivaciones particulares de las mujeres ante la práctica deportiva.
- b) Se han descrito las principales barreras que encuentran las mujeres en el desarrollo de la práctica deportiva.
- c) Se ha valorado la importancia de potenciar una imagen corporal saludable para el bienestar de la mujer deportista.
- d) Se ha valorado la importancia de considerar las características biológicas específicas de la mujer deportista como parte de su vivencia personal.
- e) Se ha valorado la importancia de maximizar las oportunidades de participación de las mujeres en la actividad físico-deportiva.
- f) Se han analizado las principales vías de incorporación de las mujeres a la práctica deportiva.
- g) Se ha valorado la importancia de desarrollar prácticas inclusivas en el fomento de la participación activa de las mujeres en el deporte.
- h) Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer la participación y las posibilidades de éxito de las deportistas.
- i) Se ha valorado la importancia de una actitud positiva de los compañeros y las compañeras, el personal técnico, las familias y las instituciones hacia la práctica deportiva de las mujeres.

- j) Se han identificado los usos sexistas del lenguaje y las formas básicas para hacer un uso del mismo que visibilice a las mujeres deportistas.

3. Apoya la incorporación de la mujer al deporte, identificando el papel de las instituciones y las líneas de apoyo al deporte femenino.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las instituciones y organismos vinculados con el deporte femenino a nivel nacional, autonómico y local.
- b) Se ha valorado la importancia de la coordinación y colaboración inter-institucional en el fomento de hábitos de práctica físico-deportiva en las mujeres.
- c) Se ha valorado el papel de las instituciones (federaciones deportivas, asociaciones, clubes, etc.) en la organización y el fomento de la competición, la recreación y la práctica de la actividad física saludable de las mujeres.
- d) Se han descrito las principales características de los programas de promoción de la práctica físico-deportiva en las mujeres.
- e) Se han valorado los principales programas de promoción y desarrollo de la práctica deportiva femenina como ejemplos de buenas prácticas.
- f) Se ha valorado la importancia de la promoción del deporte femenino como generador de valores personales y sociales y como vehículo de integración social.

Contenidos.

Identificación de la realidad del deporte femenino:

- Terminología específica. Sexo-género. Prejuicio/estereotipo de género. Igualdad de acceso/igualdad de oportunidades. Modelos androcéntricos. Expectativas sociales.
- Prejuicios y estereotipos personales y sociales en relación al género y a la práctica de la actividad físico-deportiva.
- Evolución de la práctica de la actividad físico-deportiva de las mujeres y factores determinantes.
- Modalidades deportivas con características diferenciales entre hombres y mujeres.
- Índices de práctica físico-deportiva femenina en los diferentes ámbitos. Ámbito escolar. Ámbito federado. Ámbito universitario. Ámbito recreativo.
- Índices de abandono en los diferentes ámbitos (escolar, federado, universitario, recreativo, etc.).
- Causas del abandono de la práctica físico-deportiva femenina.
- Las mujeres como técnicas, entrenadoras, cuerpo arbitral y gestoras deportivas.

Promueve la incorporación de la mujer al ámbito deportivo:

- Intereses y motivaciones específicas de la mujer ante la práctica físico-deportiva.
- Barreras para el desarrollo de la práctica deportiva.
- Imagen corporal en la mujer deportista:

- Rasgos característicos de una imagen corporal positiva y de una imagen negativa.
- Estrategias para fomentar una imagen corporal positiva en la mujer deportista.
- Influencia de las características biológicas femeninas en el desarrollo psicosocial de la deportista (menarquia, amenorrea, ciclo menstrual, temporalidad de la madurez física).
- Estrategias de intervención para la plena incorporación de las mujeres a la práctica físico-deportiva.
 - Oportunidades de participación.
 - Vías de incorporación.
 - Prácticas inclusivas.
 - Estrategias metodológicas.
 - Fomento de actitudes positivas en los diferentes agentes sociales (compañeros, personal técnico, las propias familias, etc.).
- El lenguaje. Uso no sexista del lenguaje. Lenguaje inclusivo. Estrategias básicas.

Apoyo a la incorporación de la mujer al deporte:

- Órganos responsables del deporte femenino dentro de las instituciones y organismos. Ámbito nacional. Ámbito autonómico. Ámbito local.
- Coordinación y colaboración institucional en el fomento de hábitos de práctica físico-deportiva en las mujeres.
- Programas de promoción y desarrollo del deporte femenino. Características principales. Ejemplos de buenas prácticas.
- La actividad físico-deportiva como generadora de valores en la población femenina: valores personales y valores sociales.

Orientaciones didácticas.

En este módulo se aborda la realidad social en la que se desenvuelve el deporte femenino como punto de partida para determinar las pautas en las que se deben apoyar las estrategias de incorporación de la mujer al deporte, exponiendo finalmente los recursos de apoyo para la promoción deportiva femenina. En consecuencia es recomendable seguir la secuenciación de contenidos que se establece en este desarrollo curricular.

Este módulo, de carácter básicamente teórico, va a requerir para su desarrollo de un aula equipada con medios audiovisuales e informáticos que permitan al alumnado documentarse y buscar estrategias y recursos para aplicar a la realidad social de sus entidades deportivas.

Con el fin de que el alumnado consolide los conocimientos adquiridos y tomen conciencia de este factor diferencial se recomiendan actividades del siguiente tipo:

- Participar en foros sobre las causas del abandono de la práctica deportiva en mujeres.
- Participar en foros sobre factores diferenciadores del deporte femenino.

- Realizar un ejercicio de análisis de la participación femenina en el entorno de un club y estrategias para su promoción.

Respecto a la evaluación, es recomendable saber el nivel de adquisición de conocimientos y sensibilización respecto a la situación de la mujer ante el hecho deportivo, así como la capacidad del alumnado para implementar estrategias que favorezcan la participación de estas en las actividades deportivas.

Para este fin, además de los procedimientos de evaluación habituales, se pueden valorar las aportaciones que hace el alumnado en los foros de debate. También procede evaluar la capacidad del alumnado para adaptar los conocimientos a su entorno a través de trabajos que impliquen la reflexión, el análisis, la elaboración de conclusiones y recomendaciones para la mejora. Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la evaluación del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como la autoevaluación reflexiva del propio alumno o alumna.

b.2) Bloque específico

Módulo: Formación del jugador en la etapa de tecnificación

Código: MED-BCBC201

Duración: 70 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Examina y perfecciona la capacidad de juego del deportista en la etapa de tecnificación, explicando los conceptos a partir del juego reducido, así como los procesos de acción-reacción que resultan, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, modificando y construyendo tareas de aprendizaje y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las categorías propias de la etapa de tecnificación, así como los fundamentos propios de las mismas.
- b) Se han expuesto los conceptos técnico-tácticos propios de las etapas de tecnificación.
- c) Se han explicado las cualidades coordinativas presentes en las habilidades técnicas del baloncesto en etapas de tecnificación, identificando su presencia sobre situaciones presentadas.
- d) Se han analizado las distintas situaciones de juego reducido en etapas de tecnificación, diferenciando el trabajo específico entre jugadores exteriores o interiores.
- e) Se han explicado los procesos de acción-reacción resultantes en las situaciones del jugador con o sin balón en las etapas de tecnificación.
- f) Se han planteado recursos para obtener ventaja en situaciones de juego reducido en etapas de tecnificación, combinando a jugadores de posiciones exteriores e interiores en las mismas.
- g) Se han analizado los errores cometidos en la aplicación de los conceptos de juego en la etapa de tecnificación, definiendo las causas que lo provocan y modificando estrategias de corrección adecuadas para esta etapa.
- h) Se han diseñado tareas de entrenamiento de los conceptos del juego, en una situación debidamente caracterizado de juego reducido en la etapa de tecnificación, citando los criterios utilizados.
- i) Se han demostrado recursos metodológicos y demostrativos de entrenamiento las situaciones de juego reducido, comparando el rendimiento que ofrecen los mismos en su puesta en práctica.
- j) Se ha valorado la importancia de las situaciones de juego reducido en la mejora y perfeccionamiento técnico-táctico del jugador.

2. Analiza y perfecciona las habilidades técnicas ofensivas del jugador en las etapas de tecnificación, describiendo los estándares de ejecución en esta etapa, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, diseñando y adaptando tareas de aprendizaje, y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado las habilidades técnicas ofensivas propias del baloncesto en la etapa de tecnificación.

- b) Se han comparado y distinguido las habilidades técnicas ofensivas del jugador exterior y las del jugador interior en la etapa de tecnificación, describiendo sus características, e identificándolas en las acciones de juego.
- c) Se han descrito los estándares de ejecución de cada una de las habilidades ofensivas para la etapa de tecnificación.
- d) Se han discriminado los errores más frecuentes en la ejecución de las habilidades técnicas ofensivas, relacionándolos con las posibles causas y aplicando estrategias de corrección y asimilación.
- e) Se han aplicado los recursos metodológicos y demostrativos para facilitar el perfeccionamiento de las habilidades técnicas ofensivas.
- f) Se han aplicado tareas de entrenamiento de las habilidades técnicas ofensivas propias de la etapa de tecnificación.
- g) Se ha valorado la importancia de perfeccionar las habilidades técnicas ofensivas propias del baloncesto en la etapa de tecnificación, comenzando a especializar por posiciones exteriores e interiores, aún sin excluir la polivalencia de recursos del jugador.

3. Analiza y perfecciona las habilidades técnicas defensivas del jugador en las etapas de tecnificación, describiendo los estándares de ejecución en esta etapa, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, diseñando y adaptando tareas de aprendizaje, y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado las habilidades técnicas defensivas propias del baloncesto en la etapa de tecnificación.
- b) Se han comparado y distinguido las habilidades técnicas defensivas del jugador exterior y las del jugador interior en la etapa de tecnificación, describiendo sus características, e identificándolas en las acciones de juego.
- c) Se han descrito los estándares de ejecución de cada una de las habilidades defensivas para la etapa de tecnificación.
- d) Se han discriminado los errores más frecuentes en la ejecución de las habilidades técnicas defensivas del jugador en la etapa de tecnificación, relacionándolos con las posibles causas y aplicando estrategias de corrección y asimilación.
- e) Se han aplicado los recursos metodológicos y demostrativos para facilitar el perfeccionamiento de las habilidades técnicas defensivas.
- f) Se han aplicado tareas de entrenamiento de las habilidades técnicas defensivas propias de la etapa de tecnificación.
- g) Se ha valorado la importancia de perfeccionar las habilidades técnicas defensivas propias del baloncesto en la etapa de tecnificación, valorando la polivalencia defensiva que permita solventar cualquier situación al jugador.

4. Analiza y perfecciona el talento de los jugadores de baloncesto, describiendo las características individuales que presenten, aplicando técnicas de identificación del talento de cada jugador y diseñando tareas para entrenarlo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características baloncestísticas que definen el talento deportivo.
- b) Se han diferenciado los conceptos talento del jugador y jugador con talento.

- c) Se han diseñado tareas para construir un entrenamiento de desarrollo del talento de un jugador.
- d) Se han expuesto baterías para identificar el talento de un jugador.
- e) Se han enumerado las características biológicas, morfológicas y antropométricas propias de un jugador de baloncesto con talento.
- f) Se han aplicado estrategias de desarrollo del talento de un jugador en el juego colectivo.
- g) Se han descrito las características físicas y psicológicas de un jugador, diferenciando aquellas que identifican a un jugador con talento en estas facetas.
- h) h. Se ha valorado la importancia de detectar el talento de cada jugador.

Contenidos.

Examen y perfeccionamiento de la capacidad de juego del deportista en la etapa de tecnificación.

- Etapa de tecnificación.
- Objetivos.
- Orientación general de la etapa.
- Fundamentos individuales y colectivos.
- Categoría cadete.
- Categoría junior.
- Capacidad de juego en etapas de tecnificación.
- Capacidad de pase.
- Capacidad de ampliación atencional.
- Capacidad de anticipación.
- Capacidad de tiro.
- Capacidad de juego sin balón.
- Capacidad de rebote.
- Capacidad de desplazamiento.
- Situaciones de juego reducidas.
- Uno contra uno en la etapa de tecnificación.
- Ataque con balón.
- Jugador interior.
- Jugador exterior.
- Trabajo específico del jugador exterior.
- Ataque sin balón.
- Trabajar a favor del balón.
- Trabajar para el balón.
- Trabajar para un compañero.
- Leer ventajas/desventajas.
- Defensa del uno contra uno.
- Consideraciones defensivas.
- Defensa al jugador con balón.
- Defensa al jugador sin balón.
- Toma de decisiones en la defensa del uno contra uno.
- Entrenamiento del uno contra uno:
 - Tareas y criterios de elaboración.

- Recursos metodológicos y demostrativos.
- Errores en el uno contra uno en la tecnificación: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
- Ataque y defensa del dos contra dos en la etapa de tecnificación.
- Opciones de 2x2 según jugadores.
- Dos contra dos con 2 jugadores exteriores.
- Dos contra dos con 1 exterior y 1 interior.
- Dos contra dos con 2 jugadores interiores.
- Opciones tácticas en el 2x2.
- Aclarado.
- Pasar y cortar.
- Cortes desde el lado contrario al balón.
- Dividir y doblar (penetrar y ceder).
- Pase mano a mano.
- Bloqueo directo.
- Entrenamiento del dos contra dos:
 - Tareas y criterios de elaboración.
 - Recursos metodológicos y demostrativos.
 - Errores en el dos contra dos en la tecnificación: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
 - Ataque y defensa del Tres contra tres en la etapa de tecnificación.
 - Opciones de 3x3 según jugadores.
 - Dos exteriores y 1 interior.
 - Un exterior y 2 interiores.
 - Tres exteriores.
 - Tres interiores.
 - Opciones tácticas en el 3x3.
 - Bloqueos indirectos.
 - Triangular pases.
 - Pasar, cortar y reemplazar.
 - Cruces (cortes de aleros).
 - Pantalla.
- Entrenamiento del tres contra tres:
 - Tareas y criterios de elaboración.
 - Recursos metodológicos y demostrativos.
 - Errores en el tres contra tres en la tecnificación: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
 - Ataque y defensa de la Superioridad numérica en la etapa de tecnificación.
 - Finalización de contraataque.
 - 2x1.
 - 3x1.
 - 3x2.
 - 4x3.
 - Entrenamiento y recursos metodológicos y demostrativos de las situaciones de superioridad en la tecnificación.
 - Errores en situaciones de superioridad en la tecnificación: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.

- Ataque y defensa de la Inferioridad numérica en la etapa de tecnificación.
- 1x2.
- Defensa trap.
- Ataque del trap.
- Entrenamientos y recursos metodológicos y demostrativos de las situaciones de inferioridad en la tecnificación.
- Errores en situaciones de inferioridad en la tecnificación: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
- Jugadores preparados para todo.
- Proceso de acción-reacción en el juego.
- El jugador con balón.
- Sin defensor directo.
- Fijar a un defensor.
- Jugar para canasta.
- Ante un defensor directo.
- De cara al aro.
- De espaldas al aro.
- Ante dos defensores.
- De cara al aro.
- De espaldas al aro.
- El jugador sin balón.
- Sin defensor directo.
- Ocupar espacios libres.
- Crear ventajas activas.
- Ante un defensor directo.
- Juego en movimiento.
- Juego posicional.
- Si al jugador con balón le hacen un 2c1.
- Según el objetivo del juego.

Habilidades técnicas ofensivas en baloncesto para etapas de tecnificación.

- Juego sin balón básico.
- Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
- Pivote interior.
- Pivote exterior.
- Pivote de circulación o «envolver».
- Desmarque.
- Desmarque por fintas de recepción.
- Engaño interior-recepción interior.
- Recepción.
- Desmarque por finta de autobloqueo.
- Finta de autobloqueo de cara.
- Autobloqueo en reverso.
- Recepción en estático.
- Recepción en movimiento.
- Utilización táctica del juego sin balón.
- Ocupación de espacios.

- Ganar una posición exterior.
- En estático.
- Posición preferente con relación a un pase interior.
- En movimiento.
- Dividir la defensa.
- Desmarcarse.
- Ganar una posición interior.
- En estático.
- Posición preferente con relación a un pase lateral exterior.
- Posición preferente con relación a un pase vertical exterior.
- En movimiento.
- Pivotar.
- Pivotes.
- Pivote directo o ventral.
- Pivote reverso o dorsal.
- Utilización táctica de los pivotes.
- Estándares de ejecución.
- Paradas.
- Parada combinada.
- Utilización táctica de las paradas según posición del defensor.
- Estándares de ejecución.
- Arrancadas.
- Contrapié.
- Utilización táctica de las arrancadas.
- Estándares de ejecución.
- Dribbling.
- Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
- Tipos de bote.
- Bote para mejorar el ángulo de pase.
- Bote de división.
- Bote de escape.
- Pases.
- Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
- Pases periféricos.
- Pases penetrantes.
- Tipos de pases.
- Pase lateral a una mano.
- Pase por la espalda.
- Pase mano a mano.
- Pase después de pivotar.
- Utilización táctica del pase.
- Primer pase de contraataque.
- Pases interiores.
- Utilización de los pivotes previos al pase.
- Utilización del bote y las fintas.
- Lanzamientos a canasta.
- Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.

- Lanzamientos en carrera.
- Detalles.
- Acciones anteriores al lanzamiento.
- Apoyos.
- Mano de tiro.
- Forma de tiro.
- Lanzamiento a canasta pasada.
- Tiro en elevación.
- Lanzamiento en estático.
- Tiro en suspensión.
- Tiro de tres puntos.
- Palmeo.
- Tiro de gancho.
- Tiro de semigancho en suspensión.
- Utilización táctica del lanzamiento.
- Secuencia de selección de tiro.
- Fintas.
- Consideraciones generales y estándares de ejecución.
- Fintas de cabeza.
- Fintas de piernas.
- Finta de penetración hacia delante.
- Fintas de salida.
- Finta de salida abierta y salida abierta.
- Finta de salida abierta y salida cruzada.
- Finta de salida y tiro.
- Finta de salida abierta y salida en reverso.
- Finta de salida en reverso y salida abierta.
- Utilización táctica de las fintas.
- Rebote ofensivo.
- Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
- Utilización táctica del rebote ofensivo.
- La acción de ir al rebote de ataque.
- La lucha por el camino.
- Ángulos.
- Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
- Tipos de ángulos.
- Ángulos de pase.
- Ángulos de juego.
- Ángulos de bloqueo.
- Segundos ángulos de bloqueo.
- Utilización táctica de los ángulos.
- Elaboración de tareas de entrenamiento de las habilidades técnicas ofensivas en etapas de tecnificación y criterios para su elaboración.
- Errores más frecuentes en las ejecuciones de habilidades técnicas ofensivas en etapas de tecnificación.
- Criterios en la identificación de errores en las habilidades técnicas ofensivas en tecnificación.

- Causas de los errores más frecuentes en las habilidades técnicas ofensivas en etapas de tecnificación y estrategias de corrección.
- Recursos metodológicos y de demostración en la enseñanza de las habilidades técnicas ofensivas en etapas de tecnificación.

Habilidades técnicas defensivas en baloncesto en etapas de tecnificación.

- Generalidades.
- Aptitud física.
- Voluntad.
- Espíritu de trabajo en equipo.
- Roles de los jugadores en defensa.
- Fintas defensivas.
- Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
- Defensa del jugador con balón.
- Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
- Defensa del atacante con balón que no ha iniciado el bote.
- Paso de ataque.
- Paso atrás.
- Paso deslizado.
- Defensa del atacante con balón que está botando.
- Defensa contenida.
- Defensa invasiva.
- Defensa táctica.
- Defensa al jugador sin balón.
- Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
- Defensa de posición.
- Defensa abierta.
- Defensa cerrada.
- Otros conceptos importantes.
- Defensa de actitud.
- Recuperación de la posición defensiva.
- Defensa de las posiciones interiores a atacantes sin balón.
- Defensa por detrás.
- Defensa en tres cuartos por el lado balón.
- Defensa en tres cuartos por el lado contrario.
- Defensa por delante.
- Ajuste en función del movimiento de balón.
- Principios y normas defensivas.
- Defensa para los jugadores situados en el lado fuerte.
- Presionar al jugador con balón.
- Detener las penetraciones.
- Saltar para ayudar dentro.
- Defensa para los jugadores situados en el lado de ayuda.
- Cuando el balón está por debajo de la línea de tiros libres.
- Cuando el balón está por encima de la línea de tiros libres.
- Cuando se produce una penetración desde el lado fuerte.
- Al producirse una primera ayuda.

- Otras consideraciones importantes.
- Comunicación motriz.
- Comunicación verbal defensiva.
- Picardía.
- Movimientos de riesgo.
- Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
- Robo de balón.
- Tapón.
- Tapón frontal.
- Tapón lateral.
- Tapón posterior.
- Interceptación del pase.
- Falta de ataque.
- Elaboración de tareas de entrenamiento de las habilidades técnicas defensivas en etapas de tecnificación y criterios para su elaboración.
- Errores más frecuentes en las ejecuciones de habilidades técnicas defensivas en etapas de tecnificación.
- Criterios en la identificación de errores en las habilidades técnicas defensivas en la tecnificación.
- Causas de los errores más frecuentes en las habilidades técnicas defensivas en etapas de tecnificación y estrategias de corrección.
- Estrategias de corrección de errores de las habilidades técnicas defensivas en etapas de tecnificación.
- Recursos metodológicos y de demostración en la enseñanza de las habilidades técnicas defensivas en etapas de tecnificación.

El talento de los jugadores de baloncesto.

- El Talento deportivo.
- Entrenar a jugadores con talento.
- Baterías de identificación del talento del jugador.
- Elementos básicos a considerar en la detección del talento.
- Características biológicas.
- Características morfológicas y antropométricas.
- Determinación de edad biológica.
- Capacidades físicas.
- Características psicológicas.

Orientaciones didácticas.

El objetivo de este módulo es que el alumnado sea capaz de examinar y perfeccionar al jugador en la etapa de tecnificación al baloncesto, tanto en cuanto a sus habilidades defensivas como ofensivas, en la capacidad de juego en situaciones reducidas, describir estándares propios de la etapa, aplicar técnicas de corrección de errores, construir tareas de aprendizaje, así como analizar y perfeccionar el talento de los jugadores en esta etapa.

La metodología de la enseñanza debe de ajustarse a la tecnificación deportiva, y tiene que ser activa, global y adaptada a los contenidos, a través de ella se promoverá el

aprendizaje y la participación del alumnado para llegar a la consecución de los resultados de aprendizaje.

Es fundamental que el alumnado comprenda la necesidad de perfeccionar al jugador a partir de situaciones de juego, en el proceso constante de acción-reacción.

Resulta importante que el alumnado entienda que las habilidades ofensivas y defensivas tienen sentido en cuanto a que mejoran la capacidad de juego, no en sí mismas, huyendo de una concepción de la técnica fuera del juego.

Hay que orientar hacia la reflexión de que cada jugador ejecuta las acciones en función de sus características físicas y motrices, y que cualquier mejora técnica debe partir de las consideraciones de cada individuo, y siempre fundamentada en base a la aplicación al juego presente o futuro (en etapas superiores). Para ello se deberán utilizar diferentes modelos técnicos de referencia con características distintas e igual éxito deportivo.

La enseñanza de este módulo debe utilizar con mucha frecuencia recursos audiovisuales basados en ejecuciones reales de modelos de referencia, que faciliten la comprensión de los contenidos.

La reproducción de modelos exige un mayor nivel de creatividad al docente, al requerirse parámetros técnicos de cierta relevancia. Un buen recurso será utilizar a otros jugadores, o herramientas de video.

El enfoque debe ir hacia la línea de enseñar a enseñar, no de enseñar a realizar la habilidad.

Se debe fomentar el trabajo cooperativo en la búsqueda de soluciones a problemas planteados relacionados con errores en las habilidades ofensivas, defensivas y la capacidad de juego en etapas de tecnificación.

En el último resultado de aprendizaje el docente debe hacer reflexionar al alumnado sobre el término talento, y sus múltiples manifestaciones posibles, presentes o futuras.

Es un módulo eminentemente práctico donde el alumnado debe ser protagonista y debe vivenciar muchas situaciones para poder aprenderlas con garantías.

Puede ser una adecuada estrategia el plantear situaciones problema donde el alumnado (individual o colectivamente) encuentre posibles soluciones tras el análisis y la evaluación.

Es interesante partir del resultado uno de aprendizaje para relacionar los contenidos de los resultados de aprendizaje dos y tres en función de los contenidos del primero, ganando en un conocimiento global del juego, y transmitiendo la necesidad de enseñar desde las exigencias que genera el juego, y de esta manera aprenderlo mejor.

En su enseñanza, cada bloque de estudio debería contener situaciones de juego, habilidades ofensivas y defensivas implicadas, y situaciones de aplicaciones prácticas propuestas.

Módulo: Dirección de equipos en la etapa de tecnificación
Código: MED-BCBC202
Duración: 40 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Gestiona las relaciones dentro de un equipo en la etapa de tecnificación, analizando las características psicosociales de los jugadores en esta etapa, describiendo las habilidades del entrenador de baloncesto y las funciones de su equipo técnico, aplicando técnicas y dinámicas de grupo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las diferentes capacidades que conforman las competencias del entrenador de baloncesto.
- b) Se han explicado las características psicosociales de los jugadores en la etapa de tecnificación.
- c) Se han identificado en supuestos debidamente caracterizados, las habilidades comunicativas y los conceptos de control emocional presentes en entrenadores de baloncesto.
- d) Se han analizado las funciones y relaciones del entrenador y del entrenador ayudante de un equipo de baloncesto.
- e) Se han analizado las técnicas y dinámicas de grupo, relacionándolas con el objetivo propuesto.
- f) Se ha elaborado un reglamento interno adecuado para equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- g) Se han descrito los objetivos de los equipos de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- h) Se ha valorado la importancia de una correcta gestión de un equipo de baloncesto para un buen funcionamiento del mismo.
- i) Se ha valorado la importancia de la cohesión dentro de un equipo para la mejora de su rendimiento.

2. Dirige partidos y competiciones en la etapa de tecnificación, utilizando un lenguaje avanzado específico de baloncesto y su terminología en inglés, gestionando y aplicando los criterios avanzados de actuación y de toma de decisiones en los diferentes momentos del partido en esta etapa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado las consideraciones importantes de la dirección de partidos de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- b) Se han comparado los diferentes momentos de un partido de baloncesto, en cuanto a tareas a realizar y aspectos a considerar como técnico.
- c) Se han aplicado, en supuestos debidamente caracterizados, estrategias a llevar a cabo como técnico en los diferentes momentos de un partido en la etapa de tecnificación.
- d) Se han clasificado las actitudes y reacciones del entrenador ante fallos y aciertos de los jugadores.

- e) Se han descrito los criterios avanzados de comportamiento del técnico en diferentes momentos de un partido en la etapa de tecnificación.
- f) Se han utilizado criterios avanzados, en supuestos debidamente caracterizados, para justificar un cambio o un tiempo muerto en un partido en la etapa de tecnificación.
- g) Se han aplicado criterios de actuación ante situaciones imprevistas o especiales en un partido en la etapa de tecnificación.
- h) Se han descrito diferentes conceptos propios del lenguaje específico del baloncesto.
- i) Se ha utilizado la terminología específica en inglés a partir de una situación táctica representada gráficamente.
- j) Se han descrito los aspectos básicos que configuran la imagen del entrenador de baloncesto.
- k) Se ha justificado la importancia de mostrar valores como técnico durante los partidos y competiciones en la etapa de tecnificación.

3. Analiza e interpreta información recogida mediante la observación del juego («scouting») en la etapa de tecnificación, desde algunas fuentes, aplicando la mecánica de observación, y utilizando las herramientas y recursos tecnológicos avanzados de recogida, registro e interpretación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito el «scouting» en baloncesto y el rol de scouter.
- b) Se han clasificado las habilidades del buen observador del juego en baloncesto.
- c) Se ha descrito el proceso mecánico de observación en baloncesto.
- d) Se han aplicado las habilidades de observación ante situaciones reales grabadas en video.
- e) Se han identificado los parámetros avanzados a observar en la etapa de tecnificación.
- f) Se ha aplicado el proceso mecánico de observación ante un supuesto práctico concreto de la etapa de tecnificación.
- g) Se han descrito los recursos tecnológicos avanzados y las herramientas avanzadas en baloncesto.
- h) Se han utilizado las fuentes de información avanzadas en baloncesto para obtener datos y poder solucionar supuestos prácticos debidamente caracterizados.
- i) Se han comparado los tipos de registro de datos en baloncesto.
- j) Se han diferenciado los términos análisis e interpretación de estadísticas y registros en baloncesto.
- k) Se ha valorado la observación como tarea importante del entrenador de baloncesto en la etapa de tecnificación.

4. Participa y colabora con la gestión de clubes amateurs y su dirección deportiva, conociendo la legislación de esta etapa, el régimen disciplinario, y el marco laboral básico del entrenador.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los procesos y procedimientos de gestión de clubes de baloncesto amateur.
- b) Se han nombrado las características de un club de baloncesto amateur.

- c) Se han aplicado los procesos de gestión de un club amateur en una simulación de creación y puesta en marcha uno de ellos.
- d) Se han identificado la legislación de baloncesto aplicable a la etapa de tecnificación.
- e) Se ha explicado el régimen disciplinario en baloncesto.
- f) Se ha descrito el marco laboral básico del entrenador de baloncesto.
- g) Se ha descrito las funciones y características del director deportivo de clubes amateur.
- h) Se han analizado, a partir de supuestos debidamente caracterizados, las acciones a llevar a cabo por parte del director deportivo de un club amateur.
- i) Se ha valorado la importancia del respeto a la normativa y al régimen disciplinario de un club amateur.

5. Participa y organiza competiciones de baloncesto, contrastando los procesos, analizando sus características y completando los recursos necesarios, interpretando además los procedimientos de arbitraje y el reglamento de baloncesto que se aplica.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado los pasos a dar en la organización de una competición de baloncesto.
- b) Se ha elaborado el sistema de una competición de baloncesto, a partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado.
- c) Se han descrito las características de una competición de baloncesto.
- d) Se han enumerado los recursos necesarios en la organización de una competición de baloncesto.
- e) Se ha interpretado la mecánica de arbitraje en competiciones de la etapa de tecnificación.
- f) Se han explicado las normas y el articulado del reglamento de baloncesto.
- g) Se ha justificado la importancia de conocer las reglas de baloncesto.
- h) Se ha valorado el conocimiento de la labor arbitral y de los auxiliares de mesa en baloncesto.

Contenidos.

Gestión de las relaciones dentro de un equipo en la etapa de tecnificación.

- Objetivos del entrenador de baloncesto de equipos en la etapa de tecnificación.
- Capacidades de cada una de las competencias básicas del entrenador de baloncesto.
- Características psicosociales de los jugadores en la etapa de tecnificación.
- Habilidades comunicativas avanzadas del entrenador de baloncesto.
- Conceptos avanzados de control emocional del entrenador de baloncesto.
- Liderazgo.
- Empatía.
- Autoridad.
- Habilidades sociales.
- Motivación.
- Construcción de equipos de baloncesto.
- Objetivos de los equipos en la etapa de tecnificación.

- El entrenador de baloncesto.
- Funciones del entrenador.
- Relaciones del entrenador con otros.
- El entrenador ayudante de baloncesto.
- Funciones del entrenador ayudante.
- Relaciones del entrenador ayudante con otros.
- Otros miembros del equipo técnico de un equipo de baloncesto.
- Técnicas y dinámicas de grupo en un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- Trabajo en equipo en la etapa de tecnificación.
- Cohesión de un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- Competitividad de un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- Afectividad en un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- Mecanismos de control del grupo de jugadores de un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- Resolución de problemas en un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- Normativa y reglamento de un equipo de baloncesto en la etapa de:
 - Normas de un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.
 - Reglamento interno de un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.

Dirección de partidos y competiciones en la etapa de tecnificación.

- Dirección de partidos de baloncesto en la etapa de tecnificación: consideraciones importantes.
- Momentos de un partido.
- Preparación de un partido: criterios avanzados.
- Trabajo durante un partido: criterios avanzados.
- Alternativas del entrenador: criterios avanzados.
- Estrategias del final de partido: criterios avanzados.
- Actuación y análisis post-partido: criterios avanzados.
- Toma de decisiones en un partido.
- Actitudes y reacciones ante fallos y aciertos de los jugadores.
- Utilización de tiempos muertos: criterios avanzados.
- Utilización de cambios: criterios avanzados.
- Utilización del reglamento interno.
- Utilización de los descansos.
- Actuación ante situaciones especiales.
- Actuación ante imprevistos.
- Lesiones, peleas, y otros.
- Desarrollo personal del entrenador de baloncesto.
- Valores del entrenador de baloncesto.
- Vocabulario técnico específico de baloncesto en inglés.
- Imagen y comportamiento del entrenador de baloncesto.
- Lenguaje específico avanzado de baloncesto.

Análisis e interpretación de la información recogida mediante la observación del juego («scouting») en la etapa de tecnificación.

- Lectura y observación del juego.
- El entrenador como observador del juego en baloncesto.
- El «scouting» y el scouter en baloncesto.
- Habilidades del buen observador del juego en baloncesto.
- La observación como anticipación.
- Mecánica de observación.
- Proceso mecánico.
- Aspectos a observar en la etapa de tecnificación: parámetros avanzados.
- Tipos de observación.
- Reales.
- Visionados.
- Informes.
- Fuentes de información avanzadas en baloncesto.
- Entrenadores.
- Entrevistas.
- Programas informáticos.
- Redes sociales especializadas.
- Recursos tecnológicos avanzados aplicados a la observación del juego en baloncesto.
- Programas de edición de video.
- Aplicaciones de ofimática y presentaciones.
- Gestores de almacenamiento de datos.
- Herramientas avanzadas para la obtención de datos.
- Montajes de video básicos.
- Estadísticas avanzadas.
- Registro de datos de baloncesto con herramientas avanzadas.
- Registro cuantitativo.
- Registro cualitativo.
- Análisis e interpretación de estadísticas y registros en baloncesto.

La gestión de clubes amateurs y su dirección deportiva.

- Gestión de clubes de baloncesto amateur.
- Creación de clubes amateurs.
- Organigrama de clubes amateurs.
- Funcionamiento y organización de un club amateur.
- Roles de los responsables de un club amateur.
- Gestión institucional y representativa de un club amateur.
- Leyes, decretos y normativas de baloncesto para la etapa de tecnificación.
- Legislación de ámbito estatal.
- Legislación deportiva general.
- Reglamento general de competiciones.
- Reglamento autonómico.
- Régimen disciplinario en baloncesto.
- Marco laboral básico del entrenador de baloncesto.
- Dirección deportiva de clubes de baloncesto amateur.
- Funciones.
- Características.

- Gestión deportiva de un club amateur.
- Colaboración con equipo técnico de un club amateur.
- Relaciones con diferentes estamentos de un club amateur.

Organización de competiciones de baloncesto.

- Organización y gestión de eventos de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- Tipología de eventos de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- Organización de un evento de baloncesto en la etapa de tecnificación: paso a paso.
- Recursos humanos y materiales en un evento de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- Logística de un evento de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- Arbitraje y reglamento.
- Mecánica de arbitraje en competiciones de la etapa de tecnificación.
- Árbitro de cabeza.
- Árbitro de cola.
- Auxiliares de mesa.
- Reglamento de baloncesto.
- Normas.
- Articulado.
- Diferencias entre reglamento de minibasket, pasarela y el de baloncesto.

Orientaciones didácticas.

El objetivo de este módulo es que el alumnado sea capaz de gestionar un grupo de jugadores de baloncesto en etapa de tecnificación, mejorar sus habilidades y formar parte de un equipo técnico, dirigir partidos y competiciones en etapas de tecnificación, conocer el lenguaje avanzado y en inglés del juego, analizar e interpretar información, realizar scouting y manejar herramientas avanzadas de observación. Por último, el alumnado debe ser capaz de conocer la legislación, participar y colaborar en la gestión de clubes, conocer su marco laboral, organizar eventos de baloncesto, así como saber interpretar los procedimientos de arbitraje y el reglamento de la etapa de tecnificación.

La parte conceptual aportará conocimientos y la práctica deberá plantear mediante situaciones problema y retos a solventar sobre posibles escenarios que puedan encontrarse en la realidad.

En el desarrollo de los contenidos se debería partir de la realidad más próxima al alumnado, para ir ampliando el entorno hacia realidades más amplias (equipo, club, localidad, autonomía,...)

Este módulo recoge diversos apartados que el alumnado debe saber discernir entre: entrenador, equipo y deporte del baloncesto.

Es un módulo muy interesante para combinar el trabajo individual con el trabajo colectivo entre el alumnado, en los que se pueda interactuar y enriquecerse entre todos.

La inmensa mayoría de los contenidos de este módulo pueden aprenderse mediante materiales de texto y audiovisuales, por lo que será muy conveniente contar con ellos.

Las tecnologías de la comunicación y del aprendizaje deberán tener en este módulo un papel primordial para lograr los resultados de aprendizaje propuestos.

Este módulo debería desarrollarse el último en el orden del bloque específico de Baloncesto porque se soporta en los otros tres como resultado final del proceso.

Módulo: Entrenamiento en baloncesto
Código: MED-BCBC203
Duración: 50 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Elabora la sesión de entrenamiento y el programa de tecnificación individualizado, en la etapa de tecnificación en baloncesto a partir de la planificación de referencia, adaptando los diferentes ciclos de entrenamiento, y creando y/o modificando actividades y tareas que se ajusten a las características psicomotrices de los jugadores de baloncesto.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha elaborado una sesión de entrenamiento, estructurando sus partes, para equipos en la etapa de tecnificación.
- b) Se ha elaborado un programa individual de mejora de jugadores en la etapa de tecnificación, a partir de unas características psicomotrices concretas.
- c) Se han explicado los principios metodológicos fundamentales en la elaboración de las sesiones de entrenamiento en baloncesto.
- d) Se han comparado las características psicomotrices de los jugadores de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- e) Se ha cuantificado la carga de una sesión de entrenamiento, a partir de un modelo de referencia, y su relación con la planificación y los diferentes tipos de ciclos de entrenamiento en baloncesto.
- f) Se ha modificado, a partir de una planificación de referencia, los ciclos previstos en función de las consideraciones de la temporada de un equipo de baloncesto en etapa de tecnificación, detectando los errores que se aprecian.
- g) Se ha elaborado una sesión de un equipo en la etapa de tecnificación, a partir de un supuesto práctico en el que se establezcan las condiciones de partida y el momento de la programación.
- h) Se ha elaborado una sesión integrando las ciencias del entrenamiento (preparación física y psicológica), dentro de la planificación de referencia.
- i) Se ha diseñado una tarea a incorporar en una sesión de entrenamiento en etapas de tecnificación en baloncesto, a partir de un supuesto práctico en el que se establezcan las características de la programación de referencia.
- j) Se ha modificado una tarea para jugadores en etapa de tecnificación, experimentando con diferentes condicionantes, mecanismos y variables, explicando los cambios que van a generar en la práctica.
- k) Se han descrito las especificidades del entrenamiento de la preparación física y psicológica en la etapa de tecnificación en baloncesto.
- l) Se ha justificado la importancia de la planificación para sistematizar el proceso de entrenamiento en baloncesto, y así controlar la mejora tanto de los jugadores como del equipo.

2. Dirige la sesión en las etapas de tecnificación en baloncesto, utilizando técnicas de organización y control de la sesión, ofreciendo el conocimiento de resultados más apropiado para esta etapa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han enumerado elementos fundamentales en la organización de la sesión de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- b) Se ha demostrado la técnica de organización y control en una actividad práctica propuesta, incluida dentro de una sesión de entrenamiento de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- c) Se han explicado los objetivos de la organización y control del técnico en la dirección de sesiones de entrenamiento de equipos en etapa de tecnificación.
- d) Se han comparado el conocimiento de resultados utilizado, a partir de una situación presentada de baloncesto, justificando las aportaciones que hacen a la mejora del jugador de la etapa de tecnificación.
- e) Se han aplicado, a partir de supuestos presentados debidamente caracterizados de la etapa de tecnificación, las técnicas organizativas más convenientes.
- f) Se han descrito los procesos de control de la sesión y de las tareas que la componen, en un entrenamiento para la etapa de tecnificación.
- g) Se han adaptado las técnicas organizativas a partir de la evaluación de una sesión de entrenamiento realizada.
- h) Se han valorado las técnicas organizativas a partir de la evaluación del entrenador en una sesión de entrenamiento realizada.
- i) Se ha valorado la eficacia de la organización del entrenamiento en cuanto a tiempo de práctica útil de los jugadores.

3. Gestiona la prevención de lesiones y patologías propias de la práctica del baloncesto en la etapa de tecnificación, examinando los factores que condicionan las lesiones, aplicando las medidas preventivas y promoviendo prácticas deportivas saludables.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los factores que condicionan las lesiones en la práctica del baloncesto.
- b) Se han utilizado las medidas preventivas sobre un caso propuesto debidamente caracterizado de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- c) Se han valorado la importancia de las medidas preventivas de lesiones en la práctica del baloncesto.
- d) Se han descrito las lesiones más frecuentes en la práctica del baloncesto, así como los principales síntomas.
- e) Se han propuesto actuaciones del técnico ante una lesión, a partir de supuestos prácticos concretos en baloncesto.
- f) Se ha descrito en qué consiste el trabajo de propiocepción con jugadores de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- g) Se ha justificado la necesidad de dar descanso tras una lesión y de programar la cantidad de actividad de baloncesto en el proceso de vuelta tras la recuperación médica de la lesión.
- h) Se ha valorado la importancia de prevenir las lesiones originadas por sobrecarga deportiva.

4. Valora la progresión del jugador en la etapa de tecnificación tanto en los aspectos técnico-tácticos, como en su condición física, aplicando pruebas específicas para analizar la evolución de los resultados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los conceptos de evaluación de la mejora del jugador en la etapa de tecnificación en baloncesto dentro de la sesión de entrenamiento.
- b) Se han comparado diferentes procedimientos de evaluación, y analizado su aplicación a la mejora del desarrollo de jugadores de baloncesto dentro de la sesión de entrenamiento en la etapa de tecnificación.
- c) Se han utilizado diferentes instrumentos de evaluación dentro de la sesión y según unos supuestos prácticos presentados, referidos a los aspectos técnico-tácticos de los jugadores de baloncesto de la etapa de tecnificación.
- d) Se han explicado las exigencias físicas propias del baloncesto en la etapa de tecnificación.
- e) Se han descrito las características de los test y pruebas específicas de valoración de las capacidades de las que depende la condición física específica del baloncesto.
- f) Se han aplicado test o pruebas específicas de valoración de las capacidades condicionales de las que depende la condición física específica del baloncesto.
- g) Se han valorado, en un supuesto práctico de secuencia de medición de la condición física específica de un jugador de baloncesto, los cambios observados en las diferentes mediciones, justificando las posibles relaciones causa-efecto.
- h) Se han elaborado instrumentos de recogida de la información sobre la condición física específica del jugador de baloncesto durante el entrenamiento y la competición (o práctica deportiva).
- i) Se ha interiorizado la necesidad de transmitir la información sobre la valoración de los deportistas de forma eficaz, discreta y reforzando su autoestima.
- j) Se ha valorado la importancia de la evaluación en la mejora del resultado del entrenamiento.
- k) Se ha justificado la utilidad de la evaluación en baloncesto y de sus diferentes finalidades en la sesión de entrenamiento en la etapa de tecnificación.

Contenidos.

Elaboración de la sesión de entrenamiento, y el programa de tecnificación individualizado, actividades y tareas.

- La sesión de entrenamiento en baloncesto.
- Principios metodológicos en la sesión de baloncesto.
- Progresión de los contenidos y tareas en una sesión de baloncesto.
- Diseño de tareas de entrenamiento y su vinculación a los objetivos.
- Elaboración de tareas de entrenamiento en baloncesto.
- Criterios de adaptación y variables de tareas.
- Principales errores al diseñar sesiones y tareas de entrenamiento en baloncesto.
- Programas individuales de tecnificación del jugador de baloncesto.
- Progresión de los contenidos.
- Construcción del jugador.
- Conceptos en la construcción de un jugador.
- Consideraciones técnico-tácticas.
- Consideraciones pedagógicas.
- Características psicomotrices de los jugadores de baloncesto en estas etapas.

- La planificación del entrenamiento en baloncesto.
- Carga de entrenamiento en baloncesto.
- Modelo básico de cuantificación.
- Ciclos y Temporada en baloncesto.
- Ciencias del entrenamiento en baloncesto.
- Entrenamiento integrado en baloncesto.
- Preparación física en el entrenamiento.
- Especificidades del entrenamiento de las capacidades físicas en baloncesto.
- Entrenamiento de la fuerza en la etapa de tecnificación.
- Entrenamiento de la resistencia en la etapa de tecnificación.
- Entrenamiento de la velocidad en la etapa de tecnificación.
- Entrenamiento de la flexibilidad en la etapa de tecnificación.
- Especificidades del entrenamiento de las cualidades coordinativas en baloncesto.
- Psicología en el entrenamiento.
- Especificidades del entrenamiento de las variables psicológicas en baloncesto en la etapa de tecnificación.
- Entrenamiento de la motivación.
- Entrenamiento de la concentración.
- Entrenamiento del control de pensamiento.
- Entrenamiento de la inteligencia emocional.
- Entrenamiento del nivel de activación.
- Entrenamiento de la competitividad.

Dirección de la sesión en las etapas de tecnificación en baloncesto, utilizando técnicas de organización y control de la sesión.

- Organización y el control en la sesión.
- Técnicas y objetivos de organización en la sesión atendiendo al grupo, al tiempo, a las consignas del entrenador, al espacio y a los recursos a utilizar en la misma.
- Conocimiento de los resultados en baloncesto.
- Patrón o programa motor en baloncesto: técnica y objetivos.
- Feedback en baloncesto: técnica y objetivos.
- Procedimientos de evaluación de la sesión de entrenamiento de baloncesto.
- Evaluación del proceso de entrenamiento.
- Evaluación del entrenador y equipo técnico.

Gestión de la prevención de lesiones y patologías propias de la práctica del baloncesto en la etapa de tecnificación.

- Factores que condicionan las lesiones en baloncesto.
- Medidas preventivas frente a lesiones en baloncesto.
- Medidas de prevención primaria.
- Análisis postural y desequilibrios artromusculares.
- Trabajo postural y equilibrio muscular.
- Propiocepción.
- Lesiones frecuentes en baloncesto: definición, síntomas y actuación.
- Traumatológicas.
- Esguinces.

- Luxaciones.
- Musculo-tendinosas.
- Contusión.
- Distensión.
- Contractura.
- Tendinitis y tenosinovitis.
- Rotura del tendón.
- Fracturas.
- Lesiones originadas por sobrecarga deportiva.
- Fractura de estrés.
- Osteoporosis por sobreentrenamiento.

Valoración de la progresión del jugador en la etapa de tecnificación tanto en los aspectos técnico-tácticos, como en su condición física.

- Valoración de la condición física del jugador de baloncesto en etapa de tecnificación.
- Exigencias físicas del baloncesto para el jugador en etapa de tecnificación.
- Evolución de las capacidades físicas, fases sensibles e implicaciones en el entrenamiento de baloncesto.
- Pruebas específicas y test de valoración de las capacidades de las que depende la condición física específica del jugador de baloncesto.
- Instrumentos de recogida de la información sobre la condición física en baloncesto durante el entrenamiento y la competición.
- Evaluación de la sesión de entrenamiento de baloncesto.
- Conceptos de evaluación para la etapa de tecnificación.
- Finalidades de la evaluación.
- Evaluación del jugador y del equipo.
- Evaluación del proceso de entrenamiento.
- Evaluación del entrenador y equipo técnico.
- Cómo evaluar en baloncesto dentro de la sesión de entrenamiento.
- Evaluación continua.
- Procedimientos e instrumentos de evaluación en la sesión de entrenamiento de baloncesto para la valoración de la mejora del jugador y/o del equipo.
- Observación directa:
 - Registro de anécdotas.
- Observación indirecta:
 - Listas de Control.
 - Escalas de puntuación-clasificación.
 - Registro de acontecimientos.
 - Cronometraje.
 - Escalas de desarrollo.
 - Test motores.
 - Pruebas de ejecución.
 - Elaboración de informes.

Orientaciones didácticas.

El objetivo de este módulo es que el alumnado sea capaz de elaborar y dirigir sesiones y programas de tecnificación en baloncesto, ajustándolas a las características psicomotrices de los jugadores de esta etapa. También permitirá que el alumnado sepa gestionar la prevención de lesiones y sepa valorar el progreso integral y específico del jugador mediante diferentes pruebas específicas.

Este módulo tiene una estrecha relación con los módulos del bloque común (MED- C201 Bases del aprendizaje deportivo y MED- C202 Bases del entrenamiento deportivo). Por lo tanto, se recomienda que el módulo de entrenamiento de baloncesto se curse con posterioridad al bloque común. Del mismo modo, será preciso que los contenidos del módulo MED-BCBC203 se sustenten en los contenidos de los módulos relacionados del bloque común, de forma que se garantice al alumnado la coherencia entre las enseñanzas de ambos bloques.

Aunque incluye contenidos conceptuales, la mayor parte de los contenidos de este módulo corresponden a aspectos procedimentales, donde el alumnado debe tener un papel activo.

Es un módulo que permite una gran cantidad de supuestos prácticos que permitan constatar el aprendizaje y la evolución de las competencias del alumnado.

Se debe potenciar la metodología basada en la búsqueda y fomentar el trabajo en equipo para el diseño, análisis y evaluación de propuestas.

En cuanto a los resultados de aprendizaje, el primero incluye aspectos teóricos que deben estar aplicados a la realidad más cercana y práctica del alumnado. Especialmente en lo referente a creación de tareas, sesiones y programas de tecnificación para lograr distintos objetivos.

El segundo resultado de aprendizaje es meramente práctico y debe priorizar una metodología de alto componente participativo del alumnado en situaciones preferentemente reales.

El tercer resultado de aprendizaje incorpora mayor cantidad de contenidos teóricos que el alumnado debe aprender, así como algunos contenidos donde se podrá potenciar una metodología basada en asignación de tareas para fomentar el aprendizaje.

El cuarto y último resultado de aprendizaje debe trabajar la aplicación de los contenidos, por lo que el docente deberá potenciar una metodología muy activa.

Módulo: Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación
Código: MED-BCBC204
Duración: 40 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Valora y perfecciona al equipo de baloncesto en el juego dinámico ante situaciones de partido, analizando los conceptos, los principios y las características tácticas y estratégicas del mismo en la etapa de tecnificación, utilizando la simbología avanzada del baloncesto, diseñando tareas de entrenamiento y aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado los conceptos tácticos-estratégicos del baloncesto, definiendo los principios tácticos del juego dinámico.
- b) Se han explicado las características y conceptos avanzados del juego dinámico (ataque dinámico y defensa dinámica) en la etapa de tecnificación, representando con la simbología avanzada las situaciones de juego propuestas.
- c) Se ha analizado el juego dinámico, a partir de situaciones propuestas, comparando sus diferencias y objetivos.
- d) Se han descrito los errores más frecuentes en el juego dinámico en la etapa de tecnificación, las causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.
- e) Se ha examinado una situación de juego dinámico avanzado a partir de un esquema gráfico construido con simbología avanzada.
- f) Se han analizado las principales estructuras del juego dinámico avanzado (ofensivas y defensivas), explicando sus características y objetivos.
- g) Se han representado gráficamente ataques y defensas dinámicas para equipos en etapas de tecnificación, citando los criterios utilizados y utilizando la simbología avanzada adecuada.
- h) Se han diseñado tareas de entrenamiento del juego dinámico en la etapa de tecnificación, describiendo los criterios y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.
- i) Se ha justificado la necesidad de potenciar el juego dinámico en la etapa de tecnificación.

2. Valora y desarrolla al equipo de baloncesto en el juego posicional en situaciones de partido, analizando los conceptos, características y aspectos avanzados del juego posicional en la etapa de tecnificación, distinguiendo situaciones tácticas históricas, identificando la evolución táctica del reglamento, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de diseño y aplicación de tareas de entrenamiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado las claves para construir un juego posicional avanzado (ataque y defensa) para la etapa de tecnificación.
- b) Se han definido los conceptos avanzados del juego posicional: ataque posicional y defensa posicional, para la etapa de tecnificación, describiendo sus características.

- c) Se han comparado diferentes estructuras ofensivas posicionales presentadas, identificándolas dentro del juego para la etapa de tecnificación.
- d) Se han examinados diferentes propuestas de juego posicional desarrolladas para la etapa de tecnificación, describiendo sus objetivos y características.
- e) Se ha analizado el juego posicional, a partir de situaciones propuestas, comparando sus diferencias y objetivos.
- f) Se han diseñado tareas de entrenamiento del juego posicional en la etapa de tecnificación, describiendo los criterios y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.
- g) Se han analizado las situaciones tácticas históricas destacadas, explicando sus objetivos y características.
- h) Se ha analizado la evolución táctica del reglamento a lo largo de los años de historia del baloncesto, valorando las modificaciones producidas.
- i) Se han descrito los errores más frecuentes en el juego posicional en la etapa de tecnificación, las causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.
- j) Se ha examinado una situación de juego posicional avanzado a partir de un esquema gráfico construido con simbología avanzada.
- k) Se han representado gráficamente ataques y defensas posicionales avanzadas para equipos en la etapa de tecnificación, citando los criterios utilizados y utilizando la simbología avanzada adecuada.
- l) Se han combinado los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en el perfeccionamiento del juego posicional en la etapa de tecnificación.
- m) Se ha justificado la importancia de que el juego posicional sea la base fundamental del desarrollo del jugador en la etapa de tecnificación.

3. Valora y desarrolla al equipo de baloncesto en el juego de espacios en situaciones de partido, describiendo los conceptos, características y aspectos avanzados en la etapa de tecnificación, adaptando la táctica al desarrollo de los jugadores, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de diseño y aplicación de tareas de entrenamiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los conceptos avanzados del juego de espacios (ataque y defensa) para la etapa de tecnificación, describiendo sus características.
- b) Se han explicado los objetivos y principios generales que rigen el juego de espacios (ataque y defensa) en la etapa de tecnificación.
- c) Se han distinguido los diferentes tipos de defensa de espacios para la etapa de tecnificación, utilizando la simbología específica de baloncesto.
- d) Se han explicado las ventajas, inconvenientes y puntos débiles de cada una de las defensas de espacios presentadas para la etapa de tecnificación, justificando las condiciones más adecuadas para su utilización.
- e) Se ha analizado el juego de espacios, a partir de situaciones propuestas, comparando sus diferencias y objetivos.
- f) Se han detallado las fases de la construcción de una defensa de espacios y de su ataque para equipos en etapas de tecnificación, diseñando tareas de entrenamiento adecuadas para cada uno de ellos.
- g) Se han comparado diferentes estructuras de juego de espacios presentadas, valorando sus ventajas y examinando sus características.

- h) Se han diseñado tareas de entrenamiento del juego de espacios en la etapa de tecnificación, describiendo los criterios y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.
- i) Se han descrito los errores más frecuentes en el juego de espacios en la etapa de tecnificación, las causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.
- j) Se ha examinado una situación de juego de espacios avanzado a partir de un esquema gráfico construido con simbología avanzada.
- k) Se han representado gráficamente ataques y defensas de espacios avanzadas para equipos en la etapa de tecnificación, citando los criterios utilizados y utilizando la simbología avanzada adecuada.
- l) Se han combinado los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en el perfeccionamiento del juego de espacios en la etapa de tecnificación.
- m) Se han justificado la necesidad de adaptar la táctica para que ayude al desarrollo de los jugadores en la etapa de tecnificación.

4. Valora e inicia al equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación en otros modelos de juego (defensas mixtas y su ataque, defensas presionantes y su ataque, defensas especiales, ataques universales y situaciones especiales) en situaciones de partido, describiendo los conceptos, características y aspectos básicos de estos modelos de juego, aplicando tareas de entrenamiento para etapas de tecnificación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las defensas mixtas y su ataque, detallado sus objetivos, describiendo sus finalidades y explicando los principios que los sustentan en la etapa de tecnificación.
- b) Se han distinguido los diferentes tipos de defensas mixtas, presentadas con diferentes esquemas gráficos, utilizando la simbología específica de baloncesto, explicando las ventajas, inconvenientes y puntos débiles, y justificando las condiciones más adecuadas para su utilización en la etapa de tecnificación.
- c) Se han aplicado tareas de entrenamiento de las defensas mixtas y su ataque en la etapa de tecnificación, describiendo los criterios y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.
- d) Se han definido las defensas presionantes y su ataque, detallado sus objetivos, describiendo sus finalidades y explicando los principios que los sustentan en la etapa de tecnificación.
- e) Se han distinguido los diferentes tipos de defensas presionantes, presentadas con diferentes esquemas gráficos utilizando la simbología específica de baloncesto, explicando las ventajas, inconvenientes y puntos débiles, y justificando las condiciones más adecuadas para su utilización en la etapa de tecnificación.
- f) Se han aplicado tareas de entrenamiento de las defensas presionantes y su ataque en la etapa de tecnificación, describiendo los criterios y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.
- g) Se han definido las defensas mutantes, explicando las ventajas, inconvenientes y puntos débiles, y justificando las condiciones más adecuadas para su utilización en la etapa de tecnificación.

- h) Se han definido los ataques universales, explicando las ventajas, inconvenientes y puntos débiles, y justificando las condiciones más adecuadas para su utilización en la etapa de tecnificación.
- i) Se han definido las situaciones especiales de juego, explicando las ventajas, inconvenientes y puntos débiles, y justificando las condiciones más adecuadas para su utilización en la etapa de tecnificación.
- j) Se han diferenciado distintos modelos de juego especiales: defensas mixtas, defensas presionantes, defensas especiales, ataques universales, y situaciones especiales de juego, en situaciones de juego real o simuladas, utilizando la simbología específica para dibujarlo.
- k) Se ha valorado la idoneidad de la utilización de estos modelos de juego: defensas mixtas y su ataque, defensas presionantes y su ataque, defensas especiales, ataques universales, y situaciones especiales de juego, en la etapa de tecnificación, justificando su elección o renuncia.

Contenidos.

Valoración y perfeccionamiento del equipo de baloncesto en el juego dinámico ante situaciones de partido.

- Conceptos táctico-estratégicos.
- Estrategia.
- Toma de decisiones estratégica.
- Principios tácticos del juego.
- Espacios.
- Timming o tempo.
- Optimización.
- Equilibrio de juego.
- Ritmo de juego.
- Ventajas/Desventajas tácticas.
- Simbología avanzada en baloncesto.
- Desplazamientos y acciones.
- Ubicaciones, orientaciones y trayectorias.
- Continuaciones de movimientos.
- Ataque dinámico.
- Conceptos tácticos en el contraataque.
- Ocupación de calles.
- Búsqueda de superioridad.
- Encontrar la correcta ventaja.
- Conceptos tácticos en el seguir jugando.
- Utilización de las triangulaciones.
- Utilización de los bloqueos indirectos.
- Utilización de los bloqueos directos.
- Aprovechamiento de los «miss-match».
- Propuestas de tareas de entrenamiento en la etapa de tecnificación.
- Principales estructuras diseñadas de juego dinámico.
- Errores más frecuentes en el diseño del juego dinámico en equipos en la etapa de tecnificación.

- Defensa dinámica.
- Acciones previas al balance defensivo.
- Conceptos tácticos que se aplican.
- Momento de tiro.
- Rebote defensivo.
- Balones perdidos por encima del tiro libre.
- Balones perdidos por debajo del tiro libre.
- Balance defensivo.
- Conceptos tácticos que se aplican.
- Presión a la salida del balón.
- Proteger el aro.
- Contener el avance del balón.
- Ocupación de espacios.
- Seguir defendiendo.
- Conceptos tácticos que se aplican.
- Comunicación.
- Defensa en superioridad numérica.
- Defensa en inferioridad numérica.
- Recuperar la posición.
- Defensa en igualdad numérica.
- Asignación de atacantes.
- Camuflar las desventajas.
- Estructura de la construcción de una defensa dinámica.
- Tareas de entrenamiento en la etapa de tecnificación.
- Errores más frecuentes en la defensa del juego dinámico en equipos en la etapa de tecnificación.

Valoración y desarrollo del equipo de baloncesto en el juego posicional en situaciones de partido.

- Ataque posicional.
- Construcción del juego posicional.
- Aspectos referentes a la táctica individual y colectiva.
- Distribución espacial de los jugadores.
- Posicionamiento de los jugadores.
- Puestos específicos.
- Rol de los jugadores.
- Coordinación colectiva.
- Equipo rival.
- Clasificación de las estructuras de juego posicional.
- Estructuras en creación.
- Estructuras orientadas.
- Movimientos de inicio.
- Distribución de inicio.
- Conceptos definidos.
- Estructuras cerradas.
- Conceptos avanzados de ataque posicional.
- Dentro-fuera.

- Fijar y dividir.
- Cruces.
- Propuestas de juego desarrolladas que utilizan estos conceptos avanzados de ataque posicional.
- Tareas para el trabajo de los conceptos avanzados de ataque posicional.
- Errores más frecuentes en el juego posicional ofensivo en la etapa de tecnificación, causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.
- Defensa posicional.
- Conceptos avanzados de la defensa posicional.
- Ayudas.
- Factores de ejecución.
- Toma de decisiones.
- Amenazas de ayudas.
- Segundas ayudas.
- Cambios.
- Tras penetraciones a canasta.
- Tras bloqueos directos.
- Posibilidades de cambios entre exteriores e interiores.
- Soluciones defensivas a los cambios.
- Rotaciones.
- Entre dos jugadores.
- Entre tres jugadores.
- Entre cuatro jugadores.
- Entre todo el equipo.
- Defensa de cruces.
- Del lado balón al lado de ayuda.
- Del lado ayuda al lado balón.
- Del lado balón al lado balón.
- Tareas para el entrenamiento de los conceptos avanzados del juego posicional defensivo.
- Errores más frecuentes en el juego posicional defensivo en la etapa de tecnificación, causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.
- Situaciones tácticas históricas.
- Corte UCLA.
- Triángulo de Tex Winter.
- Shuffle.
- Defensas presionantes de Kentucky.
- Zona 2-3 de Syracuse.
- Transición grande de Lolo Sainz.
- Flex-offense.
- Defensa box de Mario Pesquera.
- Evolución táctica del reglamento.
- Reglas y cambios tácticos generados a lo largo de la historia del baloncesto.

Valoración y desarrollo del equipo de baloncesto en el juego de espacios en situaciones de partido.

- Defensa de espacios en la etapa de tecnificación.
- Objetivos principales en la defensa de espacios.

- Principios generales de la defensa de espacios.
- Conceptos avanzados de la defensa de espacios.
- Áreas de responsabilidad.
- Disciplina táctica y sacrificio.
- Comunicación.
- Defensores de primera línea.
- Defensa al jugador con balón.
- Acompañar al atacante.
- Defensa de exteriores.
- Lado débil.
- Rebote defensivo.
- Triángulo de rebote.
- Defensa de poste bajo.
- Clasificación de defensas de espacios.
- En función del objetivo.
- Defensa de contención.
- Defensa para robar balones en línea de pase.
- Defensas de ajustes.
- Defensas con traps.
- En función de la movilidad de la defensa.
- En función del espacio de la cancha que defendemos.
- A todo campo.
- En tres cuartos de pista.
- En medio campo.
- En zona de amenaza de tiro.
- En función del número de jugadores que ocupan la primera línea de la defensa.
- Impar.
- Par.
- Tipos de defensa de espacios.
- Defensa de zona par 2-3.
- Objetivos y consideraciones generales.
- Variantes más comunes.
- Movimientos y posicionamiento.
- Defensa de zona impar 3-2.
- Consideraciones generales.
- Variantes más comunes.
- Movimientos y posicionamiento.
- Defensa de zona impar 1-3-1.
- Objetivos y consideraciones generales.
- Variantes más comunes.
- Movimientos y posicionamiento.
- Defensor en punta.
- Defensor del fondo.
- Defensor del centro.
- Defensores laterales.
- Normas tácticas para hacer los traps.
- Ajustes.

- Ajustes en las defensas de espacios.
- Ajustes de zona impar a par (de 3-2 a 2-3).
- Ajustes de zona impar a par (de 1-2-2 a 2-1-2).
- Ventajas e inconvenientes de la defensa de espacios.
- Ventajas.
- Inconvenientes.
- Construcción progresiva de una defensa de espacios en etapa de iniciación: fases.
- Tareas para entrenamientos de la defensa de espacios en etapa de tecnificación.
- Principales estructuras diseñadas de defensas de espacios.
- Errores más frecuentes en el diseño de defensas de espacios en etapa de tecnificación.
- Ataque a espacios en la etapa de tecnificación.
- Principios en el ataque a espacios.
- Conceptos y habilidades avanzados para el ataque a espacios.
- Habilidades.
- Pase «skip».
- Ángulos y fintas de pase.
- Línea de pase.
- Rebote de ataque.
- Tempo de los cortes de poste alto a poste bajo.
- Movimientos de los jugadores sin balón.
- Conceptos.
- Circulación del balón.
- Dividir.
- Distancia.
- Posicionamiento inicial.
- Poste alto distribuidor.
- Dentro-fuera-lado contrario.
- Balones interiores.
- Situaciones de 1x1.
- Juego entre postes.
- Sobrecargas.
- Bloqueos.
- Creación de superioridad y ventaja.
- Bloqueos indirectos para un compañero.
- Bloqueos indirectos para uno mismo.
- Efectividad de los bloqueos.
- Triángulos.
- Ocupar espacios (atacar los agujeros).
- Cortes dentro del corazón de la zona (flash).
- Juego sin balón para recibir.
- Rebote de ataque.
- Distribución de los jugadores para mejorar eficacia.
- Línea de fondo.
- Estudio de la defensa de espacios y sus puntos débiles.
- Espacios vacíos según disposición inicial defensiva.

- Espacios vacíos según la defensa de los jugadores interiores.
- Principales estructuras diseñada de ataque a espacios.
- Rutinas de posicionamiento.
- Reglas de ataque a espacios.
- Modelo de ataque 2-3.
- Modelo de ataque 1-caja.
- Ataque universal.
- Sistemas con rotaciones.
- Sistemas con rotaciones independientes.
- Sistemas con rotaciones con un interior.
- Construcción de un ataque a espacios para equipos en la etapa de tecnificación: Fases.
- Tareas de entrenamiento de ataque a espacios para la etapa de tecnificación.
- Errores más frecuentes en el ataque a espacios en la etapa de tecnificación.
- Adaptación de la táctica al desarrollo de los jugadores.
- Tratamiento de la información obtenida.
- Crear/Diseñar táctica.
- Puesta en práctica competitiva.
- Análisis de los resultados.
- Rectificaciones.

Valoración e iniciación del equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación en otros modelos de juego (defensas mixtas y su ataque, defensas presionantes y su ataque, defensas especiales, ataques universales y situaciones especiales) en situaciones de partido.

- Defensas mixtas.
- Definición.
- Tipos de defensas mixtas.
- Caja y uno.
- Triángulo y dos.
- Diamante y uno.
- Foco y dos.
- Finalidades de las defensas mixtas.
- Objetivos.
- Consideraciones generales.
- Principios.
- Desarrollo de las estructuras defensivas mixtas.
- Movimientos y funciones de los jugadores en defensa individual.
- Movimientos y funciones de los jugadores en defensa de espacios.
- Ventajas e inconvenientes de las defensas mixtas.
- Propuestas de tareas en entrenamientos para trabajar las defensas mixtas.
- Atacar las defensas mixtas.
- Conceptos que se aplican.
- Divisiones.
- Ocupación de espacios libres.
- Bloqueos indirectos e indirectos.
- Rebote ofensivo.
- Cruces con bloqueos.

- Estructuras definidas de ataque a defensas mixtas.
- Propuestas de tareas en entrenamientos para trabajar las defensas mixtas.
- Defensas presionantes.
- Definición.
- Tipos de defensas presionantes.
- Según la asignación.
- Individual.
- De espacios según la posición inicial de los jugadores.
- Pares.
- 2-2-1.
- 2-1-2.
- 2-1-1-1.
- Impares.
- 1-3-1.
- 1-2-1-1.
- 1-1-2-1.
- 1-2-2.
- Situaciones de presión en función de los jugadores que disponemos.
- Finalidades de las defensas presionantes.
- Objetivos.
- Consideraciones generales.
- Principios.
- Conceptos que se aplican.
- Evitar que reciba el jugador determinante.
- Cambiar ritmo de partido.
- Presionar salida de balón.
- Detener primeras acciones.
- Ventajas e inconvenientes de las defensas presionantes.
- Propuestas de tareas en entrenamientos para trabajar las defensas presionantes.
- Ataques a defensas presionantes.
- Conceptos.
- Dividir y doblar.
- Ocupación de espacios libres.
- Pasar y moverse.
- Finalidades de los ataques a defensas presionantes.
- Objetivos.
- Principios.
- Estructuras definidas de ataques a defensas presionantes.
- Opciones para poner el balón en juego.
- Opciones para progresar el balón.
- Opciones para buscar la canasta.
- Propuestas de tareas en entrenamientos para trabajar los ataques a defensas presionantes.
- Defensas especiales.
- Finalidades de estas defensas.
- Objetivos.
- Principios.

- Defensas mutantes.
- Concepto.
- Características.
- Defensas alternativas.
- Concepto.
- Características.
- Ataques Universales.
- Definición.
- Ventajas.
- Principios básicos del ataque universal.
- Estructuras definidas de Ataque Universal.
- Contra defensa individual.
- Contra defensa de espacios.
- Contra otras defensas.
- Situaciones especiales de juego ofensivas.
- Saques de fondo.
- Saques con pocos segundos de posesión.
- Saques con movimientos definidos.
- Buscar a un exterior.
- Buscar a un interior.
- Poner el balón en juego.
- Saques de banda.
- Para movimientos rápidos de últimos segundos.
- Para movimientos tradicionales.
- Para movimientos de un jugador concreto.
- Para poner en juego el balón.
- Jugadas de últimos segundos.
- Contra defensa de espacios.
- Contra defensa de asignación – individual-.
- Buscando un tirador.
- Con bloqueo directo central.
- Situaciones especiales de juego defensivas.
- Defensa de saque de banda.
- Defensa de últimos segundos.
- Defensa en medio campo tras tiempo muerto.

Orientaciones didácticas.

El objetivo de este módulo que el alumnado sea capaz de valorar y perfeccionar al equipo en diferentes propuestas de juego propias de la etapa de tecnificación, a analizar conceptos, principios y características de distintas estructuras de juego avanzadas, y saber utilizar la simbología acorde a esta etapa, así como a diseñar tareas y aplicar metodologías adecuadas.

Es interesante el trabajo individual para la adquisición de contenidos conceptuales, pero también resulta muy oportuno el trabajo colectivo para identificación de situaciones propuestas, debate en grupo y reflexión.

Resulta muy motivante utilizar el juego pedagógico de responder al ataque con una determinada defensa, y viceversa. Esto permite el trabajo por pares y en grupos reducidos, y tanto de forma presencial como a distancia.

Este módulo también permite al docente ofrecer situaciones problema y retos tácticos (incluso sobre situaciones reales en video) a resolver por el alumnado, ofreciendo un aprendizaje muy aplicado al alumnado.

Este módulo debería llevarse a cabo después del módulo de formación del jugador en la etapa de tecnificación, puesto que se apoya en él para su desarrollo.

A la hora de impartir los resultados de aprendizaje se debería seguir la estructura presentada en los contenidos; no obstante, se podría iniciar el módulo con los contenidos que se describen a continuación, puesto que reflejan una visión global de la táctica que ayudará al alumnado a tener un plano de situación claro sobre el que apoyarse posteriormente:

- Conceptos táctico-estratégicos.
- Principios tácticos del juego.
- Simbología avanzada en baloncesto.

Es fundamental utilizar medios audiovisuales y herramientas tecnológicas para poder maximizar el aprendizaje de los alumnos y alumnas. El docente deberá potenciar la utilización de herramientas audiovisuales y tecnológicas, que permitan al alumnado un mayor grado de comprensión de los contenidos, y una multiplicación de posibilidades de ejemplificaciones.

Módulo: Iniciación en baloncesto en silla de ruedas
Código: MED-BCBC205
Duración: 15 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Concreta la sesión de enseñanza-aprendizaje de iniciación al baloncesto en silla de ruedas, describiendo la capacidad funcional de los jugadores, adaptando el material a sus capacidades y características del reglamento específico, en un entorno de práctica inclusiva entre jugadores con y sin discapacidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la clasificación funcional y los diferentes tipos de discapacidad que pueden tener los jugadores de baloncesto en silla de ruedas.
- b) Se han enunciado los aspectos preventivos y saludables a tener en cuenta durante la práctica deportiva.
- c) Se ha reconocido las características de la silla de ruedas deportiva, sus partes y las medidas.
- d) Se ha orientado al jugador sobre cómo debe ir sentado en la silla de ruedas de acuerdo a sus características y necesidades.
- e) Se han enunciado las principales modificaciones del reglamento en baloncesto en silla de ruedas respecto del baloncesto convencional.
- f) Se han detectado e intervenido ante las infracciones producidas durante las situaciones de juego, explicando al jugador el motivo de la infracción.
- g) Se han aplicado pautas en los ejercicios de la sesión para garantizar la práctica inclusiva de deportistas con y sin discapacidad.

2. Valora las habilidades de desplazamiento del jugador en silla de ruedas, identificando las características del desplazamiento sin balón y con balón, aplicando técnicas de evaluación y corrección de las tareas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los diferentes tipos de desplazamiento con la silla de ruedas, agarres, impulsos y posición del jugador durante el desplazamiento.
- b) Se han descrito, ejecutado y evaluado actividades de aprendizaje de los diferentes desplazamientos con la silla de ruedas del jugador sin balón.
- c) Se han descrito actividades lúdicas en las que aplicar los aspectos técnicos sobre el desplazamiento con la silla de ruedas.
- d) Se han identificado las diferentes acciones individuales de desplazamiento de la silla de ruedas con control de balón.
- e) Se han descrito, ejecutado y evaluado actividades de aprendizaje de las diferentes acciones individuales de desplazamiento de la silla de ruedas con control de balón.
- f) Se han expuesto actividades lúdicas en las que aplicar los aspectos técnicos sobre el desplazamiento con la silla de ruedas con control de balón.
- g) Se han diseñado y aplicado actividades de mejora de las habilidades técnicas de los jugadores, incluyendo a alumnas y alumnos con o sin discapacidad de acuerdo a la metodología de práctica inclusiva.

- h) Se ha mostrado una predisposición positiva hacia el desarrollo de sesiones de práctica inclusiva.

3. Valora las habilidades de pase, lanzamiento y defensa individual, describiendo los diferentes patrones técnicos y aplicando técnicas de evaluación y corrección de las tareas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido los diferentes tipos de pase así como los patrones técnicos del mismo.
- b) Se han descrito, ejecutado y evaluado los diferentes tipos de pase, adecuando la complejidad de la tarea a las capacidades del jugador.
- c) Se han desarrollado actividades lúdicas adecuadas a las capacidades de los jugadores para la aplicación de los aprendizajes logrados.
- d) Se han descrito las diferentes posibilidades de acción de tiro y su patrón técnico.
- e) Se han analizado lanzamiento ejecutados por diferentes jugadores y se han corregido o reforzado los patrones técnicos del lanzamiento de acuerdo a las capacidades del jugador.
- f) Se han diseñado y ejecutado actividades de adquisición y mejora del patrón técnico del lanzamiento estático y dinámico.
- g) Se han identificado los fundamentos de la defensa individual en relación a la posición del jugador y los movimientos de la silla en defensa.
- h) Se han diseñado, ejecutado y evaluado actividades de adquisición de los fundamentos de la defensa y su aplicación en actividades lúdicas.
- i) Se ha valorado la importancia de desarrollar metodologías, estrategias y dinámicas inclusivas en proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades de pase y lanzamiento a canasta.

4. Valora e inicia al jugador en los fundamentos tácticos ofensivos y defensivos del baloncesto en silla de ruedas, diseñando y aplicando actividades de aprendizaje de estos fundamentos, realizando las correcciones pertinentes de acuerdo al momento de aprendizaje del jugador.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido los fundamentos tácticos propios del baloncesto en silla de ruedas relacionados con la ocupación de espacios en el campo y la creación de situaciones de superioridad a partir de las diferencias en la clase funcional.
- b) Se han descrito los fundamentos de los diferentes tipos de bloqueo, sus ventajas y desventajas.
- c) Se han descrito los fundamentos sobre los principales tipos de defensa colectiva.
- d) Se han diseñado, ejecutado y evaluado actividades para el aprendizaje de los diferentes tipos de bloqueo y sus fundamentos.
- e) Se han identificado en situaciones reales de juego los fundamentos tácticos realizando las correcciones y proponiendo los refuerzos apropiados.
- f) Se ha valorado la importancia de desarrollar metodologías, estrategias y dinámicas inclusivas en proceso de enseñanza-aprendizaje de los principios tácticos.

Contenidos.

La sesión de enseñanza-aprendizaje de iniciación al baloncesto en silla de ruedas, en un entorno de práctica inclusiva entre jugadores con y sin discapacidad.

- Clasificación funcional.
- Características funcionales del jugador de los puntos 1 a 4,5.
- Principales roles de los jugadores en función de la clasificación.
- Prevención y salud.
- Aspectos a tener en cuenta con deportistas con lesión medular.
- Alteración de la termorregulación.
- Ausencia de sensibilidad.
- Escaras y rozaduras.
- Control de esfínteres.
- La hidrocefalia en jugadores con espina bífida.
- Espasticidad.
- Aspectos a tener en cuenta en deportistas con amputaciones.
- Precauciones sobre el muñón y prótesis.
- Posibles descompensaciones musculares.
- Aspectos preventivos sobre el baloncesto en silla de ruedas.
- Lesiones frecuentes.
- Ejercicio preventivo y calentamiento.
- Seguridad en la silla de ruedas.
- Características de la silla de ruedas.
- Medidas reglamentarias.
- Configuraciones frecuentes de la silla para los jugadores de baloncesto de acuerdo a su clasificación.
- Camber (inclinación de las ruedas).
- Altura del asiento.
- Ángulo de inclinación del asiento.
- Altura del respaldo.
- Sujeción en la silla de ruedas.
- Uso necesario del cojín.
- Reglamento en Baloncesto en Silla de Ruedas.
- Suma de puntos de jugadores en pista.
- Reducciones de puntuación según normativa aplicable.
- Violación de pasos.
- Posición del jugador en el campo.
- Infracción por salir de la pista.
- Normativa de saque.
- Criterio sobre el contacto ilegal.
- Criterio de cilindro.
- Jugador con balón.
- Jugador sin balón.
- Faltas en ataque.
- Infracción por levantamiento.
- Infracción por alteraciones en el material de juego.
- Principios del diseño de práctica inclusiva.

- Adaptación de reglas y normas.
- Criterio de participación conjunta.

Las habilidades de desplazamiento del jugador en silla de ruedas.

- Desplazamientos con la silla de ruedas.
- Técnica de impulso.
- Simétrico.
- Asimétrico.
- Agarre.
- Dirección del movimiento.
- Frontal/Retroceso.
- Acelerar/Frenar.
- Giro en el sitio/Giro con avance.
- Combinación de los diferentes movimientos.
- Actividades lúdicas en el manejo de la silla de ruedas.
- Desplazamiento con balón.
- Aproximación y recogida lateral del balón desde el suelo.
- Avance con balón.
- Avance con balón sobre el regazo.
- Avance botando el balón.
- Avance de velocidad con bote largo.
- Salida desde parado con balón.
- Salida con bote largo.
- Salida con bote corto.
- Giro o pivote con posesión del balón.
- Frenar con control de balón.
- Actividades lúdicas en el manejo de la silla de ruedas con control de balón.
- Metodología para la práctica en actividades inclusivas de desplazamientos.
- Organización del espacio, material y tiempo.
- Distribución de grupos.
- Adaptaciones de normas para la práctica de baloncesto inclusivo.
- Regulación del número de pases.
- Regulación del tipo de defensa permitida.
- Limitación de movimientos.
- Modificación de la puntuación de cada canasta.

Las habilidades de pase, lanzamiento y defensa individual.

- Tipos de Pase.
- Pecho.
- Picado.
- Una mano.
- Béisbol.
- Por la espalda.
- Fundamentos del pase y recepción.
- Orientación de la silla.
- Adecuación del pase a las características del compañero.
- Anticipación del avance del compañero.

- Decisión del tipo de pase en función de la defensa.
- Recepción con una mano.
- Finta de pase.
- Lanzamiento estático.
- Orientación de la silla.
- Posición del cuerpo.
- Posición del hombro-codo-muñeca y agarre del balón.
- Adaptación del lanzamiento a las capacidades de movimiento del jugador.
- Lanzamiento dinámico.
- Entrada a canasta.
- Orientación de la silla.
- Lanzamiento desde arriba.
- Lanzamiento a una mano desde abajo (Bandeja).
- Aro pasado.
- Lanzamiento a dos manos con efecto del balón.
- Lanzamiento en desplazamiento frontal.
- Lanzamiento en desplazamiento hacia atrás.
- Lanzamiento a una mano sobre una rueda.
- Defensa individual.
- Posición y orientación de la silla de juego respecto del defensor.
- Fundamentos de los movimientos de la silla en defensa individual.
- Defensa del tiro.
- Actividades lúdicas de aprendizaje de las habilidades de pase, lanzamiento y defensa individual.
- Metodología para la práctica en actividades inclusivas de las habilidades de pase, lanzamiento y defensa individual.
- Organización del espacio, material y tiempo.
- Distribución de grupos.

Valoración e iniciación del jugador en los fundamentos tácticos ofensivos y defensivos del baloncesto en silla de ruedas.

- Principios tácticos propios del baloncesto en silla de ruedas derivados de la ocupación de espacios y la superioridad a partir de la clase funcional.
- Man Out (Hombre fuera).
- Mismatch (Ventaja de un punto alto frente a un punto bajo).
- Fundamentos del bloqueo.
- Posición de la silla en el bloqueo.
- Tipos de bloqueo.
- Según el control del balón.
- Directo.
- Indirecto.
- Según la dirección.
- Vertical.
- Horizontal.
- Diagonal.
- Específicos del baloncesto en silla de ruedas: El tren.
- Pantalla y doble pantalla.
- Fundamentos defensivos.

- Principios de la defensa en línea.
- Principios de la defensa en zona y sus variantes.
- Cambio defensivo sencillo y triple switch.
- Comunicación defensiva.

Orientaciones didácticas.

El objetivo de este módulo es que el alumnado sea capaz de concretar una sesión de enseñanza aprendizaje de iniciación técnica y táctica al baloncesto en silla de ruedas, a partir de la valoración del jugador y aplicando las estrategias adecuadas de adaptación de los materiales, y todo ello en un contexto inclusivo, con la participación de personas con o sin discapacidad.

La estrategia básica para este módulo es la vivenciación, por parte del alumnado, de las limitaciones que las distintas discapacidades suponen para la práctica del baloncesto en silla de ruedas. A partir de esta vivencia se puede:

- En el resultado de aprendizaje uno, comprender y establecer las adaptaciones necesarias en el material y entender tanto los aspectos reglamentarios como el diseño de prácticas inclusivas.
- En el resultado de aprendizaje dos acercarnos a la complejidad de las acciones técnicas de desplazamiento sin y con balón, su valoración y la corrección de las mismas.
- En el resultado de aprendizaje tres valorar las habilidades de pase, lanzamiento y defensa individual, las adaptaciones necesarias y su valoración y corrección.
- En el resultado de aprendizaje cuatro aproximarse a los fundamentos tácticos ofensivos y defensivos del baloncesto en silla de ruedas, a través de la propuesta de actividades de aprendizaje.

El orden de los resultados de aprendizaje orienta sobre la impartición de los contenidos, y se sugiere la progresión en los mismos.

Teniendo en cuenta que en el módulo MED-C203 Deporte adaptado y discapacidad del bloque común se establecen las bases para la orientación y organización de actividades dirigidas a personas con discapacidad, se recomienda cursar el módulo de iniciación en baloncesto en silla de ruedas con posterioridad al módulo de referencia del bloque común.

Módulo: Formación práctica
Código: MED-BCBC206
Duración: 200 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Identifica la estructura organizativa y el funcionamiento del centro deportivo de prácticas (club, federación, escuela, empresa,...), relacionándola a su oferta de actividades de competición, especialización, tecnificación deportiva, perfeccionamiento técnico de baloncesto y las actividades de gestión del mismo, y aplicando los procedimientos y protocolos de seguridad en la práctica.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado las relaciones del centro deportivo de prácticas con la federación española de baloncesto.
- b) Se ha identificado la estructura organizativa y el funcionamiento de las distintas áreas del centro deportivo de prácticas.
- c) Se han identificado las relaciones jerárquicas dentro del centro deportivo de prácticas.
- d) Se ha identificado la oferta de actividades vinculadas a la tecnificación deportiva, el perfeccionamiento técnico y la competición en baloncesto.
- e) Se han identificado las vías de financiación económica utilizadas por el centro deportivo de prácticas.
- f) Se ha distinguido la oferta de actividades orientada a la especialización, tecnificación deportivo o perfeccionamiento técnico de baloncesto en las mujeres.
- g) Se ha mantenido una actitud clara de respeto a las instalaciones en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma.

2. Actúa con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por las instalaciones, y aplicando los procedimientos establecidos por el centro deportivo de prácticas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los requerimientos actitudinales del puesto de trabajo.
- b) Se han interpretado y cumplido las instrucciones recibidas, y responsabilizado del trabajo asignado.
- c) Se ha demostrado compromiso con el trabajo bien hecho y la calidad del servicio, así como respeto a los procedimientos y principios propios del club o entidad deportiva.
- d) Se ha demostrado capacidad de trabajo en equipo y respeto a la jerarquía establecida en el club o entidad deportiva.
- e) Se han establecido una comunicación y relación eficaz con el técnico responsable de la actividad y los miembros del equipo, manteniendo un trato fluido y correcto.
- f) Se ha coordinado con el resto del equipo técnico, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o imprevisto que se presente en la actividad.

- g) Se han valorado los comportamientos de otros técnicos del centro de prácticas, identificando aquellos más beneficiosos para la marcha de la actividad deportiva.

3. Controla la seguridad en la práctica de tecnificación deportiva en baloncesto, supervisando las instalaciones y medios utilizados, interpretando la normativa y aplicando los procedimientos y protocolos de acuerdo con la normativa e instrucciones establecidas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los aspectos básicos de seguridad, planes de emergencia y evacuación de las instalaciones deportivas del centro de prácticas y su adecuación a su normativa de aplicación.
- b) Se han identificado las normas de aplicación a la seguridad de las instalaciones deportivas del centro deportivo de prácticas de baloncesto.
- c) Se han aplicado medidas de señalización de seguridad, de protección contra actos antisociales y de violencia del deporte y los planes de emergencia y evacuación de la instalación deportiva de baloncesto, siguiendo las instrucciones y normas establecidas.
- d) Se ha actuado atendiendo a la seguridad personal, del equipo de trabajo y de los usuarios, cumpliendo con la normativa vigente y con los protocolos establecidos en el centro deportivo de prácticas.
- e) Se han aplicado/utilizado los equipos de prevención de riesgos laborales propios de la tecnificación deportiva en baloncesto.
- f) Se han aplicado los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, relacionados con las actividades, competiciones y eventos de la iniciación deportiva en baloncesto.
- g) Se han identificado y aplicado las medidas de protección de la instalación deportiva de baloncesto y su adecuación a la normativa vigente.
- h) Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma.
- i) Se han aplicado las medidas de seguridad respecto a la vestimenta y calzado de los deportistas para la práctica segura de baloncesto.
- j) Se han supervisado el adecuado estado de las canastas y de la cancha de baloncesto para facilitar la segura práctica de baloncesto.

4. Organiza, acompaña y dirige a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación deportiva en baloncesto, transmitiendo actitudes y valores, personales y sociales, propios de la ética deportiva: respeto a los demás, al entorno y al propio cuerpo, juego limpio y trabajo en equipo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha realizado la inscripción del equipo en una competición de tecnificación deportiva en baloncesto, de acuerdo con los protocolos y normas establecidos.
- b) Se han realizado las operaciones de gestión del seguro de accidente y actividad de un equipo de baloncesto que participan en una competición, de acuerdo con las instrucciones y normas recibidas.
- c) Se ha reconocido y justificado la responsabilidad de un técnico en los desplazamientos de los jugadores de un equipo para asistir a una competición.

- d) Se ha elaborado el plan de viaje de un equipo de baloncesto que participa en una competición de tecnificación deportiva, aplicando las instrucciones y procedimientos establecidos.
- e) Se ha comprobado la cobertura legal del equipo de baloncesto, durante su participación en la competición, de acuerdo con la normativa establecida.
- f) Se ha informado al equipo de baloncesto de las características de la competición, interpretando la documentación sobre la misma.
- g) Se han aplicado procedimientos de reclamación en una competición de tecnificación deportiva en baloncesto, aplicando los protocolos y normas establecidos.
- h) Se han aplicado criterios de valoración de la ejecución técnico-táctica del jugador de baloncesto, utilizando técnicas y procedimientos de observación adecuadas al nivel de tecnificación deportiva.
- i) Se han trasladado a los jugadores las instrucciones técnicas y tácticas durante la competición de tecnificación deportiva, teniendo en cuenta las características de la competición y del jugador de baloncesto.
- j) Se ha acompañado a los deportistas en las competiciones, aplicando los procedimientos y siguiendo las instrucciones y normas establecidas.
- k) Se ha velado por el respeto a los valores del juego limpio, el respeto a la salud personal y a los demás, durante la participación en la competición de tecnificación deportiva en baloncesto, aplicando los procedimientos adecuados y respetando las normas de la misma.

5. Adapta y concreta los programas y, dirige las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico en baloncesto, interpretando la información recibida, aplicando las técnicas y procedimientos de acuerdo con las instrucciones y normas establecidas, y colaborando en la aplicación de técnicas de detección de talentos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y seleccionado los medios y recursos necesarios para el desarrollo de la actividad.
- b) Se ha recibido al jugador siguiendo el protocolo establecido e identificando sus demandas y necesidades.
- c) Se han aplicado técnicas y protocolos de valoración técnica y de la condición motriz propios del jugador del nivel de tecnificación deportiva en baloncesto, valorando su estado inicial, el grado de consecución de los objetivos propuestos y los errores cometidos.
- d) Se ha identificado y seleccionado los objetivos técnicos y de preparación de la condición motriz del jugador de baloncesto a partir de la programación de referencia del centro deportivo.
- e) Se han aplicado protocolos de control y cuantificación de la carga de entrenamiento de un jugador o de un equipo de baloncesto en las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico en baloncesto.
- f) Se han colaborado en la aplicación de técnicas de detección del talento propias de baloncesto.
- g) Se han establecido las condiciones de seguridad necesarias, en la tecnificación deportiva, interpretando las instrucciones o normas y aplicando los procedimientos establecidos.

- h) Se ha elaborado un ciclo/etapa de preparación completa de un jugador o de un equipo a partir de la programación de referencia del centro deportivo, concretando:
 - Objetivos de preparación y/o competición.
 - Medios de entrenamiento.
 - Instrumentos de control.
 - Carga de trabajo y su dinámica durante el ciclo.
 - Métodos de entrenamiento.
 - Sesiones de entrenamiento.
 Y adecuándose a las características del jugador o del equipo de baloncesto, y los medios entrenamiento existentes.
- i) Se han explicado los contenidos de la sesión de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico en baloncesto siguiendo los protocolos y técnicas establecidas de forma clara y motivadora.
- j) Se ha dirigido la sesión de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico, solucionando las contingencias existentes, aplicando técnicas de dinámica de grupos y de motivación adecuadas al jugador y al equipo de baloncesto.
- k) Se ha valorado el esfuerzo de los jugadores durante la sesión de entrenamiento, y la importancia del trabajo bien hecho para lograr cumplir los objetivos de los programas o sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico en baloncesto.

6. Organiza sesiones de iniciación deportiva en baloncesto para personas con discapacidad, aplicando recursos que fomenten su participación en función de sus limitaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado la importancia de atender a las características únicas de la persona con discapacidad previamente a la realización de la práctica de baloncesto.
- b) Se ha orientado a las personas con discapacidad hacia las prácticas deportivas más adecuadas en cada caso.
- c) Se han determinado las ayudas técnicas y las medidas de seguridad específicas según los diferentes tipos de discapacidad y las características de la práctica deportiva de baloncesto.
- d) Se han establecido las principales orientaciones metodológicas en relación a la comunicación y la participación en la tarea de las personas con discapacidad.
- e) Se han aplicado procedimientos de adaptación / modificación de las tareas y juegos favoreciendo la participación, el disfrute y las posibilidades de éxito de personas con discapacidad en la práctica de baloncesto.
- f) Se han identificado las principales limitaciones hacia la práctica provocadas por la falta de accesibilidad en las instalaciones y espacios deportivos en el centro deportivo de prácticas.
- g) Se han examinado las limitaciones originadas por la falta de acceso a la información de la oferta deportiva de baloncesto y la difusión de la práctica en el centro deportivo de prácticas.
- h) Se ha propiciado una actitud positiva hacia la inclusión por parte de compañeros, técnicos, las propias familias y las instituciones hacia la práctica deportiva de baloncesto de personas con discapacidad.

- i) Se ha valorado la modalidad de baloncesto en silla de ruedas como deporte de extraordinaria integración de las discapacidades de tipo físico, y ejemplo para deportistas y otros deportes.

7. Coordina el proceso de iniciación deportiva en baloncesto, elaborando las programaciones de referencia, analizando la estructura de la escuela de iniciación deportiva, y aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la estructura y funciones de la escuela de iniciación deportiva en baloncesto en el centro deportivo de prácticas.
- b) Se han realizado funciones y aplicado protocolos de coordinación de los técnicos de iniciación deportiva en baloncesto en el centro deportivo de prácticas.
- c) Se han identificado las necesidades materiales y humanas de la escuela de iniciación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.
- d) Se han identificado los estándares técnicos del programa de iniciación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.
- e) Se ha elaborado un programa de iniciación deportiva en baloncesto de acuerdo con las características del grupo, del entorno, y la programación del centro deportivo de prácticas.

8. Colabora en la organización de actividades y competiciones de tecnificación deportiva en baloncesto, interpretando instrucciones y normas relacionadas, identificando y preparando los medios necesarios y aplicando los procedimientos establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el calendario de actividades, eventos y competiciones de iniciación o tecnificación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.
- b) Se ha seleccionado la información necesaria en la organización de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.
- c) Se han realizado operaciones de gestión y organización de los espacios, materiales y recursos humanos de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.
- d) Se han aplicado técnicas de recogida de información sobre los aspectos organizativos y logísticos de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.
- e) Se han realizado operaciones de distribución, ubicación, alojamiento y circulación de los participantes y público asistente en un evento o competición de iniciación o tecnificación deportivo en baloncesto del centro deportivo de prácticas.
- f) Se han realizado operaciones de apoyo administrativo a la organización de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportivo en baloncesto del centro deportivo de prácticas.
- g) Se han elaborado los documentos informativos de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportivo en baloncesto del centro deportivo de prácticas.

- h) Se ha justificado la importancia del trabajo previo en la organización de eventos o competiciones de iniciación o tecnificación deportiva en baloncesto.
- i) Se ha valorado la organización de un evento o competición de baloncesto durante y al final de la misma según los elementos analizados.

ANEXO 4

ACCESO MÓDULO FORMACIÓN PRÁCTICA

Acceso módulo Formación Práctica	Módulos a superar
MED-BCBC106: Formación práctica	Del bloque común del ciclo inicial: MED-C101 Bases del comportamiento deportivo. MED-C102 Primeros auxilios. Del bloque específico: MED-BCBC102 Formación del jugador en etapas iniciales. MED-BCBC-104 Enseñanza del baloncesto.
MED-BCBC106: Formación práctica	Del bloque común del ciclo final: MED-C201 Bases del aprendizaje deportivo. MED-C202 Bases del entrenamiento deportivo. Del bloque específico: MED-BCBC201 Formación del jugador en la etapa de tecnificación. MED-BCBC203 Entrenamiento en baloncesto.

ANEXO 5

PRUEBAS DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO

A) PRUEBA RAE-BCBC101, DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DE CICLO INICIAL DE GRADO MEDIO EN BALONCESTO

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Identifica las habilidades técnicas ofensivas y defensivas más relevantes del jugador de baloncesto en las etapas iniciales, utilizando la terminología establecida.

- a) Se han identificado y nombrado cinco de las siete habilidades técnicas ofensivas presentadas.
- b) Se han nombrado, utilizando la terminología establecida, diez de las trece habilidades técnicas ofensivas presentadas:
 - Tiro libre.
 - Tiro en suspensión.
 - Entrada a canasta.
 - Mate.
 - Dribbling o bote.
 - Cambio de dirección.
 - Bloqueo.
 - Rebote.
 - Posición de triple amenaza.
 - Pivote.
 - Pase picado.
 - Pase de pecho.
 - Pase a una mano o pase de béisbol.
- c) Se han nombrado, utilizando la terminología establecida, tres de las cuatro habilidades técnicas defensivas presentadas:
 - Posición defensiva básica.
 - Bloqueo de rebote.
 - Defensa de lado de ayuda o lado débil.
 - Rebote defensivo.

PRUEBA ASOCIADA «HABILIDADES TÉCNICAS OFENSIVAS Y DEFENSIVAS DEL JUGADOR»

Al alumnado se le presenta imágenes de las acciones técnicas ofensivas y defensivas establecidas en los criterios de evaluación.

El formato de presentación puede ser imagen fija o en movimiento.

La respuesta a las cuestiones puede realizarse de forma oral o escrita.

2. Identifica las situaciones tácticas ofensivas y defensivas más relevantes en un equipo de baloncesto en las etapas iniciales, utilizando la terminología establecida.

- a) Se han identificado y nombrado cuatro de las seis acciones de juego colectivo defensivo y ofensivo presentadas.
- b) Se han nombrado, utilizando la terminología establecida, dos de las tres de las acciones de juego colectivo defensivo presentadas:
 - Defensa en zona.
 - Balance defensivo.

- Defensa individual.
- c) Se han nombrado, utilizando la terminología establecida dos de las tres acciones de juego colectivo ofensivo presentadas:
 - Contraataque.
 - Ataque contra defensa individual.
 - Ataque contra defensa de zona.

PRUEBA ASOCIADA «JUEGO COLECTIVO»

Al alumnado se le presenta una secuencia de juego colectivo en el que estén presentes las acciones de juego colectivo defensivo y ofensivo establecidas en los criterios de evaluación.

El formato de presentación debe ser una imagen de video.

La respuesta a las cuestiones puede realizarse de forma oral o escrita.

3. Identifica las reglas más importantes del baloncesto en las etapas iniciales, identificando los gestos arbitrales relacionados con ellas, y describiendo las sanciones más usuales:

- d) Se han identificado y nombrado utilizando la terminológica establecida en la totalidad de las infracciones en baloncesto presentadas:
 - Falta personal.
 - Dobles.
 - Pasos.
- e) Se han identificado y descrito cinco de las seis de las sanciones indicadas por los gestos del árbitro en las siguientes situaciones:
 - Tiempo muerto.
 - Cambio.
 - Señalización de dos tiros libres.
 - Señalización de triple.
 - Canasta o tiro libre anotado.
 - Falta personal.
 - Dobles.
 - Pasos.
 - Falta Técnica.
- f) Se han descrito la totalidad de las sanciones que corresponden a las siguientes infracciones del reglamento:
 - Tras falta personal.
 - Tras dobles o pasos.
- g) Se han descrito las principales adaptaciones que respecto del baloncesto, tienen el minibasket y el Infantil pasarela.

PRUEBA ASOCIADA «REGLAMENTO DE JUEGO»

Al alumnado se le presenta una secuencia de juego en un partido de baloncesto en etapas iniciales donde aparecen las infracciones y los gestos arbitrales establecidos en los criterios de evaluación.

El formato de presentación debe ser una imagen de video.

La respuesta a las cuestiones puede realizarse de forma oral o escrita.

CONDICIONES BÁSICAS DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CARÁCTER ESPECÍFICO: ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS.

- Aula o pista polideportiva.
- Material audiovisual: imagen fija y video.

ANEXO 6

CORRESPONDENCIA ENTRE MÓDULOS Y UNIDADES DE COMPETENCIA

A) CORRESPONDENCIA DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA CON LOS MÓDULOS PARA SU CONVALIDACIÓN O EXENCIÓN

Unidades de competencia acreditadas	Módulos de enseñanza deportiva convalidables
UC0272_2_R: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia	MED-C102: Primeros auxilios

B) CORRESPONDENCIA DE LOS MÓDULOS CON LAS UNIDADES DE COMPETENCIA PARA SU ACREDITACIÓN

Módulos de enseñanza deportiva superados	Unidades de competencia acreditables
MED-C102 Primeros auxilios MED-BCBC106 Formación práctica	UC0272_2_R: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia

ANEXO 7

TITULACIONES Y ACREDITACIÓN DE REQUISITOS DEL PROFESORADO.

A) REQUISITOS DE TITULACIÓN DEL PROFESORADO DE LOS MÓDULOS DEL BLOQUE COMÚN DE LOS CICLOS INICIAL Y FINAL DE GRADO MEDIO, EN CENTROS PÚBLICOS

Módulo de enseñanza deportiva	Especialidad del profesorado	Cuerpo
CICLO INICIAL		
MED-C101: Bases del comportamiento deportivo.	Educación física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza

Módulo de enseñanza deportiva	Especialidad del profesorado	Cuerpo
		Secundaria.
MED-C102: Primeros auxilios.	Educación física Procesos sanitarios	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
	Procedimientos sanitarios y asistenciales.	Profesores Técnicos de Formación Profesional.
MED-C103: Actividad física adaptada y discapacidad.	Educación física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
MED-C104: Organización deportiva	Educación física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
CICLO FINAL		
MED-C201: Bases del aprendizaje deportivo.	Educación física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
MED-C202: Bases del entrenamiento deportivo.	Educación física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
MED-C203: Deporte adaptado y discapacidad.	Educación física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
MED-204: Organización y legislación deportiva.	Educación física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
MED-C205: Género y deporte.	Educación física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza

Módulo de enseñanza deportiva	Especialidad del profesorado	Cuerpo
		Secundaria.

B) REQUISITOS DE TITULACIÓN DEL PROFESORADO DE LOS MÓDULOS DEL BLOQUE ESPECÍFICO DE LOS CICLOS INICIAL Y FINAL DE GRADO MEDIO, EN CENTROS PÚBLICOS

Módulo de enseñanza deportiva	Especialidad del profesorado	Cuerpo
CICLO INICIAL		
MED-BCBC102 Formación del jugador en etapas iniciales. MED-BCBC103 Dirección de equipos en etapas iniciales. MED-BCBC104 Enseñanza del baloncesto.	Educación física con el título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
MED-BCBC105 Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales. MED-BCBC106 Formación práctica.	Profesor especialista.	
CICLO FINAL		
MED-BCBC201 Formación del jugador en la etapa de tecnificación. MED-BCBC202 Dirección de equipos en la etapa de tecnificación.	Educación física con el título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
BCBC-203 Entrenamiento en baloncesto. MED-BCBC204 Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación. MED-BCBC205 Iniciación en baloncesto en silla de ruedas. MED-BCBC206 Formación práctica.	Profesor especialista.	

C) CONDICIÓN DE PROFESOR O PROFESORA ESPECIALISTA EN CENTROS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA: ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DOCENTE O ACTIVIDAD EN EL ÁMBITO DEPORTIVO Y LABORAL

Módulos de enseñanza deportiva	Experiencia docente acreditable	Actividad en el ámbito deportivo y laboral
MED-BCBC102 Formación del jugador en etapas iniciales. MED-BCBC103 Dirección de equipos en etapas iniciales. BCBC-103 Enseñanza del baloncesto. MED-BCBC105 Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales. MED-BCBC106 Formación práctica. MED-BCBC201 Formación del jugador en la etapa de tecnificación. MED-BCBC202 Dirección de equipos en la etapa de tecnificación. BCBC-203 Entrenamiento en baloncesto. MED-BCBC204 Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación. MED-BCBC205 Iniciación en baloncesto en silla de ruedas. MED-BCBC206 Formación práctica.	Al menos 100 horas de docencia acreditada en formación de entrenadores en el nivel 1, 2 o 3 de baloncesto en las formaciones a las que se refiere la disposición adicional quinta y la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.	Al menos 2 años de ejercicio deportivo-laboral relacionado con las competencias profesionales del ciclo inicial, final o superior realizado en los 4 años inmediatamente anteriores al nombramiento.

En el caso de las formación a las que se refiere la adicional quinta del Real Decreto 1363/2007, la Federación Española de Baloncesto, emitirá la correspondiente certificación de la experiencia docente en la que conste: las materias impartidas, el número de horas impartidas, la fecha del curso en el que se impartió la materia o

materias, y la fecha de la resolución de reconocimiento de la formación por parte del Consejo Superior de Deportes junto con la fecha de publicación en el BOE.

En el caso de las formaciones a las que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, el órgano competente de la Comunidad Autónoma que autorizó las formaciones emitirá la correspondiente certificación de la experiencia docente en la que consten las materias y el número de horas impartidas.

La experiencia laboral se acreditará mediante la certificación de la empresa donde haya adquirido dicha experiencia en la que conste específicamente la duración del contrato, la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se ha realizado la actividad. En el caso de trabajadores por cuenta propia, se exigirá la certificación de alta en el censo de obligados tributarios, con una antigüedad mínima de un año, así como una declaración del interesado de las actividades más representativas.

La Federación Española de Baloncesto emitirá la correspondiente certificación de la experiencia deportiva en la que conste la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se ha realizado la actividad.

D) LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN DEL PROFESORADO EN CENTROS PRIVADOS Y DE TITULARIDAD PÚBLICA DE ADMINISTRACIONES DISTINTAS A LA EDUCATIVA

Serán impartidos por quienes acrediten los títulos que a continuación se detallan o los que hayan sido declarados equivalentes u homologados a efectos de docencia.

Módulos del bloque común: ciclo inicial y ciclos finales

Módulos comunes de enseñanza deportiva	Titulaciones
CICLO INICIAL	
MED-C101: Bases del comportamiento deportivo	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado o Graduado en Psicología. Maestro especialista en Educación Física. Título de Graduado que habilite para el ejercicio de la profesión de Maestro de Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
MED-C102: Primeros auxilios.	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Licenciado o Graduado en Medicina. Diplomado o Graduado en Enfermería. Diplomado o Graduado en Fisioterapia.
MED-C103: Actividad física adaptada y discapacidad.	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Maestro especialista en Educación física. Graduado en Educación Primaria mención en Educación Física.
MED-C104: Organización deportiva.	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
CICLO FINAL	

Módulos comunes de enseñanza deportiva	Titulaciones
MED-C201: Bases del aprendizaje deportivo	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado o Graduado en Psicología. Maestro especialista en Educación Física. Título de Graduado que habilite para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
MED-C202: Bases del entrenamiento deportivo	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
MED-C203: Deporte adaptado y discapacidad	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
MED-C204: Organización y legislación deportiva	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Licenciado o Graduado en Derecho.
MED-C205: Género y deporte.	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Maestro especialista en Educación física. Graduado en Educación Primaria mención de Educación Física.

Módulos del bloque específico: ciclo inicial y ciclos finales

Módulos comunes de enseñanza deportiva	Titulaciones
CICLO INICIAL	
MED-BCBC102 Formación del jugador en etapas iniciales. MED-BCBC103 Dirección de equipos en etapas iniciales. MED-BCBC104 Enseñanza del baloncesto. MED-BCBC105 Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.	Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.
MED-BCBC106: Formación práctica.	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.
CICLO FINAL	
MED-BCBC201 Formación del jugador en la etapa de tecnificación. MED-BCBC202 Dirección de equipos en la etapa de tecnificación. MED-BCBC203 Entrenamiento en baloncesto. MED-BCBC204 Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación. MED-BCBC205 Iniciación en baloncesto en silla de ruedas.	Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.
MED-BCBC206 Formación práctica.	Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Técnico Deportivo Superior en Baloncesto

ANEXO 8

ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS

A) ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS MÍNIMOS DEL CICLO INICIAL

Espacios: CICLO INICIAL			
Espacio formativo	Superficie m ² 30 alumnos	Superficie m ² 20 alumnos	Módulo de enseñanza deportiva
Aula polivalente.	60 m ²	40 m ²	Módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo inicial.
Gimnasio	120 m ²	90 m ²	MED-C101: Bases del comportamiento deportivo. MED-C102: Primeros auxilios MED-C103: Actividad física adaptada y discapacidad.
Espacio formativo		Módulo de enseñanza deportiva	
Pista de baloncesto		MED-BCBC102 Formación del jugador en etapas iniciales. MED-BCBC103 Dirección de equipos en etapas iniciales. MED-BCBC104 Enseñanza del baloncesto. MED-BCBC105 Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.	

Equipamientos: CICLO INICIAL	
Equipamiento del aula polivalente	Módulo de enseñanza deportiva
Equipos audiovisuales. Cañón de proyección. PCs instalados en red con conexión a Internet. Software específico.	Módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo inicial.
Equipamiento del gimnasio	Módulo de enseñanza deportiva
Maniqués de primeros auxilios (adulto y bebé). Material de inmovilización y movilización. Material de cura. Desfibrilador externo semiautomático.	MED-C102: Primeros auxilios.
Material deportivo adaptado.	MED-C103: Actividad física adaptada y discapacidad.
Equipamiento	Módulo de enseñanza deportiva
Canasta de baloncesto. Balón de baloncesto. Material señalizador.	MED-BCBC102 Formación del jugador en etapas iniciales. MED-BCBC103 Dirección de equipos en etapas iniciales. BCBC-103 Enseñanza del baloncesto.

	MED-BCBC105 Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.
--	--

B) ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS DEL CICLO FINAL

Espacios: CICLO FINAL			
Espacio formativo	Superficie m ² 30 alumnos	Superficie m ² 20 alumnos	Módulo de enseñanza deportiva
Aula polivalente o salón de actos	60 m ²	40 m ²	Todos los módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo final.
Gimnasio	120 m ²	90 m ²	MED-C201: Bases del aprendizaje deportivo. MED-C202: Bases del entrenamiento deportivo. MED-C203: Deporte adaptado y discapacidad.
Pista polideportiva 44 x 22 mts.			MED-C201: Bases del aprendizaje deportivo. MED-C202: Bases del entrenamiento deportivo. MED-C203: Deporte adaptado y discapacidad.
Espacio formativo		Módulo de enseñanza deportiva	
Pista de baloncesto		MED-BCBC201 Formación del jugador en la etapa de tecnificación. MED-BCBC202 Dirección de equipos en la etapa de tecnificación. MED-BCBC203 Entrenamiento en baloncesto. MED-BCBC204 Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación. MED-BCBC205 Iniciación en baloncesto en silla de ruedas.	

Equipamientos: CICLO FINAL	
Equipamiento del aula polivalente	Módulo de enseñanza deportiva
Equipos audiovisuales. Cañón de proyección. PCs instalados en red con conexión a Internet. Software específico.	Todos los módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo inicial.
Equipamiento del gimnasio	Módulo de enseñanza deportiva
Material deportivo adaptado. Material ortopédico.	MED-C203: Deporte adaptado y discapacidad.
Material deportivo. Muñecos desmembrados. Láminas de anatomía. Pulsímetros.	MED-C202: Bases del entrenamiento deportivo.
Equipamiento de la pista de baloncesto	Módulo de enseñanza deportiva

Canasta de baloncesto. Balón de baloncesto. Material señalizador.	MED-BCBC201 Formación del jugador en la etapa de tecnificación. MED-BCBC202 Dirección de equipos en la etapa de tecnificación. MED-BCBC203 Entrenamiento en baloncesto. MED-BCBC204 Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación. MED-BCBC205 Iniciación en baloncesto en silla de ruedas.
---	--

ANEXO 9

RATIO PROFESOR / ALUMNO

BLOQUE ESPECÍFICO CICLO INICIAL	RATIO PROFESOR/ALUMNO
MED-BCBC102 Formación del jugador en etapas iniciales	1/30
MED-BCBC103 Dirección de equipos en etapas iniciales	1/30
MED-BCBC104 Enseñanza del baloncesto	1/30
MED-BCBC105 Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales	1/30
BLOQUE ESPECÍFICO CICLO FINAL	RATIO PROFESOR/ALUMNO
MED-BCBC201 Formación del jugador en la etapa de tecnificación	1/30
MED-BCBC202 Dirección de equipos en la etapa de tecnificación	1/30
MED-BCBC203 Entrenamiento en baloncesto	1/30
BCBC-204 Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación	1/30
MED-BCBC205 Iniciación en baloncesto en silla de ruedas	1/30

ANEXO 10

CONVALIDACIONES Y EXENCIONES

A) CONVALIDACIONES ENTRE MÓDULOS DE ENSEÑANZA DEPORTIVA ESTABLECIDOS AL AMPARO DE LA LEY ORGÁNICA 1/1990 (LOGSE) Y LOS MÓDULOS DE ENSEÑANZA DEPORTIVA DEL BLOQUE ESPECÍFICO DEL TÉCNICO DEPORTIVO EN BALONCESTO

CICLO INICIAL	
Módulos superados del primer nivel del título de Técnico Deportivo en Baloncesto LOGSE (RD 234/2005, de 4 de marzo).	Módulos convalidados del ciclo inicial de grado medio de baloncesto.
Acciones técnico-tácticas individuales y colectivas del juego.	MED-BCBC102 Formación del jugador en etapas iniciales. MED-BCBC105 Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.
Dirección de equipos. Reglas de juego.	MED-BCBC103 Dirección de equipos en etapas iniciales.
Metodología de la enseñanza y del entrenamiento de baloncesto. Planificación y evaluación del entrenamiento en baloncesto. Preparación física aplicada. Seguridad deportiva.	BCBC-103 Enseñanza del baloncesto.
Módulo de Formación práctica.	MED-BCBC106 Formación práctica.
CICLO FINAL	
Módulos superados del segundo nivel del título de Técnico Deportivo en Baloncesto LOGSE (RD 234/2005, de 4 de marzo).	Módulos convalidados del ciclo final de grado medio de baloncesto.
Acciones técnico-tácticas individuales del juego II. Detección y selección de talentos.	MED-BCBC201 Formación del jugador en la etapa de tecnificación.
Reglas de juego. Dirección de equipos. Dirección de partido. Observación del juego.	MED-BCBC202 Dirección de equipos en la etapa de tecnificación.

Metodología de la enseñanza y del entrenamiento de baloncesto. Planificación y evaluación del entrenamiento en baloncesto. Preparación física aplicada. Psicología aplicada.	MED-BCBC203 Entrenamiento en baloncesto
Acciones técnico-tácticas colectivas del juego II. Sistemas de juego.	MED-BCBC204 Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación.
Módulo de Formación práctica.	MED-BCBC206 Formación práctica.

B) EXENCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA DE LOS CICLOS INICIAL Y FINAL

MED-HIHI107: Formación práctica	Experiencia ámbito laboral o deportivo
Exención total. Exención parcial.	DURACIÓN: superior a 300 horas. ACTIVIDAD DESARROLLADA: experiencia relacionada con la competencia general del ciclo inicial de grado medio en baloncesto y los resultados de aprendizaje del módulo de formación práctica. PERIODO DE TIEMPO QUE HA DESARROLLADO LA ACTIVIDAD: Dos años anteriores a la finalización del curso.

La exención parcial del módulo de formación práctica, se concederá para aquellos resultados de aprendizaje del módulo, que sean concordantes con la experiencia laboral o deportiva acreditada.

La exención total del módulo de formación práctica, se podrá conceder cuando exista una completa concordancia de la experiencia laboral o deportiva acreditada con la totalidad de los resultados de aprendizaje del correspondiente módulo.

La Federación Española o autonómica de Baloncesto emitirá la correspondiente certificación de la experiencia deportiva en la que conste la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se ha realizado la actividad.

La experiencia laboral se acreditará mediante la certificación de la empresa donde haya adquirido dicha experiencia en la que conste específicamente la duración del contrato, la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se ha realizado la actividad. En el caso de trabajadores por cuenta propia, se exigirá la certificación de alta en el censo de obligados tributarios, con una antigüedad mínima de un año, así como una declaración del interesado de las actividades más representativas.

MED-HISD210: Formación práctica	Experiencia ámbito laboral o deportivo
--	---

MED-HISD210: Formación práctica	Experiencia ámbito laboral o deportivo
Exención total. Exención parcial.	DURACIÓN: superior a 400 horas. ACTIVIDAD DESARROLLADA: experiencia relacionada con la competencia general del ciclo final de grado medio en baloncesto. Y los resultados de aprendizaje del módulo de formación práctica. PERIODO DE TIEMPO QUE HA DESARROLLADO LA ACTIVIDAD: dos años anteriores a la finalización del curso.

La exención parcial del módulo de formación práctica, se concederá para aquellos resultados de aprendizaje del módulo, que sean concordantes con la experiencia laboral o deportiva acreditada.

La exención total del módulo de formación práctica, se podrá conceder cuando exista una completa concordancia de la experiencia laboral o deportiva acreditada con la totalidad de los resultados de aprendizaje del correspondiente módulo.

La Federación Española o autonómica de Baloncesto o aquellas entidades establecidas por las administraciones educativas competentes emitirán la correspondiente certificación de la experiencia deportiva en la que conste la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se ha realizado la actividad.

La experiencia laboral se acreditará mediante la certificación de la empresa donde haya adquirido dicha experiencia en la que conste específicamente la duración del contrato, la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se ha realizado la actividad. En el caso de trabajadores por cuenta propia, se exigirá la certificación de alta en el censo de obligados tributarios, con una antigüedad mínima de un año, así como una declaración del interesado de las actividades más representativas.